



2

2

17.132

1007 59833
CB 1066738

19-0-20

TRATADO

DEL GANADO CABALLAR,

ASNAL Y MULAR,

en el cual se examinan los climas y alimentos mas propios para estos animales, su edad y su duracion: las cualidades que deben tener el caballo y el asno que se destinan para padres: el modo de establecer las crias de caballos de tiro, y las reglas que deberán tenerse presentes siempre que se trate de cruzar razas: las cualidades que requieren y cuidados que exigen las yeguas y burras preñadas y despues del parto; los cuidados de los potros, buches y muletos; cuanto deben mamar, tiempo y modo de destetarlos, domarlos, y de ponerlos al trabajo: sus afecciones y enfermedades, etc., etc.

MADRID:

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

1831.



Es propiedad del editor.

DEL CABALLO.

INTRODUCCION.

El caballo es el cuadrúpedo mas gallardo y quizá el mas útil que el Criador ha dado al hombre para sus necesidades. Entre todos los animales es el que con un cuerpo grande tiene mas proporcion y elegancia en todas las partes de su estructura ; y nadie hay que al verle no admire la gentileza de su talla, la nobleza y la arrogancia de su mirar, su intrepidez, su fuerza y su docilidad. Excitado y animado su brio con el ruido de las armas, toma parte con su amo hasta en las fatigas de la guerra ; vé con él los peligros, y no menos intrépido los arrostra. Despues de contribuir de este modo á las victorias de su dueño, goza igualmente con él de los frutos del reposo y de la gloria de los combates. En la ciudad tambien le acompaña en los placeres de la caza, de los torneos y de la carrera, y le lleva con mansedumbre á todos los parages en que su

presencia es útil, agradable ó necesaria. Dócil á la mano que le guia, obedece á las impresiones que recibe, apresurándose, moderándose ó parándose, sin dejarse arrebatarse de su ardor; y cuando el hombre le conduce en su marcha, parece consultarle, y no tener mas que seguir sus deseos. Conoce el agradecimiento, y se aficiona al que le cuida. Destinado á los trabajos de la agricultura enriquece al cultivador, acarrea toda especie de géneros, y los pone en circulacion: alimenta los pueblos y los hace opulentos con las producciones de nuestros campos y con los frutos del comercio y de la industria.

Si los españoles hubieran empleado de muchos años á esta parte su ahinco en procurar multiplicar y beneficiar los caballos hermosos, seguramente ocuparían los de España el primer lugar entre todos los del universo; porque, si en tiempos remotos, cuando la industria del hombre no se habia extendido á cruzar las razas para mejorarlas, adquirieron el gran nombre que tienen en las historias, le debieron indudablemente á la excelencia de sus castas, á la bondad del clima, y á la delicadeza de los pastos; y siendo estas

unas ventajas de que no pudieron privarnos ni la industria de los extrangeros, ni nuestra propia incuria, ni las vicisitudes de los tiempos, es demasiado doloroso que no imitemos á otras naciones europeas, las cuales han logrado, á fuerza de aplicacion, hermosos caballos y yeguas, que multiplicándolos incesantemente se aprovechan de ellos para el tiro y para las labores. Tarde es, pero todavía se puede ocurrir á este mal fomentando la cria y mejora de nuestros caballos.

Climas mas propios para la cria de caballos, y conocimiento de las razas.

Los caballos mas gallardos, veloces y hermosos se crian en los paises calientes y secos del Sur; y los de mas alzada, mas fuerza y mas robustez en los frios del Norte.

Las razas son tantas, que, si hubieran de describirse todas, se confundirian y no se lograría darlas á conocer; y como esta prolijidad no es interesante para nuestro objeto, que solo se reduce á mejorar las españolas, se tratará únicamente de aquellas con que conviene cruzarlas. Para este fin se hará la clasificacion de las razas, dividiéndolas en dos grandes secciones, á

las cuales llamaremos del *Sur* y del *Norte*; comprendiendo en la primera á los caballos mas finos y á propósito para la silla, como son los árabes, los berberiscos, persas, turcos y españoles; y en la segunda á los mas fuertes y aptos para tiro, tales como los ingleses, los dinamarqueses, los normandos, y los frisonos.

Los caballos árabes, que ocupan el primer lugar de la seccion del *Sur*, son los mejores y mas hermosos para silla, y se cuentan entre ellos tres razas principales. Los de la primera, que son los mas finos y menos cargados de espaldas, tienen la cabeza chica, el cuello erguido, y las crines largas y sedeñas. Los de la segunda, que son menos delicados, tienen mas brio y mas disposicion para soportar la fatiga de un largo viage. Los de la tercera, que son mas rehechos, tienen la cabeza mayor y mas carnuda, las extremidades menos finas y con mas pelo, y suelen estar mas gordos.

En estas mismas razas hay varias degeneraciones, y por lo mismo subdividiremos cada una en otras tres: la primera es la de los caballos de raza *pura* y *antigua* por ambos costados: la segunda es la

de los caballos de raza *antigua*, pero que se han mezclado con otra desigual: y la tercera de caballos *comunes* ó de raza *desconocida*; sin embargo en la clase de árabes son pocos los de desecho.

Las tres razas de caballos berberiscos, persas y turcos tienen mucha fuerza material, pero carecen de energía, y son poco aptos para sostener carreras tan largas y violentas como los árabes: aunque todos los de estas razas se parecen mucho, son mas estimados los berberiscos. Generalmente se da este nombre á todos los caballos de Africa; pero los mejores son los de Marruecos y los de Fez: nuestros criadores no los aprecian porque son de poca alzada; pero en Francia y en Inglaterra engendran potros mas altos que ellos.

Los caballos de España, á quienes se da la preferencia despues de los berberiscos, tienen el cuello largo, grueso, y con muchas crines, la cabeza algo abultada, y á veces acarnerada, las orejas largas, pero bien situadas, los ojos fogosos, el aire noble y altivo, las espaldas llenas, el pecho ancho, los lomos á veces un poco bajos, la costilla redonda y ancha por lo comun, aunque algunos la tienen un

poco larga, las piernas hermosas y sin pelo largo, el tendon bien desprendido, la cuartilla á veces algo larga, el pie un poco largo como de mulo, y á veces el talon demasiado alto, y su estatura no es grande por lo comun. Los de Andalucía alta pasan por los mejores de todos, pero estan sujetos á tener la cabeza demasiado larga, bien que se les perdona este defecto en favor de sus raras cualidades, pues tienen brio, docilidad, gracia, fuerza, y mas flexibilidad que los berberiscos, cuyas ventajas los hacen preferibles á todos los demas caballos del mundo para la guerra, la pompa y el picadero.

Hay en Andalucía varias castas muy buenas, pero no tienen todo el nombre que merecen por el poco cuidado que se tiene en conservarlas y aun mejorarlas. En Córdoba mismo las hay excelentes; pero han querido afinarlas tanto, que han desmerecido en talla y fuerzas: no obstante los caballos cordobeses se distinguen mucho de los demas andaluces. El cuello grueso, el cuerpo corto, el anca redonda, estatura pequeña, miembros fornidos, gallardía y ligereza son las señales que los caracterizan.

Pero no por esto se ha de suponer que en las demas provincias de España no se pueden criar tan buenos y aun de mejores circunstancias que los andaluces; supuesto que los asturianos, los de Galicia, de Portugal, y los castellanos en general han ocupado la atencion de muchos autores graves y antiquísimos, que llaman *fieltones* á los de gran talla de aquellas provincias, y *asturiones* á los de menos talla.

Los caballos que ocupan el primer lugar en la seccion del *Norte* son los ingleses, que hace muy poco tiempo eran totalmente impropios para la silla; pero en fuerza de la actividad y del cuidado de los criadores se han mejorado tanto que se parecen á los mejores árabes y berberiscos, de quienes descenden. Para esto no han perdonado gasto ni trabajo; pero al fin han vencido los obstáculos de la naturaleza, y conseguido caballos, si no de excelente estampa, á lo menos con las buenas cualidades que deseaban.

El interes, que generalmente es el móvil de las acciones del hombre, hace que los ingleses tengan tan marcadas las razas, que siempre les producen la clase

de caballos que desean, y asi es que para padres no eligen mas que los que tienen todas las señales de corredores, que son los que mas valen, aun cuando como caballos de silla tengan defectos considerables.

El cruzamiento de sus yeguas con caballos árabes ó berberiscos, y aun con los de distintas provincias del mismo pais, les ha producido maravillosos efectos, y con ellos cinco razas distintas que resultan de la mezcla progresiva de unas con otras. La primera es la del caballo *corredor*, que es el producto de un caballo árabe y una yegua hija de árabe y de inglesa. A estos llaman *caballos de primera sangre*. La segunda es la del caballo *de caza*, resultado inmediato de un caballo de primera sangre y de una yegua medio inglesa y medio árabe. Estos son los mas nombrados, los mejores para el trabajo, y los mas multiplicados. La tercera, que puede llamarse *de silla*, es el resultado de un caballo de caza y de una yegua hija de caballo cuarto de árabe y de yegua inglesa, que tendrá siete octavos de ingles y uno de árabe. La cuarta la forma el caballo *de tiro*, producto inmediato del ca-

ballo de tercera raza y de las mas fuertes yeguas del pais. La quinta, que no tiene ningun caracter particular, se mira como *bastarda*, y es el resultado de todas las mezclas de las razas con yeguas del pais.

Los caballos daneses ó dinamarqueses son de muy buena configuracion, fuertes y muy estimados para los tiros de coche: aunque los de Holstein presentan mejor estampa que los otros, si no estan criados en terrenos secos, son flojos, y su pelo mas comun es el atigrado.

Las dos razas que hay de caballos normandos son las inejores que se hallan en Francia: la una es excelente para silla, y la otra para tiro. En la primera se prefieren las yeguas por tener mas fuerza y ligereza que los caballos, pues pierden estas cualidades en la castracion. Los de la segunda son grandes, fornidos y muy hermosos para coche; pero no tan aptos como los ingleses.

Los caballos holandeses, llamados *frisones*, sin duda porque los mas corpulentos, fuertes y mejores de entre ellos son de la provincia de Frisia, tienen ancho el pie y con grandes cernejas: prueban muy bien en España, donde no estan tan ex-

puestos al arestin como en su país ó en Francia, y son excelentes para tirar de gran peso.

Qué se entiende por cruzar las razas: reglas que se han de observar para mejorarlas por medio del cruzamiento, y qué caballos se han de preferir para verificarlo.

Dar una yegua nacional á un caballo extranjero, ó bien entre las mismas razas del reino; ó dar una yegua de una provincia á un caballo de otra, y de distinta raza, es á lo que se llama *cruzar las razas*.

Aunque lo mas conveniente seria cruzar desde luego las razas de alzada extranjeras con las finas y de mas talla españolas; como no todos los piarriegos tendrán proporcion de hacerse con sementales cual deseen, importa que sepan que pueden mejorarse las razas, y aun criar otra nueva sin cruzarla con extranjeras. Si se quieren, por ejemplo, caballos de mas alzada que los comunes, elijase el semental de mas talla que se encuentre aun cuando tenga muchos defectos, y désele á las ye-

guas mas altas, aunque tambien los tengan; pues si se llega á conseguir una alzada mucho mayor que las demas de su misma raza, es facil ir corrigiendo luego los defectos y lograrla sin ellos, lo que se verifica de este modo: Supongamos que el caballo tiene las cuartillas largas; elíjase de entre las yeguas de igual raza y talla alguna que las tenga cortas, y probablemente si á la primera generacion no sacan corregido ya del todo este defecto, á la segunda no se conoce. Al mismo modo, si se quiere conseguir una raza de caballos pios que no tengan malos cascos, que es el defecto comun de todos ellos, elíjanse para padres un caballo pio y una yegua del mismo color que los tengan buenos, porque siempre hay algunos que carecen de este defecto; y aun cuando sus hijos no los saquen como los de los padres, no se desista de la empresa; sino al contrario, cuando esten en edad désele una yegua ó un caballo del mismo color que tambien los tenga buenos, y en caso necesario repítase hasta la tercera ó cuarta generacion, que al fin se conseguirá la raza de caballos pios con buenos cascos; y este es el modo de ir corrigiendo todos los defectos.

Estas operaciones son largas, prolijas, y exigen una atencion continuada; pero al fin, con la constancia se consigue lo que se desea; y no se entienda tampoco que es cosa de medio siglo, porque el que ahora se dedique á ello, dentro de doce ó quince años lo habrá conseguido. No ha tenido otro origen la inmensa variedad de razas que hay en muchos animales, y en particular en los perros y en los canarios.

Lo mas interesante en el dia es crear una raza de caballos de tiro, y el modo de conseguirla con mas facilidad, y de sacar mas prontas ventajas, será traer yeguas normandas para dar á los sementales andaluces, y sementales ingleses de primera sangre para que cubran á las yeguas andaluzas; pero el éxito seria mucho mas favorable si los cruzamientos se verificáran en lo interior de las Castillas; porque siendo pais mas fresco que las Andalucías, es el que mas conviene á los caballos del Norte, y no daña á las castas andaluzas.

De qué modo se han de establecer las crias de caballos de tiro, y qué reglas se han de tener presentes siempre que se trate de cruzar razas.

Como no está en las facultades de muchos piarriegos el traer de una vez un semental y veinte yeguas extranjeras, y lo está acaso el traer el semental, diremos el orden en que debe establecerse el cruzamiento para que tenga los buenos resultados que se desean: para este fin se tomará por base un semental frison y yeguas andaluzas; y por lo que de ellas se diga se hará la aplicacion á las demas razas.

Del cruzamiento de un semental frison y una yegua andaluza resultará una potranca *medio frisona y medio andaluza*. De la union de ésta con su padre resultará un *cuarteron andaluz y tres cuarterones frisones*. De la yegua cuarteron andaluza y de su abuelo resultará un *octavon*, es decir, siete octavos de frison y uno de andaluz. De la yegua octavona y de su bisabuelo resultará un verdadero *frison*, que será á los doce ó trece años,

y cuando el caballo tenga diez y seis ó diez y siete. No es obstáculo el que en los primeros cruzamientos dejen los hijos de sacar las cualidades de los padres, que son las que se apetecen, porque á la tercera ó cuarta generacion ya se consigue.

Siendo posible que suceda que la diferencia de clima y de pastos cambie ó debilite la naturaleza del semental extranjero, será conveniente traer nuevos padres cada cuatro ó cinco años, para darlos á las yeguas medio normandas, y aun á las cuarteronas, porque cuando se trata de triunfar del clima, y, por decirlo así, de la naturaleza, es menester no economizar los gastos hasta conseguirlo; y de no hacerlo así es exponerse á perder los primeros desembolsos: además de que los lucros que de ello pueden esperarse son infinitamente mayores que los dispendios, y digna recompensa de los desvelos del propietario.

Cualidades del caballo padre de tiro y del de silla, y modo de cuidar los caballos padres.

Un buen caballo de coche ha de tener cuando menos siete cuartas y nueve dedos de alzada: debe ser tan largo como alto, es decir, que midiéndole desde la cruz á la punta del talon sea tan alto como largo desde la punta de la espalda á la nalga; ha de tener la cabeza bien colocada, el cuello elevado, buena estampa, aun cuando sea algo ensillado ó bajo de riñones; ancho de pechos, piernas hermosas, planas y anchas, canillas gruesas, y sobre todo de buenos cascos, pues el menor defecto en ellos les hace cojear por no poder aguantar mucho tiempo la dureza del empedrado: las cuartillas han de ser cortas, porque las largas les impiden no solo el retroceder, sino el poder detenerse en las bajadas; y en cuanto á vigor y sanidad han de tener el mismo que el caballo de silla.

Este debe tener todas las cualidades que se han notado en los caballos andaluces, procurando no obstante que sea corto de cuartillas, muy fino de canillas,

de mucho vientre, y abultado de cabeza: pero se ha de tener presente que, por mas hermoso que sea, no ha de elegirse si no es al mismo tiempo manso, vigoroso y ap- to para la generacion. Tambien ha de pro- curarse que sea de buen color, es decir, negro azabache, castaño obscuro, alazan tostado con cabos negros, ó tordo; porque los de cabos blancos ó de otros colores no se aprecian tanto y suelen tener malos cascos. Conviene igualmente que esten perfectamente sanos; pero como es dificil hallar un caballo que á sus buenas cuali- dades reuna tambien esta, ha de tenerse entendido que hay defectos que no se pro- pagan por la generacion á no estar soste- nidos por un vicio interno. Asimismo se ha de tener gran cuidado de que no sean demasiado viejos; pues aunque pueden encastar hasta los veinte y cuatro ó veinte y cinco años, siempre serán mejores los que teniendo seis años no pasen de quin- ce y tengan siete cuartas de alzada. La eco- nomía en estos casos destruye las buenas razas, y el gastar con frecuencia en la compra de un nuevo semental, no es mas que anticipar un capital que debe reem- bolsarse con muchas ganancias.

Finalmente, un caballo padre debe reunir, en cuanto sea posible, todas las buenas cualidades propias de su especie, y estar libre de ciertos defectos que la deterioran. Entre estos hay algunos, por los cuales es preciso desechar el caballo padre, porque se perpetúan, se transmiten y son hereditarios. De este número son todos los defectos de conformacion en los huesos, tales como la muserola hundida, la quijada gruesa, las costillas planas, la grupa almendrada, las espaldas estrechas y enclavijadas, el ser palmitiosos ó de cascos esparramados, el tener esparavanes, corvas, corvazas, sobrehuesos, y ser muy huesudo: igualmente todas las desproporciones de las diferentes partes que componen el cuerpo del caballo, y todos los vicios de malicia, pues un caballo espartadizo ó coceador, produce potros con los mismos defectos.

Entre las buenas cualidades del caballo padre se requiere que sea engallado de todo su cuarto delantero, de cabeza enjuta, orejas delgadas y bien puestas, la frente algo convexa, las cuencas llenas, los ojos fogosos, grandes, ni muy hundidos ni saltones, la quijada inferior descarna-

da y poco gruesa, las narices bien abiertas, la boca medianamente hendida, la cruz alta y cortante, las espaldas enjutas y llanas, el pecho ancho, la espina del lomo lisa é igual, los hijares llenos y cortos, la grupa redonda y carnosa, de buen pelo, la rodilla redonda por delante, los corvejones anchos y enjutos, las cañas delgadas por delante y anchas por los lados, el nervio maestro ó el tendon bien desprendido, los menudillos delgados, la cerneja poco poblada, las cuartillas gruesas, ni muy cortas ni muy largas, la corona poco elevada, y la tapa negra, lisa y lustrosa, el casco alto, las partes laterales redondas, los talones anchos, y medianamente elevados, las ranillas pequeñas y enjutas, y la palma gruesa y cóncava. Además ha de ser dócil, ardiente y ágil, y ha de tener sensibilidad en la boca, libertad en las espaldas y soltura en las ancas.

Los caballos padres no se deben tratar con el regalo y delicadeza que generalmente se acostumbra, porque el ejercicio es una de las cosas que mas contribuyen á la buena salud de los animales, y á la cabal ejecucion de todas sus funcio-

nes, mayormente de las generativas. A mayor abundamiento el caballo no ha sido criado por la naturaleza para estar atado á un pesebre; y asi es que, aun quando se destinen para padres, no conviene tenerlos sedentarios, ni contentarse con hacerlos pasear un rato sin dejarles salir del paso; al contrario, conviene darles escuela, dejarlos trotar y galopar cuando quieran, sin que importe nada el que suden; pues la traspiracion bien hecha es una de las funciones mas á propósito para la conservacion de la salud.

Tambien es indispensable alimentarlos todo el año con cebada y paja, aumentándoles la racion un mes antes de la monta, y cuidando de que no esten para el tiempo de ella excesivamente gordos. Mientras dura es conveniente darles de beber agua blanqueada con harina de cebada y alguna poca sal para que les excite el apetito; pero si se les calentase la boca se les lavará con un poco de vinagre caliente. A los normandos convendrá darles heno en lugar de paja, que es á lo que estan acostumbrados en su pais; pero no en gran cantidad, porque les daría asma.

Cualidades de las yeguas de vientre para ser buenas.

Las yeguas de vientre no piden tanta perfeccion como los caballos padres: basta que esten sanas, no muy gordas ni muy flacas, que tengan la cabeza bien configurada, que sean corpulentas, anchas de pechos, de vientre y de caderas, para que el potro este cómodamente, pueda crecer y formarse bien; largas de vulva ó natura, de un cuello hermoso y proporcionado para que puedan pacer cómodamente, con buena crin y cola para que se mosqueen, pues de lo contrario las picaduras las inquietan y disminuyen su leche: no han de tener colmillos, pues las que los tienen son regularmente estériles: su menor edad para procrear ha de ser de cuatro años, porque entonces el fruto será mas perfecto, pues estará mejor formada y será mas vigorosa; y deben darse al caballo todo el tiempo que paran y crien buenos potros, lo que comunmente sucede hasta los quince ó diez y seis años; pero cuando principien á dar poca leche, ó no conciban en dos años seguidos, deben des-

echarse; como igualmente á todas las propensas al aborto, á las que naturalmente tengan poca leche, á las que desconozcan á sus hijos, y á las que sean absolutamente estériles.

A pesar de esta generalidad debe tenerse en consideracion que si la que desconoce á sus hijos los pare hermosos, se tratará de conservarla, aunque se le pongan á otra para que los crie; y que las estériles suelen serlo con unos caballos y con otros no, ó en unos pastos y en otros no; por cuya razon deben hacerse algunas pruebas antes de desechar las de buena estampa.

Por regla general la calidad de la yegua ha de ser igual á la del semental, y mas baja que él, cuidando para el cruzamiento de las razas de no tomar jamas ninguno de ella para que sirva de caballo padre en la misma yeguada; y quando se trate de caballos de tiro, conviene que la yegua sea del mismo color para que los hijos salgan apelados y valgan mas.

Cómo se han de preparar las yeguas para la monta, y cómo ésta se verifica.

La experiencia tiene comprobado en todos los países que las yeguas que comen verde en el tiempo en que reciben al caballo, se quedan preñadas mas facilmente que las que estan á pastos secos; y asi es que las que dan mas y mejores crias son las que están menos tiempo en el establo; pero es indispensable tener gran cuidado de que no engorden, porque hasta que enflaquezcan no quedarán preñadas; y si por casualidad quedaren, serán sus hijos los mas canijos y desme drados. Si alguna yegua de las empleadas en el tiro ó en cualquier otro servicio se inutilizare ó se quisiere destinar á la cria, ha de tenerse en dehesa lo menos tres meses antes de la monta; pues de lo contrario quedará vacía aquel año.

La monta es la operacion de cubrir el caballo á la yegua, y de ella depende el aumento y propagacion de la yeguada; pero aunque el caballo padre desempeñe con ardor todas sus funciones, nunca quedará fecundada la yegua si no está en

calor. Este estado se verifica desde principios de marzo hasta fines de junio y aun de julio, y se conoce en que las yeguas comen poco, estan muy inquietas, levantan y mueven la cola con viveza, orinan mucho y con mas frecuencia que de ordinario, relinchan bastante, y sobre todo cuando ven ó huelen los caballos, á quienes procuran acercarse. Al mismo tiempo se les hincha la parte inferior de la vulva ó natura, y arrojan por ella un licor glutinoso y blanquecino, que es la señal mas cierta de su calor. Si estan en libertad corren con la cabeza levantada, retozan con las otras, y se montan mutuamente; pero como no conservan el calor oportuno para la generacion mas que diez y ocho ó veinte y cuatro dias, es menester no descuidarlas para aprovechar este período. Si ha sido fecundada, se enfria inmediatamente; pero si la concepcion no ha tenido efecto, vuelve á entrar en calor.

Sucedé con bastante frecuencia que algunas se adelantan al mes de marzo ó se atrasan de el de julio, y tanto á las unas como á las otras es menester dejarlas sin cubrir hasta la primavera inmediata; porque ó paririan en invierno, y

padecería mucho el potro con el rigor de la estación; ó en verano, y no habría adquirido las fuerzas necesarias para resistir á los frios del invierno inmediato.

Sobre el número de yeguas que puede cubrir cada caballo, varían mucho las opiniones, pues unos quieren que no pasen de diez y seis, y otros les dan hasta cuarenta; pero lo cierto es que el número debe estar siempre en razón del cuidado que se haya tenido con el semental, y de la edad que tenga; porque un caballo de cinco años puede cubrir por primera vez hasta quince yeguas; si engendra bien han de dársele al segundo año diez y siete, al tercero diez y nueve, al cuarto veinte y una, y así aumentando dos por año hasta los doce de su edad, en que deben irse rebajando del mismo modo que se aumentaron.

La monta puede hacerse de dos modos; el primero se llama á *manta*, y se reduce á echar los caballos sueltos en las yeguas; y el segundo á *mano*, que es el que de ordinario se acostumbra. El primer método, aunque tiene algunos inconvenientes, pueden superarse, y es el que debe preferirse por ser el mas natural.

La monta á *manta* puede hacerse de tres distintos modos: el primero es cuando los caballos y yeguas permanecen todo el año juntos, como los que se crían silvestres: esta tiene el inconveniente de quedar los potrillos, y aun los padres, expuestos á las garras del lobo, y además los de toda monta hecha en libertad. El segundo es soltando los caballos padres en las yeguas por la primavera, lo que tiene el inconveniente de las quimeras que originan los celos; pues no estando acostumbrados á vivir juntos, es una guerra continúa hasta que cada uno forma su manada; además de que los caballos pasturan verde en lugar del pienso seco que necesitan. El tercer método consiste en reunir en un parage determinado número de yeguas, y soltar entre ellas un caballo que á su libertad elija las que necesite; y aunque el inconveniente de ser acoceado por embestir á las que no están en sazón puede remediarse con tenerlas desherradas, queda el insuperable de que amadrinándose con una sola ó con dos, no tocan á las demás.

El modo de evitar todos estos inconvenientes, es dejar suelto al caballo en

parage cercado solo con una yegua que esté bien deseosa; y cuando se observe que la cubrió, se le saca aquella y se le introduce otra, porque aunque es cierto que al encontrarse sola con el caballo huye y hace aspavientos, es con la intencion de hacerse desear.

En el Perú llevan al caballo padre al campo, y como á tiro de fusil de la casa ó barraca del yegüero le atan á un ronzal de cuero de ocho ó diez varas de largo sujeto á una estaca embebida en tierra, y de la cual solo sale una argolla de hierro que da vueltas para que el caballo no se enrede. Al pie de la estaca se le echa la comida, y con esta poca libertad retoza, trota, galopa, relincha y se robustece al aire libre: oído ú olfateado por las yeguas que andan emboscadas por aquellas cercanías, le vienen á buscar cuando lo desean, y él las toma ó las deja sin atropellarse y á todo su placer: satisfecha la yegua, vuelve á emboscarse á paso muy medurado y sin inquietud.

En Inglaterra tienen inmediato á las casas de campo un prado bien conservado, cercado de arbustos y de trozos de vallas rústicas, hechas con tal arte y disi-

mulo, que pudiendo el caballo descubrir la campiña y ser visto desde ella, no le queda la facultad de escapar, porque las puertas, que son de maderos cruzados, pero sin tablazon, estan dispuestas en términos que acercándose á ellas por la parte exterior se abren, pero por lo interior es menester abrirlas. En un ángulo del prado hay una caballeriza rústica, pero aseada y siempre abierta, con un cuartito al lado que sirve para el mozo que ha de poder entrar por el campo y salir al prado.

En esta disposicion se deja suelto el caballo de modo que pueda correr, revolcarse y retozar; pero siempre ha de haber en el cuartito un mozo que le limpie y le asee diariamente como si hubiera de servir á su dueño. Las yeguas que estan en calor y que ven ú oyen al caballo vienen ya una, ya otra á buscar entrada, y él que las ve rodear su cerca, se va enardeciendo mientras encuentra la puerta, de modo que en cuanto entra no pierden momento: el mozo, que todo lo observa por una vidriera, va á abrirle la puerta cuando la ve que se va satisfecha, y sienta en un libro las veces y el dia en que viene cada una.

Los métodos de encerrar el caballo con una sola yegua, el usado en el Perú, y el que acostumbran los ingleses, parecen ser los mejores; pero el mas preferible en todas ocasiones seria el encerrar el caballo con la yegua.

El segundo modo, que es á *mano*, no necesita de explicacion, porque siendo el que comunmente se usa en España, le conocen todos los piarriegos; pero se hace indispensable observar lo ridículo que es dirigir al caballo en el acto de la generacion, cuando una imperiosa necesidad arrebatada á todos los vivientes á juntarse para perpetuar su especie sin un auxilio tan feo: si la yegua se halla con toda la disposicion para ello se presta sin violencia; pero si no ¿á qué forzarla? ¿se espera del estupro una concepcion mas perfecta que de la concurrencia espontánea de los dos seres? No por cierto, y la prueba es bien obvia; pues en las montas libres apenas queda una yegua vacía, mientras que en las forzadas es una fortuna si no queda mas que la tercera parte.

Se dice que, enervándose mas el caballo en las montas libres, se deteriora antes, porque queda extenuado; pero aun

cuando esto se concediera, ¿qué inconveniente es este, cuando luego tiene todo el año para robustecerse? Procúrese enhorabuena la conservacion de un caballo traído del Asia ó de otro pais remoto; pero ¿á qué esta consideracion mal entendida con los caballos del pais que se obtienen con facilidad? Sirvan si se quiere cuatro años menos; pero ¿qué importa esto si han fecundizado diez y seis yeguas mas que si lo hubieran hecho á mano?

La monta dura dos ó tres meses, en los cuales han de ser alimentados abundantemente los caballos padres, cuidados y limpiados para que adquieran mas ardor; y si alguno monta muchas veces á una misma yegua se evitará este mal poniéndole antojeras.

Señales que dan á conocer que la yegua ha sido fecundada, y cuidados que exige durante su preñez.

Las señales que dan á conocer si una yegua ha sido fecundada, son muy inciertas y dudosas en los primeros meses de la concepcion. La menos equívoca es el cesar el calor; y cuando la yegua no

quiere ya al caballo, defendiéndose de él vigorosamente, y no sufriendo ni aunque esté cerca de ella. Hay que añadir á estas señales una gordura que no es común, y mas pesadez despues del sexto mes; los movimientos ó latidos del potro, que se sienten entonces poniendo la mano en el lado del vientre por debajo de los hijares, cuando acaba de beber la yegua, cuando come ó cuando está fatigada: la tumefaccion de las tetas, que alternativamente se manifiesta y desaparece dos ó tres veces durante los dos últimos meses que está preñada; los pezones se le ponen tersos, duros y abultados, y se le hunden los hijares y la grupa.

Luego que hay motivos para creer que está llena, debe apartarse de los caballos y aun de las yeguas vacías, y llevarla á parages de muchos pastos, donde tenga sombra en verano y abrigo en invierno. En las dehesas no ha de haber zanjas que pueda saltar, cuevas que baje trotando, ni otra cosa que la obligue á movimientos violentos, ni á grandes esfuerzos capaces de hacerla abortar; y en los meses mayores no se le ha de exigir ningun trabajo.

En los países frios deberá resguardarse en el establo las noches de invierno, y no sacarla á pacer hasta que el sol haya disipado la escarcha; si no hay abundancia de pastos es indispensable mantenerla á paja y cebada, porque de lo contrario se pondrá tan flaca que no podrá levantarse por sí sola, y parirá el hijo canijo. Tambien se la refrescará con agua blanca, pero importa mucho que no se ponga muy gorda, porque un exceso de gordura suele ser á menudo peligroso, haciendo el parto trabajoso y difícil.

Del aborto de la yegua, causas que suelen ocasionarle, y medios de evitarle.

Toda hembra esta expuesta al aborto, y mucho mas las yeguas: los tiempos en que comunmente les sucede esta desgracia son en los primeros ó en los últimos meses del preñado, y nunca en los intermedios. Sus causas son las enfermedades agudas y las crónicas, el excesivo ó penoso trabajo, un movimiento violento, un golpe, el espanto, los saltos, las carreras cuesta arriba ó cuesta abajo, el comer yerbas venenosas ó cubiertas de escarcha, las

injurias del tiempo, el beber agua excesivamente fria, y generalmente el recibir el caballo cuando no estan en toda sazon, bien que no es muy comun el que conciban en este caso. Tambien ocasiona el aborto la excesiva pequeñez ú otro defecto del útero; y las yeguas que tienen esta mala configuracion abortan como por costumbre, y siempre en el mismo período del preñado; pero si por casualidad dan á luz alguna hija, le transmiten la misma imperfeccion.

En cuanto al trabajo que se puede exigir de las yeguas preñadas, conviene saber, para que sirva de regla, que en Francia labran con ellas todo el tiempo de su preñado, y que no les dejan descansar mas que desde que paren hasta la entrada del invierno, en que destetan á los potros; y para no privarse de los animales de trabajo que necesitan en aquel intermedio, compran bueyes que engordan y venden cuando las yeguas pueden trabajar.

Se conoce que las yeguas quieren abortar en la inquietud con que se echan y se levantan sin cesar, teniendo siempre la cabeza baja; en la blancura y seque-

dad de la lengua, en la hinchazon de la natura y del ano, en la evacuacion de un humor seroso y pegajoso por las tetas y por la natura, en la tristeza, en la fiebre, en el temblor, y en los movimientos mas frecuentes y menos fuertes del feto, si es que está en tiempo de sentirse. La cesacion de estos movimientos, el mayor dolor que manifiesta la yegua, los escalofrios y la fetidez del aliento y el humor que destila por la natura, indican la muerte del feto; pero ni siempre concurren estos mismos síntomas, ni por lo general es peligroso el aborto de las yeguas, especialmente si es efecto de la mala conformacion del útero.

El único medio de evitar el aborto es evitar las causas y sangrar á las yeguas en el tercero y noveno mes de su preñado; pero si estan en dehesa suele ser esta preparacion mas dañosa que útil. Si el aborto está indicado se les pone en una caballeriza templada y enjuta, y se les hace una sangría, particularmente si proviene de esfuerzos ó de golpes; despues es conveniente echarles lavativas de cocimiento de linaza, pasearlas si el tiempo no es frio, darles poco de comer, prefiriendo los ali-

mentos mas digestibles, no darles de beber mas que agua blanca, y ordeñarlas para precaver los efectos de la mucha leche detenida; pero si con todo esto no se contiene el aborto y siguen los dolores, es menester suministrarle una onza de triaca en un cuartillo de vino.

Para que la yegua arroje el feto cuando le tiene muerto, ha de excitársele á que haga fuerzas, lo que se consigue tapándole la respiracion, echándole en las narices algunos estornudatorios, como son polvos de mostaza, que se soplan con un canutillo, y poniéndole lavativas de cocimientos estimulantes. Si esto no bastase se extraerá el feto con cuerdas, despues de echar aceite dentro de la matriz para lubricar el paso ó puerto y facilitar la salida.

Qué tiempo estan preñadas las yeguas: señales de su próximo parto: cuidados que exigen en él la madre y la cria; y remedios para la crianza de ésta cuando muere la madre en el parto ó de resultas de él.

En el estado de salud dura el preña-

do de las yeguas once meses y diez dias; algunas lo estan ocho dias mas, y muy raras llegan á los doce meses; porque, aunque hay ejemplares de trece, son fenómenos de la naturaleza.

Se conoce la proximidad de su parto en la caída del vientre, en el aplanamiento de los costillares, en el hundimiento de los hijares, en la plenitud de las tetas, en el flujo de la leche, en la hinchazon de la vulva, en la destilacion de un humor sanguinolento que arroja por ella, y en la torpeza de sus movimientos. Es señal cierta de que parirá antes de las veinte y cuatro horas, si en la punta de los pezones se le notan unas gotitas blanquinosas y pegajosas, que si se les quitan les substituyen otras. Tambien suelen hinchárseles los pies; pero desaparece la hinchazon sin medicinas despues del parto.

Luego que por las señales referidas se conoce que está parturienta, se le suelta en una caballeriza espaciosa en donde esté sola, y tenga buena cama para que elija el parage y modo mas cómodo de parir, procurando no perderla de vista, aunque desde lugar oculto para que ella no lo note, ni se inquiete. No obstante de

que el parto de las yeguas se efectúa las mas veces sin accidentes, y solo anunciado por el desasosiego de las partes posteriores, pueden distinguirse las mismas tres especies de partos que en todas las hembras; tales son el *natural*, el *largo y penoso*, y el *preternatural*.

El primero es aquel en que se presenta el feto por hocico y manos, que se efectúa sin el auxilio de nadie. La mayor parte de las yeguas paren en pie, y despues de algunos esfuerzos arrojan el potro que al caer rompe el cordon umbilical, y sacude la placenta para facilitar la separacion y la salida. Esta operacion se ejecuta sin efusion de sangre; el cordon se seca y se cae despues. En cualquiera caso se ha de cuidar de recoger la tela ó parias en que estaba encerrado el feto, porque la yegua, como todo cuadrúpedo, procura comérselas y le hacen mucho daño, muriendo despues de consuncion: si á las veinte y cuatro horas no las han arrojado, debe extraerlas un facultativo. El parto largo y penoso es aquel en que la naturaleza halla algunos obstáculos para la pronta expulsion del feto, y proviene ya de la deformidad de la cabeza ó de algún

miembro de la cria, ya de hallarse muerta y no poder contribuir con sus esfuerzos, ó ya de la mala conformacion del útero. En todos casos se ayuda á la yegua con muchas lavativas emolientes que ablanden el excremento, y tapándole la nariz para que, no pudiendo respirar, haga fuerza; pero si con esto no se logra el parto es necesario extraer el feto. El parto preternatural es aquel en que se presenta el potro en una posicion extraña: tal debe llamarse cuando en lugar de asomar primero el hocico y manos presenta la cabeza sola, las piernas, una mano, un lado, las nalgas ó un costado. En cualquiera de estos casos es menester untarse la mano con aceite, y metiéndola poco á poco por la natura, dar una vuelta ó media al feto para ponerle en disposicion de que pueda salir; mas si á pesar de esto y de los esfuerzos de la madre no se consigue, deberá hacerse la operacion de extraerle de cualquier modo, aun cuando haya de verificarse á pedazos. Regularmente se saca con cuerdas despues de echar aceite dentro de la matriz para lubricar el paso ó *puerto* y facilitar la salida.

Lo primero que hace la yegua luego

que pare es lamier el potro por todo el cuerpo, y se cree que esté enferma cuando le niega ésta primera manifestacion de cariño ; por cuya razon si no lo hace se procura incitarla á ello rociándole el cuerpo con un poco de sal. Algunos tienen la costumbre de ordeñar á las yeguas en cuanto paren para que los potrillos no mamen los calostros, ó primera leche, porque dicen que les es dañosa ; pero esta práctica es tan perjudicial como casi todas las que se oponen al orden de la naturaleza , que impele al recién nacido á mamar desde el momento en que sale á luz, no para que le dañe la primera leche, sino para que le purgue del *meconio*, que es un excremento duro y tenaz, cuya detencion le seria muy nociva ; por cuya razon si á pesar de mamar los calostros no lo purga, conviene echarles una lavativa de agua tibia, aceite comun y un poco de jabon para que lo arroje.

Asi que nace el potro procura levantarse y mantenerse en pie ; pero como sus articulaciones, blandas todavía y mal seguras, no pueden sostenerle, vacila y se cae comunmente de golpe. En los prados estas caidas no tienen ninguna mala re-

sulta; pero si nace en una caballeriza se le debe apartar de las paredes, y poner al rededor mucha paja para minorar el golpe ó golpes, siempre peligrosos en un cuerpo tan tierno. Aunque en cuanto se pone en pie va á buscar la teta, si no la encuentra, ó por ser la yegua primeriza se la rehusa, conviene vencer el capricho de la madre y ponérsela en la boca; pero si nace tan debil que no puede levantarse á mamar se le hacen tragar de cuando en cuando vasos de leche de su misma madre, que, aunque sea arisca, se deja ordenar por el alivio que siente en el descargo de las tetas.

Todos los potros nacen con una especie de zurrone de sustancia en las palmas de las manos que se pueden quitar facilmente; pero si se les dejan endurecer les molestan al andar, y aun les hacen materias en las ranillas. Al nacer tiene cada uno doce muelas poco visibles, y á los dos dias ya tienen bastante fuerza para andar. El pelo suave y largo que les cubre el cuerpo persiste hasta los seis meses ó hasta el año, segun el vigor del animal ó la temperatura de la estacion, y entonces descubren otro, cuyo color es permanen-

te. Si este pelo con que nacen es largo y espeso como el de los perros de aguas, indica complexion enfermiza.

Por lo regular los testículos de los potros que estan sanos no aparecen antes del tercer año; pues hasta ésta época los tienen altos y las bolsas muy encogidas; pero si se les descuelgan antes es señal de temperamento débil: los hijos de madres achacosas rara vez llegan á colmo, y los que duermen con la cabeza tendida en vez de tenerla inclinada al pecho, tienen por lo comun dañados los órganos respiratorios, son mal sanos y mueren de ello.

Al potro, cuya madre muere en el parto ó de resultas de él, es menester ponerle á que le crie otra yegua que haya perdido su hijo, ó que viviéndole tenga leche para ambos, lo que es muy comun en las que son buenas: para este efecto ha de quitársele su propio hijo y ponerle en compañía del huérfano en parage que los vea la yegua continuamente; y cuando les haya de dar de mamar sea al suyo, sea al extraño, ha de sujetársela y taparle la cabeza para que no vea á cual le da: la que crie dos no ha de dar de mamar á

cada uno mas que tres ó quatro veces al dia, y nunca por la noche.

Tambien se ha de evitar el que salgan á pasturar con la yegua, porque si á los dos les deja mamar á discrecion, es claro que la extenuarán, y si le rehusa la teta al ageno, estará en un inminente riesgo de ser maltratado ó muerto por ella; pues asi como en todo el reino animal no hay madre que niegue la teta á su hijo, asi tambien son pocas las que quieren hacer partícipes de ella á los agenos. Si no hay proporcion de yegua que crie al potrillo, puede criarse con leche de cabras ó de vacas, prefiriendo siempre el primero; pero como esto es sumamente penoso, se enrolla un trapo en forma de teta, y empapado en leche se le mete en la boca, acostumbrándole poco á poco á que lo chupe, y en lo succesivo se meten los rollos en una vasija llena de leche, en donde ellos mismos van chupando y aprender á beberla.

Cuidados que exige la yegua recién parida: qué tiempo tarda en volver á entrar en calor: cuánto deben mamar los potros, cómo se destetan, y qué operaciones se hacen con ellos desde que se destetan hasta que se les ata.

Si el tiempo está frío se le dan á la yegua recién parida algunos cubos de agua blanca templada, y se la enmanta para dejarla sola, porque las hembras de todos los animales apetecen en estas circunstancias la soledad, y aun se ocultan con sus hijuelos para poder disfrutar el placer de verlos sin que las inquieten. En los países templados y en días hermosos pueden salir las yeguas con sus hijos al campo desde el primer día, pues el calor del sol y lo apetitoso de la yerba, que para ellas es el mejor manjar, las alegra mucho: además de que, como la yegua es una de las madres más cariñosas, puede fiársele desde luego el hijo, porque nunca se olvida de él, ni de ningún modo le abandona; así es que cuando le lleva al campo se para si él se cansa, corre si quiere retozar, distingue si hay algún mal paso para pasarle ella antes y estar á la vista por si

necesita algun auxilio; le busca con impaciencia y aun le llama con relinchos si mientras ella está paciendo se le queda dormido, y cuando le halla le toca ligeramente con la mano hasta que le despierta y se levanta, esperando despues hasta que se ha despavilado, y cuando lo está galopa con él llena de gozo para incorporarse con sus compañeras.

Para que el desarrollo del potro se haga con prontitud, es necesario suministrarle un alimento sano y abundante, tal como buen heno, un poco de alfalfa, pipirigallo ó esparceta, y agua blanca con harina de cebada y de trigo. Este alimento es tambien á propósito para la yegua que está criando; no conviene que ésta trabaje, como por desgracia se hace en muchas partes, porque el trabajo, por corto que sea, recalienta la leche y disminuye su secrecion. Es, pues, esencial dejarla quieta con su potro, el cual corriendo, alegrándose, y saltando por el prado se fortifica, crece con mas prontitud, y se cria mas perfecto. Poco á poco se va acostumbrando á los alimentos sólidos, y llega sin sentir al punto de destetarle sin inconveniente.

A los nueve dias de parida la yegua vuelve á entrar en calor, y ordinariamente se la hace cubrir entonces para no perder tiempo. Algunos son de opinion que no se las cubra hasta pasado el año de parida, porque creen que se las cansa y que crian los hijos desmedrados; pero este es un error, porque la yegua tiene fuerzas para multiplicarse todos los años, y para producir desde los cinco hasta los diez y ocho, doce buenos potros sin deteriorarse, y mucho menos si tiene buenos pastos.

A los seis meses se destetan los potros, que es cuando principia el nuevo feto á moverse, porque si maman mas tiempo se hacen delicados y flojos; y ademas, cansadas las yeguas de alimentarlos tanto tiempo, se desmejoran si continúan mándolas. Sucede algunas veces que por varios accidentes hay que destetarlos á los tres meses, pero siempre es mejor dejarlos mamar hasta los seis, porque entonces estan ya mas fuertes, y mas en estado de aguantar el rigor del invierno y la mutacion de alimento de verde á seco. Sin embargo, la época del destete puede variar un mes mas ó menos segun la esta-

cion en que le corresponda, porque nunca conviene sea en verano, cuando los pastos estan secos ó no los hay.

Aunque las madres los destetarian por sí en la primavera, conviene hacerlo antes, y para esto se ponen los potrillos sueltos dentro de un cercado en que tengan yerba y no vean á las madres, que es el modo que hociquen á comerla. Es muy del caso colocar en los cercados cubetos con harina de cebada, ó suero de leche, porque nada contribuye tanto como esto á mantenerlos en buen estado y á que crezcan; pero es necesario cuidar mucho de renovar dos veces cada dia esta bebida, porque se pone agria y contrae cualidades mal sanas. Debe haber tambien unos cobertizos con pesebres, en que se echarán todos los dias algunas almuerzas de cebada ó de avena quebrantada. Las primeras horas, y aun los primeros dias, se ponen furiosos, y si estan atados se desatan, se tiran al suelo, y algunas veces se estropean; pero esto último no es lo comun, y debe evitarse quitando las piedras contra las cuales se pueden dar.

Los primeros dias del destete se le ha de disminuir el alimento á la madre para

que se le retire la leche, dándole agua blanca, y que la dieta sea mas ó menos rígida segun la cantidad de leche, cuidando siempre de tenerla en un parage bien caliente. Si la leche es mucha, convendrá ordeñarla una vez al dia, y hacerle una sangría.

Llegado el buen tiempo, esto es, desde mayo hasta setiembre ú octubre segun los climas, se dejan los potros sueltos dia y noche en los terrenos que les estan destinados, con tal que haya yerba en ellos ó pastos sustanciosos, hasta el invierno, tiempo en que deben llevarse á una misma caballeriza. En ella estarán tambien sueltos, reunidos todos y con buena cama para que se puedan echar, ó para que no se hagan mal si se tiran, procurando que alguno esté á la vista para que los vaya acariciando y amansando. Se les dará buen heno y paja mojada en agua tibia, alternando con una pasta de harina de cebada y salvado de trigo, que se le da tres veces en la semana y á razon de dos piensos cada dia. No debe faltarles el agua blanca en cubetos; y los pesebres y rastrillos han de estar á una altura proporcionada, porque si los rastrillos estan

muy altos contraen la costumbre de tener la cabeza levantada.

Las cuadras han de ser espaciosas y limpias: el estiércol les echa á perder los pies, y asi es muy esencial que todo esté muy aseado; ademas de que las exhalaciones que despide son muy mal sanas. Han de sacarse á pacer al campo cuando menos cada dos dias para que, dejándolos correr, jugar y saltar á su antojo, se agiliten; lo que se conseguirá mejor si la dehesa es desigual y montañosa; pero se conservarán al abrigo desde principios de diciembre hasta fin de febrero. Si hay algun rio inmediato se les ha de bañar todos los dias, no estando el agua demasiado fria; porque es de advertir que los potros que se crian á orillas de los rios, y estan obligados á pasarle muchas veces al dia, son mas alegres y nerviosos.

No se tocará á los potros desde que nacen hasta la edad de dos años sino lo mas preciso, porque son muy delicados; y aunque es conveniente hacerlos dóciles desde la primera edad, esto se consigue no atormentándolos, sino tratándolos con suavidad, halagándolos y dándoles á mano alguna yerba, pan ó sal, que es lo

que les gusta mucho. Igualmente debe estregárseles á menudo con una bayeta ó con un manojo de paja, á fin de que, acostumbrándolos á esta frotacion, no extrañen luego la de la bruza, de que se ha de usar para arrancarles la caspa que suele ocasionarles sarna ú otra incomodidad.

Segun el mayor ó menor adelanto de los potros, principian á perseguir á las hembras de su tiempo á los dos años, y aun antes, especialmente si estan bien alimentados y vigorosos; por tanto es necesario, al momento en que comiencen á sentir el sexo de las potrancas, separarlos de ellas, porque si se verificase el cubrir á alguna se viciarían ó picarían antes de tiempo, estarían expuestos á extenuarse, ó fatigarían inútilmente á las potrancas.

Al año ó á los diez y ocho meses se les cortan las crines y la cola; y aunque esta operacion no es precisa, y suele omitirse cuando las tienen bien pobladas, se hace á los que no se hallan en este caso con el fin de que se les pueble mejor. Este esquileo se hace cada mes, mojándole bien el nacimiento de las crines y el maslo de la cola, pero cuidando de no esquilarles jamas las orejas ni las cernejas.

Con esta operacion repetida sale mas espesa la cerda y se disipa la grasa ó caspa que se reune en los pliegues del cuello y causa la especie de sarna llamada *comezon*.

De qué modo y á qué edad se marcan, castran y hierran los potros, y cómo se les amputa la cola.

Aunque hay varios modos de marcar los potros, el mas pronto y sencillo es el del fuego, que se acostumbra en España; pero convendria que la figura de la marca estuviera mejor designada; y que las mezclas de razas extranjeras tuvieran una inicial que siempre los distinguiera, porque realmente les daria mas valor; pero para esto era indispensable usar en los cruzamientos y partos de las formalidades que tienen los árabes; es decir, de la presencia de testigos en los dos actos para que extiendan y firmen un documento en que se expresen los nombres y paises del padre y de la madre, el dia en que se verificó la monta, el del parto, las señales del potrillo, y el nombre que se le puso.

Las marcas pueden dividirse en principales y accesorias: las principales con-

sisten por lo regular en las iniciales del nombre del dueño, ó del pais donde se crían: y las accesorias tambien en las iniciales de los nombres del padre del potro, si es de casta afamada, ó de la nacion de que son oriundos, á las que se puede añadir un número para indicar la parte que tiene de raza extranjera; por ejemplo, á un potro cordobés, hijo de yegua del mismo pais y de caballo árabe, se le pondria con mucha propiedad la marca C 2 A, que seria lo mismo que decir: *cordobés, mitad árabe*. Para indicar que es cuarteron ú octavon puede sustituirse al 2 que se halla entre las iniciales el 4 ó el 8. Del mismo modo cuando haya de manifestarse que la raza española está mezclada con la berberisca, puede sustituirse á la A que indica el árabe, la B; cuando lo estuviere con frisona la F; cuando con la inglesa I; y cuando con normanda la N.

La edad mas propia para poner estas marcas es á los tres años, pues haciéndolo antes se van borrando los caracteres segun el potro va creciendo, y llega el caso de no conocerse.

Algunos quieren que la castracion se haga antes de los dos años y medio; pero

la mejor edad es á los cuatro años, porque entonces ya tienen bien formado el cuello, y conservan mejor la fogosidad, la fuerza, y demas cualidades del sexo, que pierden con la potencia multiplicativa si se les castra antes. Sin embargo es menester tener gran cuidado en que no se hayan juntado con las yeguas, porque en este caso se debilitan mas y peligran de resultas de la operacion. La primavera y el otoño son las épocas mas convenientes para ella, y el frio y el calor le son contrarios. Debe practicarla un inteligente; pero conviene advertir que como el derrame de sangre debilita mucho á los potros cuando se hace por *amputacion*, será mas oportuna por *disecacion*.

Como las herraduras solo sirven para conservar el casco, y éste solo se desgasta á fuerza de andar y trabajar, es inutil ponerlas á los potros hasta que estan sujetos. Los pies libres se endurecen y adquieren asi su fuerza natural. La mayor parte de los pies se ponen defectuosos por herrarlos anticipadamente, ó por los defectos de la herradura. Por tanto pueden mantenerse los potros sin herrar hasta la edad de tres ó cuatro años, que es la épo-

ca en que se principia á domarlos. Para que no extrañen esta operacion han de estar acostumbrados á que se les golpeen los cascos con algun palo ó piedrecilla. Las primeras veces que se hierren debe hacerlo un buen albeitar, pues de ello pende el que se le formen buenos cascos.

En España es moda cortar la cola á los caballos de tiro, pero es una moda perjudicial, por tener el inconveniente de los muchísimos insectos alados que acometen al animal, y contra los que no tienen defensa faltándole la cola para espantarlos, lo que es un mal de grande consecuencia, como que disminuye la leche á las hembras, no deja engordar á los caballos, y los tiene sumamente inquietos.

Las ventajas que ofrece el tenerla cortada consisten en que no se la ensucia en tiempo de lodos; en que tampoco empuercan con ella los arneses, y en que no se les mete entre las piernas cuando corren. Estas ventajas, que seguramente no compensan los inconvenientes, pueden muy bien lograrse atándoselas; pero por no ser una operacion arriesgada, y por si alguno quiere hacerla, indicaremos aquí el método.

Puede verificarse la amputacion de la cola á la francesa ó á la inglesa: la primera consiste únicamente en cortar la parte de rabo que se quiere, cuidando que no sea por muy cerca del orificio para no cortar tambien el ligamento suspensor del ano; y para hacerla basta volver el caballo con las ancas ácia el pesebre, poner encima de él la cola, separar las cerdas del nudo por donde se ha de cortar, sentar sobre él un cuchillo bien cortante, y dar un golpe sobre él para que la divida; en seguida se le quema el corte con un hierro ó paleta bien caliente, se le igualan las cerdas, y puede el animal continuar su jornada.

La amputacion á la inglesa se hace del mismo modo que á la francesa; pero le precede otra operacion que hace á los caballos tener siempre levantada la cola en forma de trompa. Esta se reduce á cortarles los tendones ó músculos depresores de la cola para que, no teniendo oposicion los erectores, la mantengan siempre levantada. De los tres modos que hay de hacerla, y de los cuales ninguno es peligroso, el mas sencillo y el que debe siempre preferirse, es el siguiente: Bien tra-

bado el caballo y sujeta la cabeza con un acial de modo que no le quede absolutamente ningun movimiento ofensivo, se le hacen dos trenzas con la cerda de la cola, y se atan á una cuerda pendiente del techo para suspenderla; en seguida, y en la parte interior del maslo, se le dan unos cortes trasversales, ó como si se fuera á cortar en rodajas, á dos dedos unas de otras, que, no cortando del todo los músculos depresores de la cola, los penetren de modo que la callosidad ó cicatriz que formen impida la accion de bajar: en esta disposicion queda la cola levantada á fin de que no se cierren las cortaduras, que se curan sin mas cuidado que lavarlas por espacio de quince dias con agua y sal sin ninguna preparacion ni vendage: pasado este tiempo se desatan las trenzas que estaban colgadas y se corta la cola á la francesa.

La amputacion de las orejas, ademas de no ofrecer ninguna ventaja, afea mucho á los caballos, y tal vez les priva de parte del oido.

Modo de establar y domar los potros, y tiempo de ponerlos al trabajo.

A los cuatro años se retiran de las dehesas para ponerlos en la cuadra y acostumbrarlos al pienso seco y al trabajo. La caballeriza ha de ser buena, limpia y con pesebres de madera para que no se acostumbren á comer tierra y yeso. En la primavera ha de dárseles un verde general, que conviene sea tierno, de cebada, y criado en parage que no haya producido antes cebollas, ajos, garbanzos ni cáñamo, porque esto le da mal gusto y malas cualidades. Si el temperamento es cálido debe repetirse otro verde por Todos Santos; y á excepcion de los tiempos en que esten tomándolos, todo el demas se han de limpiar diariamente para que pierdan el pelo tostado y lanudo de la dehesa.

Se doman los potros poniéndoles primeramente una silla ligera y cómoda, y acostumbrándolos á tener una brida en la boca, y á dejarse levantar los pies: todo esto pide paciencia y suavidad, porque un momento de enfado y los golpes son capaces de hacerlos indóciles.

Si se destinan para montar ó para la labor, se les pone una silla sin brida, se les hace que troten á la cuerda con cabezon y en terreno llano, sin montarlos, y solamente con la silla ó aparejo. Cuando el caballo de silla dá las vueltas con facilidad y acude voluntariamente al que le tiene la cuerda, entonces es la ocasion de montarlo, bajándose en el mismo puesto, sin hacerlo andar; esto se repite hasta que llegue á la edad de cuatro años: edad en que solo se debe montar el caballo de silla, para hacerlo andar al paso y al trote, y siempre por poco tiempo.

En cuanto al caballo de labranza, luego que está acostumbrado al aparejo, lo ha de uncir el labrador con otro caballo hecho, y por poca que sea su habilidad, lo enseñará pronto al arado, y á que entienda sus voces. Principiará haciéndole sentir muchas veces el látigo, é intimidándole despues, mas con el ruido que con los golpes, cuidando de no apurarlo demasiado, ni de hacerle trabajar mucho, porque se desanimaría y disgustaría.

El tiempo en que pueden ponerse á trabajar los potros varía segun las diferentes castas. Los caballos finos y de cuerpo

ligero no estan formados hasta los cinco ó seis años, mientras que los comunes lo estan á los cuatro. Si se les acostumbra al trabajo antes de este tiempo, no pueden fortificarse y contraen defectos.

De la eleccion del caballo para la labor.

El caballo destinado para la labor ha de tener el cuello algo grueso, las espaldas musculosas y el pecho ancho, porque quanto mas ancho sea, tanta mas fuerza puede hacer; las piernas llanas, el nervio maestro desprendido, el pie bien formado, el lomo recto y corto, la grupa carnosas, la rodilla y el corvejón flexibles y bien sanos, y su alzada desde cuatro pies y diez pulgadas hasta cinco pies. El único paso que hay que pedirle es el llano.

De los alimentos sólidos mas propios y mas saludables para el caballo.

Se cuentan el heno, la paja, la avena, el salvado, la cebada en grano, la alfalfa ó mielga, la esparceta ó pipirigallo, el trebol, y el alcacel ó cebada en yerba.

El heno es el alimento mas general del caballo.

La avena le da fuerza y vigor, y la mejor es la negra, pesada, lustrosa, gruesa, y sin mezcla de las malas semillas que muchas plantas depositan en ella, como la amapola, la mostaza, la neguilla ó agenuz, &c.

La paja, y principalmente la de trigo, es un alimento excelente cuando es blanca, menuda, y está mezclada con ciertas plantas, tales como la almorta, la fumaría, el pie de leon, &c.

El salvado solo, mezclado con el forrage, no es suficiente para los caballos de labor.

La cebada en grano sirve tambien de alimento, y debe preferirse la limpia, compacta, pesada y llena, desechando la arrugada, esponjosa, ligera y pequeña, y no hacer uso de ella hasta mucho despues de la cosecha.

La alfalfa dada en verde, sola, sin mezcla y sin precaucion antes que se abran sus flores, ó cubierta de rocío, ó mojada, ocasiona por lo regular fuertes indigestiones.

El pipirigallo ó esparceta es un alimento nutritivo y caliente.

El trebol es muy bueno para engordar los caballos, y se suministra verde ó seco.

El alcacel ó cebada en yerba es muy útil á los caballos sanos, pero muy contrario á los que padecen asma, lamparones, y muermo, ó si son viejos.

De la duracion de su vida.

La duracion de la vida del caballo es comunmente de diez y ocho á veinte años. Algunos pasan de este término y viven hasta veinte y cinco ó treinta, pero son muy pocos. Los caballos alimentados en caballeriza viven menos que los que andan en manadas.

Despues de muerto el caballo, el hombre se aprovecha de sus despojos, haciendo de sus crines arcos de violin y otros instrumentos, taburetes, almohadones, &c.: los silleros y guarnicioneros, zapateros y boteros emplean su cuero curtido: y con su casco se hacen peines.

DEL ASNO.

Proporciones que debe tener el asno para ser bueno.

El asno es del género de los solípedos, es decir, de los que tienen la pezuña de una sola pieza. Sus orejas son largas y anchas, sus labios gruesos, la cabeza demasiado grande á proporcion del cuerpo, el rabo largo y con cerdas en su extremidad solamente; su voz es sumamente fuerte, dura y desagradable al oido, y tiene el pellejo muy duro.

Aunque se advierten muchos vicios en el caracter de este animal doméstico, se le pueden perdonar todos en razon de la grande utilidad que ocasiona á la gente del campo, y á la agricultura, pues puede labrar las tierras ligeras, allanar despues de labradas las arcillosas, arrastrar el alineador, el cultivador y el rastro, conducir las tierras y estiércoles de

un parage á otro, las cosechas á casa de su dueño, los frutos y verduras á la plaza; sufre cargas muy pesadas con respecto á su tamaño; y por último puede ser manejado por las personas mas débiles y tímidas. Es por su naturaleza humilde, pacífico y tranquilo; recibe con constancia y aun con valor los golpes y castigos mas injustos: es sobrio en la cualidad y cantidad del alimento, y se contenta con las yerbas mas duras y desagradables que los caballos desdeñan. Al caminar asegura mucho los pasos aun en los peores caminos, y á orillas de los precipicios: cuando va demasiado cargado baja la cabeza y agacha las orejas.

La hermosura de este animal consiste en la proporcion y relacion de sus partes: por esto es indispensable observar en ellas sus dimensiones particulares y respectivas. Para cerciorarse de sus proporciones se elegirá un asno de alzada mediana, el cual deberá tener cuatro pies y seis pulgadas de longitud, medido en línea recta desde lo alto de la cabeza ó moño hasta el ano; tres pies y medio de altura tomada en las extremidades anteriores, y otro tanto en las posteriores; pie y medio de lon-

gitud en la cabeza, medida desde el extremo ó pico de los labios hasta el moño ó parte intermedia de las dos orejas; seis pies de longitud desde el pico de la nariz hasta el ano, previniendo que la cabeza esté bien situada; un pie y dos pulgadas de diferencia desde el morro ó extremo inferior de la cabeza, cuya circunferencia se ha de medir entre los labios y el pico de la nariz; nueve pulgadas desde una comisura de los labios hasta otra, algo mas largo ó mayor midiendo por la parte superior de las narices que por la baja; diez pulgadas y media de distancia entre el ángulo grande del ojo y el cabo ó pico de los labios; cuatro pulgadas y media entre el ángulo pequeño y la oreja; una pulgada y cinco líneas de longitud desde un ángulo á otro; seis pulgadas y media entre los dos ángulos exteriores, esto es midiendo el principio de la fachada; dos pies y cinco pulgadas de circunferencia midiendo por delante de las orejas y por bajo de las fauces; ocho pulgadas y media de longitud en las orejas, y cinco de anchura en su base; cuatro pulgadas de distancia entre las dos orejas; un pie de longitud desde la cabeza hasta las espal-

das; un pie y once pulgadas de circunferencia cerca de la cabeza; nueve pulgadas de anchura en la tabla del cuello, medida desde la crin hasta el garguero ó parte inferior del cuello; dos pies y tres pulgadas de circunferencia en el cuello, medido cerca de las espaldas; tres pies y ocho pulgadas de circunferencia en el cuerpo, medido por detras del codillo; cuatro pies y cinco pulgadas de la misma, medido por su parte mas gruesa; y tres pies y nueve pulgadas medida la circunferencia del cuerpo por delante de las extremidades posteriores; un pie y once pulgadas desde la parte mas baja del vientre hasta el suelo; seis pulgadas de circunferencia en el origen de la cola; y un pie y dos pulgadas de longitud en la misma; once pulgadas y media desde el codillo hasta la rodilla; nueve pulgadas de circunferencia en esta misma parte; seis pulgadas de longitud en la caña, y otro tanto de circunferencia; siete pulgadas y media de circunferencia en el menudillo, y diez en la corona; cuatro pulgadas y media de altura desde el codillo á la cruz; dos pies y dos pulgadas desde el codillo hasta el suelo; cuatro pulgadas de distan-

cia desde un brazo á otro; un pie y dos pulgadas de longitud desde la babilla hasta el corvejon; cuatro pulgadas de anchura en la pierna, medida desde su parte anterior hasta la posterior por encima del corvejon; y nueve pulgadas de longitud y otro tanto de anchura en la cuartilla; un pie y cuatro pulgadas de altura desde la parte inferior del casco hasta el corvejon; cinco pulgadas de longitud en el casco desde la punta hasta el talon, y tres pulgadas de anchura desde un talon á otro. Para todas estas medidas se usa del pie de rey.

Si se compara el asno con el caballo se verá que aquel tiene la cabeza mas gruesa á proporcion del cuerpo, las orejas mas largas, la frente y las sienes cubiertas de un pelo largo y espeso, los ojos mas hendidos, la pálpabra ó párpado inferior mas plano, el labio superior ó anterior caido, el cuello ó su parte superior mas grueso, la crin mas corta, la cruz mas baja, el pecho mas estrecho, el lomo convexo, la espina ó espinazo constante en toda su extension, las ancas mas levantadas que la cruz, que es lo que se llama *alto de palomilla*, la cola sin cer-

das hasta su extremidad; es zancajoso, y por lo regular entopinado. La cabeza gruesa, una frente y sienes llenas de pelo, y el pico de la nariz grueso, dan al asno un aire torpe y estúpido. Los esqueletos de este animal y del caballo son mas parecidos que sus partes blandas.

Qué circunstancias ha de tener el que se destina para padre.

La hermosura de la especie depende principalmente del garañon, y por lo mismo se debe procurar que éste tenga ademas de las proporciones indicadas, buena alzada, grueso, bien cuadrado, que tenga los ojos gruesos, vivos y bien rasgados, las narices grandes, el cuello largo, el pecho ancho, la grupa plana, la cola corta, el pelo liso, algo brillante, y de un color pardo obscuro, las partes de la generacion gruesas, carnosas y robustas, y de tres hasta diez años de edad.

Se debe examinar ademas la salud del cuerpo de este animal, porque los hijos nacidos de asnos defectuosos, participan generalmente del mismo vicio. Los ojos hundidos desfiguran al asno y le ocasionan flu-

xiones frecuentes. La presencia de las glándulas en el canal exterior de la mandíbula posterior indican un estado enfermo. Las narices deben estar sanas, para lo cual ademas de no descubrírsele úlcera alguna, han de tener la membrana pituitosa de un color vivo y bermejo, que no destile ningun humor expeso y fétido, en cuyo caso, aunque sea poco, se desechará al animal. La boca debe estar fresca y sin úlcera alguna. Concluida la especulacion de la boca se pasará á la de las espaldas, y desde éstas á las extremidades anteriores. Si la parte delantera de la rodilla está coronada ó desnuda de pelo, es una señal de debilidad del animal, y de que tropieza con frecuencia: las vejigas indican que el todo de la extremidad está lastimada. El casco no debe tener cuartos ni higos. Los movimientos del hjar deben ser regulares y sin alteracion; los riñones firmes, las partes de la generacion sin tumores ni fistulas, las ancas llenas y bien hechas, los corvejones bien conformados y sin esparavanes.

No basta la especulacion de los defectos del cuerpo, pues las buenas ó malas cualidades del garañon son tambien dig-

nas de consideracion. El asno espantadizo dirige sus orejas adelante, mira de lado, resiste á los golpes y no pasa adelante. Este defecto no es sustancial si al cabo se le hace pasar y entrar en los sitios en que se hace ruido, sin perder su fiereza, agilidad y sumision.

A qué edad está en disposicion de engendrar, y cómo se verifica la monta.

Este animal se halla en estado de engendrar á los dos años y medio de edad; pero no conviene darle la hembra hasta que tengan tres y medio ó cuatro, que es el modo de que no se debiliten, y de que los hijos sean robustos y fuertes; y lo mas conveniente es desde tres hasta diez. La burra se adelanta mas: ésta debe tener el cuerpo ancho, y buena alzada; el tiempo en que produce mejores crias es desde siete hasta diez años. Manifiesta su calor ó celo por la tumefaccion de las partes sexuales, y por la evacuacion de un humor espeso y blanco que destila. Las que en qualquier tiempo del año entran en calor son menos fecundas que las otras.

La monta se debe hacer desde princi-

pios de mayo hasta fines de junio; porque si se hace antes el bache que nacerá al año siguiente tendrá que sufrir el rigor de la estación aun fría, y á la madre le faltaría el alimento necesario para atetarlo.

Despues de haber dado de comer al garañon se echará á la burra, que deberá estar desherrada de las extremidades posteriores, para que no haga mal al garañon si cocea. Concluido el acto recoge el dueño el garañon y lo mete en la caballeriza sin permitir que reitere otro; pues aunque un buen asno puede dar dos saltos al dia durante el tiempo de la monta, es mejor que dé uno solo.

Tambien se hace la monta metiendo al garañon en un sitio bien cercado con el número de hembras que debe cubrir. Viéndose entonces en libertad se alegra, olfatea, y recela á las hembras una despues de otra, y acaba cubriendo á la que mas le gusta. Concluido el acto recoge el dueño el garañon y lo mete en la caballeriza hasta la mañana siguiente.

La burra echa fuera con frecuencia el licor que acaba de recibir en la cópula si no le dan de palos y la hacen correr para que se le pase pronto la sensación del

placer. Luego que queda preñada cesa al instante su calor, y se defiende vigorosamente del garañon.

Alimentos propios para la burra preñada, y cuidados que exige en su preñez.

El heno, la alfalfa, el salvado, la cebada quebrantada y las yerbas frescas, son buenos alimentos para la burra preñada; previniendo que no tengan alguna mala cualidad, como si el heno está podrido, la yerba pantanosa, &c., porque estos alimentos hacen daño á la madre, y por consiguiente al feto. Se cuidará tambien de no cargarla, con especialidad en los últimos meses del preñado; de que no reciba golpes en el vientre, y de que no salga á pacer muy de mañana y antes que el sol deshaga la escarcha, para no exponerla á abortar. Al sexto mes principia ya el vientre á ensancharse, y aplicando por debajo la mano se siente el feto. Al décimo mes del preñado se presenta la leche en las tetas; y en el duodécimo pare un buche que regularmente presenta primero la cabeza; sucede con frecuencia que los partos son trabajosos y difíciles; pero

se auxilian colocando el feto en la situacion conveniente. No se debe aprobar la costumbre que tienen las gentes del campo de dar á la burra vino y orvietan en grandes d6sis para facilitar el parto; pues muy lejos de favorecer estos remedios los esfuerzos de la naturaleza, inflaman el cuello de la matriz, y retardan la salida del feto. Los remedios relajantes, dulcificantes, y sobre todo la sangría, son infinitamente mas provechosos. Si el buche está muerto se atará con una cuerda, y se tirará de él despues de haber hecho entrar en la matriz un poco de aceite para facilitar su salida. En algunos casos es muy malo tirar del feto con cuerdas, porque se mata á la madre: mas barato es cortarlo en pedazos é irlo sacando despues poco á poco.

Luego que el buche nace, la madre le lame para enjugarlo: poco tiempo despues se pone de pie, pero vacila y se cae, porque sus articulaciones no pueden sostenerlo. A los siete dias del parto entra la burra en celo, y está en estado de recibir al macho.

El verdadero modo de restablecer las fuerzas de la burra despues del parto, es

darle por cuatro ó cinco dias agua tibia que contenga una buena almuerza de harina de trigo, alimentarla con buen heno, y hacerla pacer en prados abundantes. La costumbre que tienen algunos labradores de hacerla trabajar á los dos dias del parto, es muy reprehensible, pues sobrecargando demasiado pronto las fuerzas de este animal, que ni aun puede soportar un trabajo mediano, no encontrará el buche la leche mediana para nutrirse.

A los doce ó quince dias de nacido el buche le salen dos dientes en la parte anterior de cada mandíbula, que se llaman *las puntas ó palas*: pasados otros quince dias, que será al mes, le salen otros cuatro, que son los que se llaman *inmediatos ó medianos*; y tres meses despues le salen otros cuatro, dos en cada mandíbula, que son los *extremos*; de modo que entonces tiene el buche doce dientes en la parte anterior de la boca, seis arriba y seis abajo. Estos dientes son pequeños, cortos y blancos, y se distinguen con el nombre de *dientes de leche*. A los diez meses las palas ó puntas estan aniveladas y huecas, pero menos que los inme-

diatos, y estos menos que los extremos: al año se distingue el cuello del diente, y entonces su cuerpo es menos ancho y está mas llena la cavidad; al año y medio las puntas ó palas estan rasas ó con la cavidad llena: á los dos años todos los dientes de leche estan igualmente rasos. A los dos años y medio, y alguna vez á los tres, muda las palas, y sucesivamente los demas dientes, por lo que se conoce la edad del ganado asnal lo mismo que la del caballo.

Cuándo se ha de destetar el buche y empezarle á domar.

A los seis meses se puede destetar el buche, lo que es muy necesario, sobre todo si está preñada la madre, para que pueda nutrir mejor su feto. El heno debe ser su primer alimento, y se le darán solamente dos libras en los primeros dias, cuya cantidad se aumentará despues insensiblemente. El salvado, la cebada y la yerba fresca son tambien buenos; pero es preciso guardarlo del frio, de la lluvia, y de que coma las yerbas con rocío. A los dos años y medio es la mejor edad para el

asno; y á la misma época se empezará á domar. Este animal sirve para montar y para carga: en el primer caso se le pondrá una silla de montar, y su bridon ó freno; se pasea por un terreno llano conduciéndolo por las riendas, siempre con su silla, y acariciándolo de tiempo en tiempo el hombre que lo conduce. Cuando el asno se acerca al que le tiene de las riendas, se comienza á montarlo y desmontarlo sin hacerlo caminar. Este ejercicio se repite hasta los tres años, en que se monta del mismo modo que el caballo. En el segundo caso se le pone un bridon ó una jáquima ó cabestro para que no se escape, teniéndolo agarrado un hombre que lo trate con amor: pasados algunos dias se le pone una carga ligera para acostumbrarlo insensiblemente á ella, cuidando de no cargarlo al principio demasiado, porque sin esta precaucion las fuerzas del animal se destruirán pronto; al contrario si se le hace trabajar moderadamente al principio, no se resabia, ni rehusa el trabajo, antes lo acaba con regularidad cuando tiene mas tiempo y fuerza.

En qué época se destina al trabajo, y cuál es la duracion de su vida.

A los tres años y medio ó cuatro está el asno en estado de sufrir toda especie de trabajos, para lo cual debe estar herrado. La semejanza de su casco ó pie con el de la mula, exige una herradura igual á la de ésta; pero debe ser mas ligera, y los clavos mas delgados, pues de otro modo sus movimientos serian mas lentos, y la tapa se destruiría pronto. En este tiempo todos los pastos son buenos para ellos: cardos, las hojas de matorrales y de sauce, y los pámpanos les son suficientes. La paja los engorda, y comen hasta el rastrojo. El heno es para el asno un alimento superior y de regalo; el agua blanqueada con salvado ó harina les es muy nutritiva. La avena repara las fuerzas abatidas.

Este animal sumerge un poco los labios en el agua cuando bebe, de modo que levantándolos despues y manifestando los dientes, hace una figura ridícula y fea: lo mismo hace cuando alguna cosa de la carga le ofende, y con especialidad cuando ventea una burra desde lejos ó huele su orina.

El burro ó asno criado en tierra llana tiene mucha fuerza, vigor, y hermosa talla, y su paso ó andadura muy cómoda, de modo que lo prefieren para la silla á los de tierras húmedas y pantanosas; porque estos son bastos, lerdos, pesados, y expuestos á enfermedades. Los burros de las montañas se distinguen por la pequeñez de su alzada, por su agilidad, y por la fuerza de sus piernas. Sirven para acarrear pesos y para toda especie de arriería.

Este animal es muy fuerte hasta la edad de catorce ó quince años; pero es muy raro que lleguen al fin de su carrera, que por lo regular es á los veinte y cinco ó treinta. La mayor parte mueren de resultas de las grandes fatigas y trabajos. Se presume que la vida de la hembra es mas larga que la del macho: su leche tiene grandes virtudes en la medicina, y para ciertas enfermedades se prefiere á la de cabras y vacas.

El frio impide que los asnos produzcan, y los hace degenerar; prueban en todos los climas, pero como son oriundos de paises cálidos, hay pocos en Inglaterra, Dinamarca, Suecia y Polonia; al contrario, se crian muchos en la Persia, Siria,

Arabia, Grecia, Italia y Francia; y por esta razon se encuentran mejores asnos en la Provenza y Languedoc que en las demas provincias de la Francia; de modo que cuanto mas cálido es el clima, tanto mas fuertes y robustos son estos animales. Por esta razon en España deberían ser los mejores asnos los de Andalucía y provincias meridionales; pero se observa que en Castilla la Vieja y en la Mancha los hay tambien excelentes, tanto para garañones como para carga y demas servicios: sin embargo los andaluces son generalmente mas finos y mejores para el trabajo. Tambien depende del clima su vigor, el color de su pelo, la duracion de su vida, la precocidad mas ó menos grande relativa á la actitud de la generacion, su vejez mas ó menos adelantada; y en fin, sus enfermedades.

En cuanto á las épocas de marcarlos, castrarlos y demas, son las mismas que para el ganado caballar.

El caballo se une con la burra, y el asno con la yegua, de cuyas uniones resultan los mulos, que son el objeto del tratado siguiente.

DEL MULO.

El *mulo* es un cuadrúpedo engendrado de un asno y de una yegua: el *burdégano* es hijo de un caballo y una burra. La grupa de este animal está afilada y puntiaguda, y su cola y sus orejas se parecen mucho á las del asno, pero en lo demás se parece mas al caballo; tiene del asno la bondad del casco y la seguridad y solidez de las piernas; sus riñones son muy fuertes, y lleva pesos mas considerables que el caballo; y la hembra de este animal se llama *mula*.

Conservando, dice Buffon, el nombre de *mulo* al animal que proviene de asno y yegua, se llama *burdégano* al que tiene por padre al caballo y por madre á la burra. Nadie ha observado hasta ahora las diferencias que se hallan entre estos dos animales de especie mixta; y sin embargo este es uno de los que hay para re-

conocer y distinguir las relaciones de la influencia del macho y la hembra en el producto de la generacion. Las observaciones comparadas de estos dos mulos, y de los demas mestizos que provienen de especies diferentes, nos indicarán estas relaciones con mas exactitud y evidencia que pudiera hacerlo la simple comparacion de dos individuos de una misma especie.

El *burdégano*, llamado tambien *mulo ó macho romo*, es mucho mas pequeño que el mulo, de suerte que parece semejante á su madre la burra en las dimensiones del cuerpo; y el mulo, mucho mayor y mas grueso que el burdégano, á la yegua su madre; y por consiguiente puede discurrirse que el tamaño y corpulencia penden mas de la madre que del padre en las especies mixtas. En segundo lugar, si examinamos la figura del cuerpo, vistos estos animales juntos parecen de hechura diferente: el burdégano tiene el cuello mas delgado, el lomo mas cortante á modo de lomo de carpa, la grupa mas puntiaguda y caida; en vez que el mulo tiene el antebrazo mas bien hecho, el cuello mas hermoso y mas poblado, las cos-

tillas mas redondas, la grupa mas llena, y la cadera mas lisa. Ambos, pues, toman mas de la madre que del padre, no solo en cuanto á la corpulencia, sino tambien por lo relativo á la figura; sin embargo, no sucede lo mismo por lo tocante á la cabeza, miembros y demas extremidades del cuerpo: la cabeza del burdégano ó macho romo es mas larga, y no tan gruesa á proporcion como la del asno; y la del mulo es mas corta y mas gruesa que la del caballo; de lo cual se deduce que, en cuanto á la figura y dimensiones de la cabeza, sacan mas del padre que de la madre: la cola del burdégano está poblada de cerdas, casi como la del caballo, y la del mulo está tan desnuda como la del asno; por consiguiente se parece tambien á sus padres en esta extremidad del cuerpo: las orejas del mulo son mas largas que las del caballo, y las del burdégano mas cortas que las del asno, y he aquí otras extremidades en que se asemejan mas al padre que á la madre. Lo mismo sucede en la forma de las piernas: el mulo las tiene secas como el asno, y el burdégano mas fornidas; resultando de todo esto que, en cuanto á la cabeza, miembros

ÿ otras extremidades del cuerpo, ambos animales son mas parecidos á su padre que á su madre.

De los medios de conseguir hermosos y buenos mulos.

Si queremos mulos para silla ó para caminar, es preciso servirse de los asnos mayores y mejor plantados que se puedan hallar, y echarlos á yeguas españolas, para que produzcan mulos arrogantes, de un color que tira por lo comun á negro: aun son todavía mas fuertes echando estos asnos á yeguas flamencas. Esta especie es por lo comun tan vigorosa como los mas fuertes caballos de coche, resiste mas trabajo, se alimenta á menos coste, y está expuesta á menos enfermedades.

De los cuidados que conviene tener para criar buenas mulas relativamente al uso á que se destinan.

Las mulas sirven para silla, para la labor, y para el carro; su paso es blando y sentado, y su trote no fatiga tanto como el del caballo: en general, antes de

multiplicar estos animales, conviene saber el servicio á que se destinan, y con este conocimiento se eligen las yeguas, porque se sabe que los mulos participan mas de la madre que del padre; y asi, habiendo de destinarlos para silla, conviene elegir una yegua larga y ligera; y las mas fuertes, bastas y gruesas que se puedan hallar cuando los mulos se han de destinar para el carro ó para la labor.

De las cualidades que debe tener una mula ó un mulo para ser buenos.

Una buena mula para el trabajo debe tener la cola gruesa y redonda, los cascos pequeños, las piernas delgadas y secas, la grupa llena y ancha, ancho el pecho, el cuello largo y encorvado, y la cabeza seca y pequeña.

El mulo al contrario, debe tener las piernas un poco gruesas y redondas, el cuerpo estrecho, y la grupa colgante ácia la cola: los mulos son mas fuertes, mas vigorosos y ágiles que las mulas, y viven mas tiempo.

Del clima mas conveniente al mulo: de la duracion de su vida, de su edad, y del modo de alimentarle y conocer sus años.

El mulo es un animal tanto mas precioso quanto se cria y se mantiene vigoroso en todas las especies de climas: los que han nacido en los paises frios son siempre mejores, y la experiencia prueba que viven mas tiempo que los que se crian en paises cálidos.

En quanto á la duracion de la vida de este animal y al modo de alimentarle no hay diferencia del caballo.

Ademas de las diferencias que advierte Buffon entre el mulo y mula hijos de asno y yegua, y el burdégano ó mulo ó mula romos que son hijos de burra y caballo, se nota que los mulos y mulas romos son menos nobles que los hijos de yeguas y garañon.

La cria de mulas está extendida en España, y puede creerse que, á no ser por las leyes que absolutamente lo prohiben en ciertas partes, apenas quedarian caballos.

Donde se permite el uso del garañon buscan los asnos de mayor alzada y mejor formados: los mantienen y cuidan todo el año con sumo regalo, teniéndolos con separacion en caballerizas pequeñas llamadas *jaulas*, hasta que llega el tiempo de la monta. La casa donde se depositan se llama *parada* ó *casa de monta*: á esta se llevan las yeguas que estan en sazon, donde las cubre el asno, trabando la yegua y teniendo el garañon por el cabestro. Las paradas ó casas de monta que son para el servicio del público, es decir, donde cada labrador puede conducir sus yeguas para que las cubra el garañon, forman un ramo de comercio bastante lucrativo; pues los dueños de las yeguas pagan por la monta de cada una en unas partes una porcion de cebada, en otras cuarenta, cincuenta ó sesenta reales, segun la costumbre recibida.

En ninguna de las provincias en que está permitida la cria de mulas salen mejor formadas, mas nobles y vigorosas que en la Mancha. El terreno influye mucho sobre las buenas cualidades de este animal, puesto que los manchegos van á las ferias de Castilla la Vieja, Leon, y demas

partes, que se componen casi solo de mulletas y muletos destetados; los compran y conducen á la Mancha, donde los crían hasta los tres años, que venden para la labor los de menor alzada, y los de mayor para carruages y coches, á precios subidos. Hay entre las mulas manchegas, murcianas, castellanas, &c., ciertas diferencias relativas á la formacion, espíritu, valor y nobleza, que cualquiera tratante de ganado mular, por poco inteligente que sea, sabe distinguir. Los mulos ó machos jamas se pagan á tan alto precio como las mulas; sin embargo sirven muy bien, especialmente para la carga, sean ó no capones: estos últimos se prefieren para la labor por su mayor quietud, y los enteros por su fuerza para la carga. Los mulos y las mulas que no son de mucha alzada, ni bastos, se destinan para la silla, y entonces se llaman mulos ó machos y mulas *de paso*.

Son indecibles los cuidados que debe tener el criador de mulas para que se crien bien, pues á los seis meses de edad las apartan de las yeguas, que regularmente es por octubre ó noviembre. Para este tiempo les tienen prevenido algun ce-

badal á donde las conducen á pacer por el dia, y de noche las llevan á una caballeriza llamada *desteto*, donde las echan paja y algun grano: un caballo capon con un cencerro guia estas piaras de muletos y muletas lechuzos al campo, y de este á la caballeriza de desteto. Asi pasan el invierno, y para la primavera y verano les proporcionan buenos pastos y agostaderos en que se fortalecen lo suficiente para venderlos á los tres años, que es la edad en que regularmente se doma el ganado mular y puede principiar á trabajar. Las yeguas destinadas á la cria de mulas paren comunmente todos los años, por lo cual exigen mayores cuidados que cuando se echan año y vez, que es un año sí y otro no.

En los reinos de Andalucía, Extremadura y parte del de Murcia, está prohibido echar el garañon para que se crien solo caballos, de que estamos muy escasos: esto depende del menor precio que tienen los caballos, y del mayor tiempo que necesitan para trabajar, lo que por consecuencia debe ocasionar mas gastos al criador. La vida de la mula es mas larga y sana que la del caballo, y á pesar de su

mayor trabajo, padece con menos frecuencia las enfermedades del ganado caballar: como son las mismas ha parecido oportuno ponerlas todas á continuacion por el orden siguiente.

Afecciones y enfermedades comunes al ganado caballar, asnal y mular.

Damos el nombre de *afecciones* á todas las indisposiciones ó ligeras dolencias, tanto interiores como exteriores, que padece el ganado sin venir acompañadas de calentura, y cuya duracion es tan corta, como facil su curacion: tales son, v. g., la desgana, lombrices, desolladura, nubes, cataratas, &c.; y llamamos *enfermedades* á todos aquellos desarreglos ó alteraciones que consisten en la depravacion de los humores; y á todas las lesiones considerables, ya internas, ya externas, que ocasionan calentura, y cuya duracion es mayor y mas dificil su curacion: de este número son, por ejemplo, el cólico, estreñimiento, perineumonía, esquinencia, &c., &c.

Entre estas enfermedades hay algunas que son *epizoóticas*, denominacion que se

dá á los males internos, cualquiera que sea su caracter y duracion, siempre que procedan de causas comunes y acometan á muchos animales á un tiempo. Segun las causas ocasionales de las enfermedades epizoóticas pueden ser contagiosas ó no contagiosas: las primeras son las que proceden de haber absorbido alguna sustancia gaseosa que varias veces se halla esparcida por la atmósfera ó está pegada á alguna parte: las segundas son las originadas de la mala cualidad de los alimentos, de las aguas corrompidas, de la excesiva sequedad, de las emanaciones de algun pantano, de la mucha y continuada fatiga, de la reunion de muchas bestias en sitios húmedos ó excesivamente cálidos, ó de los miasmas que exhalan las cuerdas mal sanas. Cualquiera que sea la naturaleza de las enfermedades epizoóticas siempre es una gran fatalidad para el labrador, y por lo mismo uno de sus primeros cuidados debe ser el resguardar de ellas al ganado que no las padece, tomando las precauciones siguientes: apartar del ganado los hombres, los animales, y aun los muebles que directa ó indirectamente hayan estado en contacto con el foco ó

primer movil del contagio; no llevar el ganado á los pastos en que esté el contagiado, ni por los caminos que él frecuente; y si no se pudiere evitar, llévese por la mañana cuando el rocío tenga embotados los gérmenes contagiosos: no pasar un ganado por el lado á donde vaya el aire de otro infestado, á no mediar por lo menos trescientos pasos de distancia; criar por separado los animales que hayan de encastar, ó comprarlos de donde no esten infestados; matar sin consideracion los primeros animales que se infesten, y enterarlos en el mismo parage bien hondos para que no los puedan comer los perros, ni los demas animales huelan su sangre: si los enfermos fueren en tanto número que no convenga matarlos, separarlos enteramente de los sanos, llevarlos á pasturar aparte, y evitar todo roce; cuando se haga la separacion, han de bañarse los buenos muchas veces y por muchos dias, y quemar hasta el estiercol de las cuadras en que estuvieron los contagiados; el ganado bueno ha de pasturar á mucha distancia del malo, para que los miasmas pútridos no puedan ser trasportados por el aire; que las piaras que se separen lo es-

ten cuando menos ochenta dias mas que lo que tarde en ponerse bueno el último animal; no reunir á la piara los animales comprados hasta que se hayan pasado ocho dias á lo menos, por si se nota en los nuevos algun contagio; pasar, como se dice en el artículo *Peste*, un sedal en el pliegue que forma la piel en la parte inferior del cuello á todos los animales que han estado expuestos al contagio, pues si no se consigue anular sus efectos, á lo menos los disminuye; escasearles algun tanto el alimento, pues está observado que los animales más gordos son los primeros acometidos; finalmente no estrecharlos, como se acostumbra, con la mira de acelerar el desarrollo de la enfermedad, porque esto es fomentarla.

Supuestas estas nociones, preliminares á otras que se hallarán en el curso de esta obra, pasaremos á tratar de aquellas enfermedades que el labrador puede curar facilmente, y á suministrar sobre otras complicadas algunos conocimientos veterinarios, que en nada perjudicarán á los que los mariscales tengan adquiridos por su estudio y por su experiencia.

Ante todas cosas, conviene advertir

que si el ganado rehusa tomar la medicina, es menester sujetarle la cabeza de modo que la tenga alta, y mantenerle la boca abierta para darle las bebidas con un cuerno en forma de embudo, tapándole al mismo tiempo las narices para que traque al respirar: los bocados se le han de dar en forma de píldoras mayores ó menores, segun el tamaño del animal.

Nubes.

Son unas manchas blanquecinas en la cornea trasparente. Salen á todas las edades, y se curan cuando principian á conocerse, y para esto se les echa en los ojos unos polvos de sal gema, ó un poco de miel para que coma lo malo y aclare la vista; pero si el animal los tiene hinchados se amasa un poco de harina de trigo con agua miel, y se le pone encima de ellos un emplasto caliente. Si el ojo se congela ó llega á hacerse en todo él una nube, deben echársele dentro unos polvos de concha de gibia, y untarle por fuera con pez y aceite para que huyan las moscas.

Catarata.

Enfermedad de los ojos del animal, en la cual, la pupila que aparece negra en el estado natural, pierde su transparencia, y toma un color unas veces amarillo, otras ceniciento, azul, ó de color de hoja seca. En el principio de la catarata la vista del animal está solo confusa ó turbia, pero pasado tiempo la pierde enteramente. El humor cristalino se vuelve opaco, porque entre las diferentes capas membranosas que lo componen se depositan materias extrañas que interceptan el paso á los rayos luminosos, se extienden por el tejido celular de esta parte, se condensan, y hacen perder á su órgano la transparencia que tenia antes. Es facil reconocer la catarata examinando al animal cara á cara al salir de la caballeriza, porque se le nota un cuerpo mas ó menos blanco en el centro de la pupila. Este mal es casi siempre incurable á causa de la dificultad de la operacion.

Se ha confundido esta enfermedad á veces con el uñero ó uña que padecen los ojos de los animales, y á que estan suje-

tos los asnos, caballos, carneros y cabras; pero debe tener el veterinario muy pocos conocimientos para confundir estos dos males: en el primero solo se presentan en la pupila del ojo ofendido unos puntos ó manchas blancas, amarillas, cenicientas ó plateadas, mas ó menos grandes ó extendidas; y en el segundo aparece una rubicundez excesiva en la membrana clinotante, y en la faz interna de los párpados, muchas veces sin que el globo del ojo padezca la menor alteracion, ni se observe en la abertura de la pupila ninguna mancha. Ademas de esto, la catarata es incurable, y el uñero se cura en pocos dias, ya cortando el cartílago que rodea la duplicatura de la membrana clinotante, ó ya por los remedios antiflogísticos, como se dirá en la palabra *Uña*.

Pasmo.

El animal que padece esta enfermedad se presenta con una tension espasmódica en los músculos de la mandíbula posterior, en la de los ojos, de las orejas, del cuello, del cuerpo, de la grupa, de la cola y de las extremidades. Este pasmo es

siempre general; si se limita algunas veces á los músculos de la mandíbula posterior, se le dá el nombre de *trismo* ó *enclavijamiento de la mandíbula posterior*; otras acomete los músculos del ojo, y se llama *estrabismo*.

El pasmo universal depende de dos causas próximas, que son, la acrimonia de algunos humores que irritan vivamente el sistema nervioso; y la herida de ciertas partes tendinosas y aponeuróticas, cuya conmocion é irritacion se comunican á toda la máquina.

La indicacion que presenta la primera causa es el dulcificar y expeler el humor irritante; pero como los síntomas y accidentes de esta enfermedad pueden ocasionar la muerte pronta del animal, es necesario calmarlos antes de destruir la causa. Asi los baños y las fomentaciones emolientes son los remedios mas pronto y seguros que pueden emplearse y producir una relajacion que siempre alivia al animal; y como por lo comun el primer sitio de la irritacion se encuentra en la region epigástrica, en el estómago ó en el diafragma, y por otra parte estos órganos son el centro de todas las fuerzas ani-

males, es muy interesante relajar los resortes que estan entonces en una gran tension. El uso del aceite comun, el de linaza, y las bebidas emolientes producen muy buenos efectos en este caso.

En cuanto á la segunda causa, la indicacion curativa que presenta es usar de todos lo medios capaces de destruir la irritacion que padece la parte tendinosa ó aponeurótica herida. Si es producida por la seccion ó corte imperfecto de algunos nervios, es necesario dilatar la herida, y aun cortar enteramente el tendon ó aponeurosis si una simple dilatacion no es suficiente.

Pero si la importancia ó la situacion de la parte herida exigiese alguna consideracion en las incisiones que se quieran aplicar, se recurrirá á los tópicos emolientes y relajantes; y cuando estos son insuficientes, se emplearán los desecantes que destruyen la sensibilidad en el parage herido. El aceite de trementina aprovecha por lo comun para calmar los accidentes de la herida en los tendones; y cuando no, el aceite hirviendo; y tambien el cauterio actual ó el potencial.

Carbunco.

Distínguense dos especies, el sencillo y benigno, y el maligno y pestilencial.

Este segundo, que es el de que debe tratarse, se anuncia por la inapetencia, temblor, abatimiento de fuerzas musculares, fiebre, y un calor en las orejas, frente y extremidades, que antecede á la erupcion, y permanece algunas veces despues de ella. En otras ocasiones se manifiesta este calor solamente en el lugar donde aparece el tumor, inflamándose la membrana pituitaria si el tumor debe formarse sobre la quijada inferior: en una palabra, la sola parte del cuerpo que se muestra mas caliente, es siempre en general el sitio del tumor. Esta parte se hincha, extiende y tumeface en tan poco tiempo por el concurso y la afluencia del humor, que se interrumpe el paso á la sangre y á los espíritus; de manera que algunas veces se establece la mortificacion en la parte en las veinte y cuatro horas. De cualquier modo que sea, todas estas variaciones, todas estas mutaciones, todos estos esfuerzos deben ser mirados como movimientos

y recursos que la naturaleza emplea para libertarse del enemigo que la oprime; pero como frecuentemente está muy debil, no puede vencerlo, y ésta debilidad indica entonces al veterinario el método que debe seguir para ayudarla.

Luego que aparece el tumor es indispensable proceder al instante á la amputacion, como el verdadero medio de quitar la materia morbífica, y de que no desaparezca, como ha sucedido muy frecuentemente, para manifestarse sobre otras partes del cuerpo, así internas como externas: la supuracion que sigue á la amputacion es provechosa, y rara vez produce la destruccion de las partes vecinas. Hecha la amputacion se deben tocar las manchas que estan gangrenosas con el cauterio actual, dejando el hierro caliente sobre la parte, hasta tanto que las partículas ígneas hayan llegado á tocar las partes vivas; se cura despues la úlcera con un unguento antipútrido hecho de dos onzas de estoraque, ó dos ochavas de esencia de trementina, y una onza de quina en polvo. Hecha esta curacion exterior se pasa á la interna, que será indicada por el estado de las partes exteriores: si

se ve que el tumor está dispuesto á supurarse, bastan para determinar la materia del centro á la circunferencia las bebidas hechas de una onza de triaca, media libra del cocimiento de acedera, y media onza de alcanfor disuelto en aguardiente ó espíritu de vino; pero si la supuración es imperfecta, si el pus es sanguinolento, muy líquido y fétido, conviene entonces recurrir á la asa-fétida y á la goma amoniacal, en la dosis cada una de media onza, cocidas en una libra de vinagre bueno. Cicatrizada la úlcera se concluye la curación con la medicina siguiente: échense sobre una onza de hojas de sen una libra de agua hirviendo, una onza de aloé y dos dragmas de alcanfor, á fin de expeler un resto de humor que puede haberse unido con la sangre por los vasos absorbentes de la úlcera.

Aftas.

Esta enfermedad no es de suyo mortal, y suele curarla la misma naturaleza. Se conoce en unos granitos que luego se convierten en unas pequeñas úlceras poco profundas, que se manifiestan en el in-

terior de la boca de los animales. El asiento principal de este mal es la extremidad de los vasos excretorios, de las glándulas salivales, de todas las glándulas que suministran un humor semejante á la saliva, lo cual es causa de que se hallen atacados de esta enfermedad el paladar, la lengua y la garganta del animal, acompañada de calor ardiente.

La causa de las aftas es un jugo viscoso y acre que se pega á las paredes de todas estas partes, en donde ocasiona por su detencion esta especie de úlceras.

El color y la profundidad de las aftas denotan su malignidad. Las superficiales, transparentes, blancas, separadas unas de otras, y que se quitan facilmente sin ser reemplazadas por otras, no son peligrosas, y las lociones con ruda, ajo y vinagre las curan radicalmente. Al contrario las que profundizan, se extienden ó se ponen negras ó de color cárdeno, son malignas, contagiosas, y vienen costantemente acompañadas de los mismos síntomas; tal es por ejemplo el cancer, que ocupa ordinariamente la parte inferior de la lengua de los caballos; tal es tambien la pústula maligna, de la naturaleza del car-

bunco, que mata muy pronto al buey y al caballo si no se les acude al instante. En el primer período se observa inapetencia, fiebre y calor considerable en la piel, las venas de los ojos muy llenas, el interior de la boca muy colorado, el aliento muy caliente y la orina rubia. Al segundo período, que comienza al tercero ó cuarto día, se aumentan los síntomas del primero, y aparecen las pústulas, cuyo tamaño varía desde el grueso de un grano de mijo hasta el de un garbanzo, y nunca son gangrenosas. Si el mal no tiene mucha intensidad, en el tercer día del tercer período forman una costra y se caen; pero si esto no sucede, se le suministran al animal algunos refrescos y una sangría para que desaparezcan.

Las otras especies de aftas, no siendo mas que síntomas ó efectos de distintas enfermedades, aunque no siempre con los mismos síntomas, ceden al uso de los remedios propios á ella. Solo resta decir que es muy importante en todas las enfermedades examinar la boca de los animales, teniendo presente que, proviniendo las aftas ya de una causa, ya de otra, exigen curaciones diferentes.

Úlceras ó llagas en la lengua.

Se anuncian por un tumor lleno de humor rojo y fluido que se rebienta por sí, y produce una cavidad que se aumenta en corto tiempo, y muchas veces hasta destruir las partes circunvecinas. Las aftas llenas de serosidad, y algunas veces terminadas en una punta negra, son unas verdaderas ulcerillas. Si cuando estan abiertas no se detienen sus progresos, corroen con prontitud la lengua ó las partes inmediatas.

Las ulcerillas se curan facilmente raspándolas con cualquier instrumento para que arrojen sangre; y lavando á menudo la llaga con una infusion de vinagre, ruda y ajos, á la cual se añade un poco de aguardiente alcanforado al tiempo de usar de ella.

Sanguijuela.

Esta no es enfermedad, pero puede ahogar al animal á que se agarra. Se preserva de ellas no dando de beber en donde las haya, y se conoce que las tiene en que echa sangre por la boca. Se arrancan

abriéndosela inmediatamente y cogiéndolas con un paño fuerte de estopa; pero si solo se vieren y no pudieren agarrarse, se les echa un poco de aceite caliente con una jeringuilla, con lo que sueltan al momento que sienten el calor. Tambien pueden ponerse unos trapos en el extremo de un palo, que se mojan en el aceite caliente ó en vinagre fuerte, y se frota sobre la sanguijuela para que suelte. Si hay á mano agua fria se hace que el animal meta en ella la boca; pero en términos que no pueda beber, por si la frescura y el ruido del agua hace descolgar la sanguijuela; pero si aun esto no basta para que suelte, se procura que no coma el animal para evitar que se le introduzca en la barriga, cuyo mal, si sucediere, se cura haciéndole beber vinagre caliente, y morirán las sanguijuelas.

Mudanza de dientes.

Aunque ésta es una operacion de la naturaleza, que todos la padecen en la infancia, es una enfermedad, y en el ganado caballar es peligrosa: principia á los dos años y medio, y no conviene medicinarla.

Haba.

Es una elevacion de las encías superiores internas sobre los dientes incisivos.

La mayor parte de los escritores de veterinaria han mirado el haba como una enfermedad, ó como un signo de ella; pero esto es una prueba de la ignorancia de sus profesores.

Los autores que hablan de esta enfermedad no estan acordes en los medios de curarla: sostienen unos que es iucurable, y otros prescriben el uso de los aperitivos, como son el acero y el hígado de antimonio: estos admiten por principio de esta enfermedad las ventosidades contenidas en las primeras vias; y aquellos la hacen depender de una gran sensibilidad de las túnicas del estómago, ó de la depravacion del jugo gástrico; y asi el veterinario procurará experimentarlo mejor.

Humor de agallas.

Esta enfermedad acomete á los potros en el espacio que tienen entre los dos huesos de la quijada inferior, y algunas

veces la expelen sin violencia por la traspiracion. Es conveniente que le cure un albeitar para no exponerse á que luego degenerere en muermo.

Parótidas, adivas y papera.

Son unas glándulas situadas en la parte superior y posterior de la quijada, en el espacio que se halla entre la cabeza y el cuello por bajo de la oreja.

Estas glándulas se entumen, y si su tumefaccion, que toma el nombre de *papera*, se descuida, mata al animal. Comunmente no ataca mas que cuando son potros y una sola vez: es de las enfermedades ocasionadas por el humor particular que todos los animales, y particularmente los domésticos, traen consigo al nacer, y cuya expulsion es mas ó menos peligrosa: en efecto, en las ovejas sale por las viruelas: en los caballos, asnos y mulas por la papera: en los perros por el moquillo; y en las aves por un granillo que les sale en la rabadilla.

La papera se conoce en la tristeza, inapetencia, tos, destilacion nasal, alguna vez fiebre, y siempre un tumor que ocu-

pa gran parte del canal exterior de la quijada. La edad en que suelen padecerla es desde los dos meses hasta los cuatro años, y nunca despues. Si los potros están en dehesa y tienen mucha destilacion, se curan mas pronto, porque el tener la cabeza continuamente baja facilita la evacuacion de los humores, y entonces basta aplicarle á la parte inflamada una untura de manteca comun; pero cuando fluye poco, ó hay otros motivos de temer, debe curarla el albeitar.

Algunas veces se hinchan las parótidas en el muermo comun, de resultas de una herida, de una picadura, de un golpe; y sobre todo, cuando un caballo habiéndose recalentado bebe agua muy delgada ó muy fria.

En el primer caso es muy útil la supuracion de las glándulas, por lo que se debe auxiliar con cataplasmas emolientes y madurativos; en el segundo al contrario, se deben preferir los resolutivos y espirituosos; en el tercero está indicada la sangría, cuya operacion debe repetirse cuando lo exigen el dolor y la violencia de los otros síntomas.

Hay una especie de torozon ó cólico,

que los mariscales llaman *de las adivas*. En estos las glándulas parótidas ni estan hinchadas, ni doloridas, ni inflamadas: tenemos una fuerte prueba de ello en la operacion practicada por los mariscales en los caballos acometidos de este mal: frotan fuertemente estas glándulas, y las pican con un fleme, ó con la punta de un cuchillo; si estuviesen doloridas, ésta cruel operacion, no solo no contribuiría al alivio del animal, sino que le atormentaría mucho, le agitaria fuertemente y le pondria furioso; pero no sucede asi, pues lo que llaman *adivas* no es en esta circunstancia otra cosa que el torozon, puesto que los signos del primer mal son los mismos que los del segundo; el animal pierde enteramente el apetito, el dolor que siente le atormenta mucho, se echa, se revuelca, forcejea fuertemente, se levanta, cae, y muere algunas veces si no le socorren pronto.

Los remedios propios á los torozones convienen á esta especie de adivas, sin que haya necesidad de frotarlas ni picarlas. El resultado de ésta operacion es abrir tal vez el conducto salivar, en cuyo caso, evacuándose de continuo la sali-

va, no se hace completamente la digestion, y el animal cae en la consuncion y el marasmo.

No confunden en España los albéitaros las parótidas ó adivas con el torozon, ni practican una operacion tan cruel como frotar, abrir, picar, &c., las glándulas parótidas, destruyendo su funcion, tan necesaria para la digestion; pero conocen la abertura del conducto salivar que viene en consecuencia de la supuracion de las glándulas parótidas, cuya enfermedad acarrea la muerte á algunos caballos, por la imposibilidad que hay de cerrarlo y de contener el flujo de la saliva. Son indecibles los medios que se han empleado, sin efecto, para curar ésta enfermedad; sin embargo, el fuego actual, y todas las sustancias capaces de formar una pronta escara han aprovechado algunas veces. Tambien ha sucedido que habiendo visto la imposibilidad de cerrar el conducto salivar, se han abandonado los caballos al pasto en prados abundantes, y á los quince dias se ha observado con admiracion la reunion y cicatrizacion perfecta de este conducto. Es de creer que en las bestias se podria curar esta enfer-

medad como se hace en los racionales, procurando establecer una porcion de conducto artificial por donde la saliva pudiese continuar fluyendo á la boca.

Vértigo.

Esta enfermedad y sus causas próximas son las mismas que las de la *papera*, con sola la diferencia de que en la *papera* el vicio está en las vísceras del abdomen y pecho, y en el vértigo en el cerebro, aunque verosimilmente tienen el mismo principio una y otra.

Lamparones.

Las causas evidentes de los lamparones son el ejercicio excesivo, el demasiado alimento, los alimentos recién cogidos, como la avena y el heno nuevos; la demasiada cantidad de granos, la impresion de un aire frio, húmedo y cargado de vapores dañosos, la obstruccion y la constriccion de los poros cutáneos, &c.

Esta enfermedad cutánea la padecen con frecuencia los caballos criados, y que habitan en tierras húmedas y pantanosas, que aparece por una erupcion de granos

ó botones repartidos en varias partes del cuerpo.

En cuanto á la curacion debe proponerse el artista atenuar, cortar y fundir los humores tenaces y viscosos; diluirlos y evacuarlos dulcificando sus sales, corregir su acrimonia, facilitar la circulacion de los fluidos por los vasos mas delicados, &c. Se principiara por la sangria, teniendo al animal á un régimen diurético dulcificante, para lo que se le dará por único alimento salvado y agua blanca; se le administrarán ayudas emolientes y bebidas purgantes, no olvidando el añadir á éstas el *aquila-alba*: tambien convendrá el uso de los diaforéticos.

Muermo comun.

La época en que los caballos y otros animales padecen esta enfermedad es desde la edad de dos años hasta la de cuatro, y alguna vez hasta la de cinco; y se presenta de tres maneras: 1.^a por la evacuacion ó destilacion nasal de un humor viscoso, gelatinoso y blanco: 2.^a por la hinchazon de las glándulas linfáticas del canal exterior de la mandíbula posterior, y algunas

veces de las parótidas llamadas comunemente *adivas* ó *avivas*, cuya hinchazon se termina en supuracion: 3.^a por los depósitos que se presentan ó fijan en diferentes partes del cuerpo del animal.

El muermo comun, que se manifiesta solo por la simple destilacion nasal, sin fiebre, inapetencia, agitacion en la respiracion, ni tos penosa, &c., es facil de curar. Siendo esta enfermedad contagiosa, es necesario separar al animal que la padece de los sanos; ponerle al agua blanca ordinaria, darle paja por único alimento, enmantarle, y cubrirle las fauces y canal exterior de la mandíbula posterior con un pellejo ó pellica de cordero con la lana para dentro, despues de haber untado y frotado las glándulas linfáticas con un poco de unguento de altea. Si en el centro de la glándula hinchada se percibe una especie de pelota, dura, y con dolor vivo, se favorecerá la formacion del pus, aplicando la cataplasma siguiente:

Tómense cuatro cebollas blancas, ásense en el rescoldo, macháquense con cuatro puñados de acedera, cuézase todo con manteca de puerco sin sal, hasta que tome la consistencia conveniente para una

cataplasma, que se renovará dos veces al dia hasta que se establezca la supuracion.

Cuando el muermo comun se manifiesta con fiebre, inapetencia, tristeza, batimiento de hijares, dificultad en la respiracion y tos penosa, es mas rebelde y dificil de curar. En esta circunstancia se ha practicado algunas veces la sangría, y si la respiracion ha sido laboriosa, se ha repetido con felicidad: lejos de impedir esta operacion la expulsion del humor por las narices, como se cree vulgarmente, la hace al contrario mas libre y mas abundante. Tambien se ha observado ser este el único y mas efizaz medio de disminuir la inflamacion, que en el muermo comun de esta especie acomete con frecuencia á partes muy esenciales á la vida, tales como el pulmon. Es tambien util hacer respirar al animal el vapor de las plantas emolientes, aplicarle á las fauces y canal exterior cataplasmas de leche y miga de pan, y darle á beber agua tibia. Si la destilacion nasal se efectuase bien, se inyectará por las narices con una jeringa pequeña el cocimiento siguiente:

Tómese un puñado de cebada entera, otro de hojas de agrimonía; háganse her-

vir en cosa de dos libras de agua comun, y despues de colado disuélvanse en él dos dragmas de sal amoniaco.

Con esta inyeccion se impide que las partes acres de la materia que fluye por las narices, se adhieran á la membrana pituitaria, la ulceren y produzcan el muermo verdadero, como ha sucedido algunas veces, si el muermo comun dura mas de veinte dias.

Muermo verdadero.

El muermo verdadero es de dos especies: en una arroja el animal sangre por las narices, y se observan á lo largo del tabique nasal muchas úlceras cancerosas, que producen muy poco pus, y de calidad negra y saniosa; en la otra se descubren en el tabique nasal muy pocas ó ninguna úlcera, pero en desquite arroja el animal mucha cantidad de pus gelatinoso que proviene de la linfa. En esta especie, los cornetes ó conchas y los senos están mas ó menos llenos de materia, al contrario que en la primera, en la cual están vacios unos y otros. El muermo verdadero de la primera especie

depende casi siempre de un virus escrofuloso, y es contagioso, lo que no sucede con el de la segunda. Despues de dividir el muermo verdadero en estas dos especies, diré, considerando toda enfermedad acompañada de flujo nasal como muermo, «que le hay contagioso y no contagioso: el primero es aquel que se comunica de un animal enfermo de muermo á otro sano; y el segundo el que no se comunica. De todos los muermos, solo dos se comunican, que son el muermo comun y el verdadero de la primera especie; los demas no son contagiosos ó no se comunican.” No tiene duda que si el muermo verdadero tuviese la extension de contagio que se le ha supuesto, habria muy pocos animales solípedos que no estuviesen muermosos. Dice La-Fosse, que si el muermo verdadero de la segunda especie tiene algun contagio, es muy limitado, especialmente entre el ganado caballar; pero no deja de ser contagioso aun el de la segunda especie, desde el caballo al ganado asnal y mular, como se ha observado varias veces, produciendo en los dos últimos un muermo complicado con lamparones, que en pocos

dias los ha muerto. Esta circunstancia es muy importante, y mayormente en España, en donde hay mucho ganado mular y asnal, á fin de que se evite el roce mediato é inmediato de éstos con cualquier caballo que padezca el muermo verdadero, aunque sea de la segunda especie. La falta de este conocimiento ha ocasionado muchas pérdidas considerables á los dueños de ganados mulares y asnales.

El muermo verdadero incipiente puede curarse por los medios que se propondrán: el confirmado se cura con mucha dificultad; y el inveterado es incurable hasta el presente. El muermo verdadero simple es menos peligroso que el compuesto ó unido con otra enfermedad; y de las enfermedades con flujo nasal solo el muermo verdadero es contagioso.

Antes que el artista emprenda la curacion, es necesario que se asegure de la especie, naturaleza y grado de la enfermedad, primero, para no hacer gastos inútiles procurando curar caballos muermosos incurables: segundo, para evitar el contagio, pues siendo esta enfer-

medad contagiosa y mortal, el animal que la padece debe sacrificarse al momento para no exponer á los demas; pero no debe hacerse el sacrificio hasta que se esté seguro de que lo padece, y entretanto ha de tenerse absolutamente separado de los compañeros. Nosotros trataremos solo de la curacion del muermo verdadero.

Siendo la causa del muermo verdadero incipiente la inflamacion de la membrana pituitaria, el objeto que debe proponerse el artista es remediar ésta, valiéndose de todos los auxilios que están indicados en la inflamacion. Supuesto esto, luego que aperciba que el animal está glanduloso, deberá sangrarle, y reiterar esta evacuacion segun la necesidad, por ser el remedio mas eficaz. Al mismo tiempo procurará relajar y extender los vasos, á fin de darles la blandura necesaria para que se efectúe por ellos libremente la circulacion de los líquidos: esto se consigue con inyecciones nasales, hechas del cocimiento de plantas dulcificantes y laxantes, como malva, malvavisco, gordolobo, branca ursina, parietaria, mercurial, &c.; ó con flor de

sauco, meliloto y manzanilla. Tambien se hará respirar al animal el vapor de este cocimiento, y con especialidad el del agua caliente, en la cual se hervirá un poco de salvado de harina de centeno ó de cebada; para esto se atará á la cabeza del animal un saco, como si fuera un morral, y en él se echará el salvado ó las plantas calientes. Es muy del caso administrar al animal de cuando en cuando algunas lavativas refrigerantes, para templar el movimiento de la sangre, é impedir que se dirija con impetuosidad á la membrana pituitaria.

Se pondrá al animal á dieta de salvado humedecido con agua tibia, que se le echará en un morral como el indicado; el vapor que se exhala del salvado modera, relaja, y disminuye poderosamente la inflamacion. Con este método se cura muchas veces el muermo verdadero incipiente.

Letargo.

Se ha observado que el buey y el cerdo estan mas expuestos á esta enfermedad comatosa, que el carnero y el ca-

ballo. El animal que es tocado de ella, está como abismado en un sueño profundo; la respiracion es grande, y va ordinariamente acompañada de ronquidos, ó de detencion y suspiros. El movimiento del corazon es fuerte y frecuente; y cuando se excita al animal con el aguijon ó el látigo permanece insensible; algunas veces se remueve y se levanta, pero un instante despues se echa, y recae en su primer estado: por lo comun anda vacilando, y no tarda en caer en tierra á plomo.

Callosidad ó Levante.

Es una dureza que proviene del lumbamento ó roce de la silla ó de la albarda, principalmente sobre la parte lateral de las costillas. Al principio se debe procurar su resolucion con frecuentes friegas de aguardiente y de jabon; y si, á pesar de estos tópicos no se puede conseguir extirparla, se debe intentar la supuracion comenzando entonces por abrir el absceso, á fin de dar salida á la materia acumulada, lavando la llaga con el digestivo ordinario. Se ve con mucha fre-

cuencia fijarse la supuración por sí misma en la parte inferior de la callosidad, y entonces es necesario destruirla cortándola con el bisturí, después de haberla bañado dos ó tres veces con el cocimiento emoliente mas que tibio. Aunque la amputación sea dolorosa, es tanto mas preferible á las aplicaciones de unguentos que se acostumbran hacer, quanto que es mas temible que el pus se vaya internando, caríe las costillas, y penetre algunas veces hasta el pecho. Hecha esta operación, se lavará la herida con el digestivo indicado. Si después de hecha la amputación se advierte fractura de costilla, es esencial que el animal descanse mucho tiempo, para dar lugar á que se reunan las dos extremidades de estos huesos, y á que se forme el *callo ó poro*.

Se dá este nombre á la substancia que sale de las dos extremidades de los huesos fracturados, y sirve para unirlos. El mecanismo de la formación de este callo se comprende facilmente, sabiendo que la sustancia que sale por las dos extremidades de la fractura, es el jugo nutritivo que circula en el hueso, y que, hallando una salida, se deposita primera-

mente en el centro de la cicatriz, y de allí se extiende á la circunferencia: pasa del estado mucilaginoso á la consistencia de cártilago: este se endurece poco á poco, y al cabo adquiere la consistencia de hueso y el nombre de *callo*.

Tarda este en formarse mas ó menos tiempo, segun la edad, el temperamento del animal, y el sitio de la fractura. Se forma, por ejemplo, mas pronto en un muleto que en un mulo hecho, y en este antes que en otro viejo. Se ha visto enteramente formado á los veinte y ocho dias en la caña de la mano izquierda de un muleto de diez y ocho meses, al paso que ha necesitado setenta y cinco dias en un caballo viejo; bien es verdad que tenia lamparones, lo cual pareció que impediria la pronta reunion del hueso.

Puede acaecer que la formacion del callo no sea uniforme, sin duda porque el jugo nutricio se inclinará irregularmente á uno de los lados.

Tambien se da el nombre de *callosidad* á las carnes duras, secas, blancas é insensibles que se hallan á veces al rededor de las heridas ó de las úlceras.

Para curar las heridas ó las úlceras

callosas, es preciso recurrir á los cáusticos, tales como los polvos de la piedra alumbre calcinada, el precipitado rojo, &c. Pero el instrumento cortante y el fuego son preferibles, porque, destruyendo con mas prontitud las callosidades, las llagas supuran y se conducen á la cicatrizacion por el camino ordinario.

Hinchazon del pescuezo.

Esta enfermedad no la padece comunmente mas que el ganado mayor, y no es mortal. Proviene de varias causas, pero la principal es de arar con colleras: se cura, haciéndole una sangria en la vena mas gorda de la oreja opuesta á la hinchazon, y si tuviere hinchados los dos lados, se hace en ambas, golpeándolas antes un poco para que les acuda y salga mucha sangre. Este mal se evita frotando el pescuezo de los que hayan trabajado á collera con unguento hecho de partes iguales de pez, tuétano de vaca, sebo de castron, y aceite comun añejo, todo derretido. Véase ademas el artículo *Hinchazon*.

Mataduras. (Véase Úlceras.)

Talpa.

Llámase así un tumor que se manifiesta en la parte superior del cuello, encima de la cabeza, y entre las orejas; algo blando y de figura irregular.

La talpa no es peligrosa sino cuando está colocada sobre las suturas del cráneo, sobre todo, cuando es adherente; entonces tiene comunicacion con la dura-mater, de modo que si este tumor se inflama y supura, comunica su inflamacion y corrupcion á esta membrana, y pone en el mayor peligro la vida del animal.

El método curativo debe limitarse 1.º á disminuir la abundancia de la linfa, y á ponerla mas fluida. Para conseguirlo, se dará poco de comer al animal atacado de esta enfermedad, con especialidad por la noche. Los forrages y yerbas de praderas secas, la avena, las aguas mas ligeras, la caballeriza mas seca y aseada, la limpieza diaria, y la continuacion del trabajo á que esté acostumbrado, son los cuidados que llenan la primera indica-

cion: 2.º se ayudará al efecto atenuando los humores, y disipando las obstrucciones, mediante el uso de tisanas hechas con zarzaparrilla, raíz de china, sasafrás y bayas de enebro; y el de tisana de raíces y hojas de achicoria silvestre, pimpinela, hinojo, lechuga, &c.; las aguas ferruginosas, y las aguas termales son tambien muy convenientes en tales casos.

Si el tumor no se resuelve, sino que por el contrario se dispone á supurar, puede facilitarse la supuracion con cataplasmas emolientes y unguento basilicon.

Esquinencia, Angina ó Garrotillo.

La angina verdadera consiste en la inflamacion que resulta de la dificultad con que la sangre circula en las extremidades de sus vasos, los cuales se obstruyen, y se dilatan. Los síntomas que acompañan á la inflamacion, son muchas veces tan rígidos y funestos, que no dan lugar á aplicar remedio alguno, ó inutilizan los que se pudieran emplear, especialmente cuando el mal se aproxima á la glotis, ó se apodera de los músculos que sirven para cerrarla.

La angina inflamatoria producida por alguna de estas diferentes causas ofrece varios síntomas, según la diversidad de las partes que ataca. La dificultad de tragar y respirar, es señal de una y otra especie de angina; pero la verdadera va acompañada de calentura aguda; el fondo de la garganta está muy encendido, los ojos inflamados, saltones, y algunas veces vueltos; la boca medio abierta, la lengua sacada, ardorosa y muy hinchada; cárdenas las membranas que cubren lo interior de los labios y de la boca; embarado el puscuezo, y el animal dá unos bramidos como si le degollasen.

Habiendo certeza de que el animal está atacado de una angina verdadera ó inflamatoria, si subsiste todavía la inflamacion, se le hará sin tardanza una sangria abundante, que se repetirá al principio de la bragada, y despues en las yugulares, hasta que el animal parezca que está bastante debilitado, disminuido y muy templado el calor de sus extremidades, y los vasos flojos; entonces, no siendo suficiente el esfuerzo que hace la sangre que se dirige ácia el tumor para aumentarle, se administrarán los purgan-

tes y lavativas de la misma naturaleza, para suplir por ellos en caso de no poderlos tragar el animal. Se puede tambien por medio de las ayudas suministrar al enfermo en este caso el alimento necesario para mantener sus fuerzas por algunos dias. Pero para ello, es indispensable que estas contengan un jugo alimenticio bien preparado, como huevos desleidos, leche mezclada con agua, cocimientos ligeros de salvado, de pan, de cebada, de trigo ó de avena. Se le inyectarán tambien frecuentemente por la post-boca gargarismos de agua nitrada mezclada con miel; despues se emplearán los de agua acidulada con vinagre, se le harán respirar los vapores de agua caliente, ya sea nitrada, ó ya acidulada, repitiendo estos remedios con mucha frecuencia, porque atacan el mal directamente: se aplicarán exteriormente cataplasmas de hojas de malva y parietaria, á las cuales se añadirá la flor de sauco; cuando todas las partes inflamadas han caido ya en cierto grado de flojedad, los epispasticos aplicados debajo de la garganta producen algunas veces una resolucion feliz.

Si la angina amenaza sofocar al ani-

mal, á pesar del uso de los remedios indicados, y los síntomas, aunque muy terribles, no anuncian que la inflamacion ha degenerado en gangrena, es preciso recurrir á la operacion llamada broncotomía ó traqueotomía, que es la abertura de la traquearteria, que se hace á seis ú ocho pulgadas por bajo de la obstrucion que se opone á la respiracion.

Si la angina falsa ha sido causada por el frio, se cura facilmente aplicando á las fauces del animal el unguento fuerte, mezclado con igual cantidad de manteca, ó de unguento de mercurio simple.

Tos.

Particularmente la de estómago es mucho mas comun que lo que se cree ordinariamente.

Las causas de ésta son bastante difíciles de distinguir, y pueden escapárenos facilmente; sin embargo hay medios para reconocerlas, y ademas cuando un animal es viejo se deben atribuir los vicios en las digestiones á la debilidad del estómago; al contrario que en uno nuevo, y que está en todo su vigor. Si á pesar de esto

hubiese duda, se emplearán al principio sustancias templadas, tales como el agua blanqueada con salvado de trigo, los cocimientos de lechuga, de escarola, de borraja, de berdolaga y de buglosa, el cremor de tártaro y el nitro. Despues se emplearán el ajenjo, la yerba buena, la manzanilla, las cuatro semillas mayores cálidas, las de eneldo y de cilantro, la centaurea menor, la germandrina, las raices de angélica, la genciana, la yerba ála, la carlina, el cálamo aromático, las bayas de laurel y de gengibre, el ajo, la canela, los clavos de especia, la nuez moscada, el macías, el azafran, el espíritu carminativo de Silvio, las confecciones, el extracto de gengibre, la triaca, y la sal esencial de quina.

Asma.

Esta enfermedad particular al caballo y demas bestias asnales, está caracterizada por una dificultad de respirar crónica, sin fiebre, con contraccion violenta, involuntaria y alternativa de los músculos inspiradores y aspiradores; los hijares están ordinariamente tensos, baten con mas

ó menos fuerza y frecuencia, unas veces tose el animal y otras no; sale algunas por sus narices una materia crasa que arroja en pelotones, principalmente cuando este humor, que viene de las vejigui-
llos del pulmon, se amontona en gran cantidad en la post-boca ó en la traquear-
teria. Cuando el animal sube alguna cuesta ó corre, su respiracion es ruidosa, y algunas veces experimenta accesos de dificultad de respirar mas considerable en ciertos dias que en otros.

El asma es producida por la espesura de la sangre, por la relajacion de las beji-
guillas del pulmon, y por los tumores que sobrevienen en esta víscera. La san-
gre cuando se espesa circula lentamente, se detiene y gravita sobre los vasos capi-
lares del pulmon. Entonces hace sobre esta víscera fuertes y vivas impresiones, que, comunicándose á los nervios de los músculos inspiradores, los excitan á fuer-
tes inspiraciones. Las glándulas del pul-
mon que supuran continuamente un hu-
mor mucilaginoso destinado á humedecer la sustancia de esta víscera, se debilitan y se cargan demasiado de este licor, com-
primen los vasos sanguíneos, y de aqui

resulta la dificultad de respirar. En fin, el humor de los vasos, acumulándose en gran cantidad en las vejiguillas del pulmon, cierra, por decirlo así, el paso al aire; este fluido, haciendo esfuerzos para salir, produce un hervor y un ruido ó estertor mas ó menos fuerte, cuando el animal respira, conocido bajo el nombre de *silbo*, ó falta de aire para respirar.

En el número de estas causas se pueden poner tambien las lesiones diferentes del pulmon, las piedras pulmonales, y las adherencias de esta víscera á la pleura y al diafragma.

El caballo está mucho mas expuesto á esta clase de enfermedad que los otros animales de la misma especie: obligados naturalmente á dar carreras largas y rápidas, frecuentemente mal comidos y mal mantenidos, no es de admirar que haya muchos con asma.

Curacion. El asma es muy difícil de curar, por no decir incurable; sin embargo, se puede suavizar y paliar con diluentes y bequicos ó pectorales, sean demulcentes ó incindentes, como el suero, los cocimientos de malvas, malvavisco, de gordolobo, de borraja, de flores de tusíla-

go y de yedra terrestre: con las vulnerarias, tales como el hisopo, las bayas de enebio, la goma tragacanto, la goma amoniaca, el jabon, la trementina y el ojimiel escilítico. A mas de estos remedios pueden usarse las lavativas emolientes, sedales en el pecho, y vejigatorios grandes puestos á los lados del pecho, si el animal arroja humedad por las narices.

El alimento es un objeto tan esencial cuando se trata de paliar esta enfermedad, ó de curarla en su origen, que es necesario que cuide de dárselo su mismo dueño. No se le debe dar ni avena ni salvados; la paja sola, y dada á las horas regulares, es suficiente, y aun con todo eso no se le debe permitir que se harte de ella.

Algunos dicen que un caballo asmático que está siempre comiendo verde, excepto en los tiempos que los hacen trabajar, puede servir muchos años; pero que si lo sacan de los pastos en medio del verano para alimentarlo con heno seco, se pone mas oprimido. Estoy persuadido por mi propia experiencia de que los caballos que comen solamente heno se ponen bien pronto asmáticos, y que el verde no les hace daño si los ponen en pas-

tos fértiles de plantas aromáticas, y sobre todo si les impiden comer mucho, y los colocan en una caballeriza aseada, seca y con bastante ventilacion.

La mayor parte de los mariscales tienen mucho cuidado en dar de beber á los caballos con asma lo menos que es posible, fundados en una observacion de Soleysel, que un caballo con asma abandonado en un repuesto de heno por espacio de seis semanas sin beber, se curó perfectamente. Sin salir garante de la verdad de esta asercion, diré solamente, que la mucha bebida puede aumentar muy bien la dificultad de respirar; pero que la bebida moderada debe facilitar la respiracion.

Segun la indicacion se puede añadir al agua destinada para bebida un poco de miel, ó la infusion de la raiz de regaliza. El ejercicio no merece menos atencion que el alimento: se hace pasear al caballo todos los dias por mañana y tarde; por espacio de una hora no se le expone á tirar de pesos considerables, y se evita que suba cuestras, aunque no vaya cargado.

Hé aqui poco mas ó menos á lo que se reducen los remedios paliativos del as-

ma, preferibles á los que emplean diariamente la mayor parte de los mariscales, los que consisten principalmente en sangrías, purgantes y sudoríficos, &c. La sangría solo conviene cuando hay plétora; por lo demas está probado que en el asma aumenta siempre la dificultad de respirar, y la hace mas rebelde á la accion de los remedios. Los purgantes producen tambien grandes inconvenientes, porque hacen la respiracion mas trabajosa, y debilitan las fuerzas musculares: sucede lo mismo con los espirituosos y sudoríficos: en una palabra, la experiencia prueba que los remedios, cuya celebridad ha deslumbrado á los mariscales de las aldeas, no han aliviado jamas, y menos curado los caballos asmáticos.

Perineumonía ó pulmonia verdadera.

La perineumonía verdadera que padece el ganado, proviene de la abundancia excesiva de sangre y de la hinchazon mas ó menos pronta de la arteria bronquial ó de la pulmonal; lo cual da lugar á distinguir dos especies de perineumonía verdadera. La que ocupa la arteria pulmonal

es mas peligrosa, porque deteniéndose la sangre, embaraza considerablemente el paso á la que viene en cada pulsacion desde el ventrículo derecho á la arteria pulmonal, y de ésta á los lóbulos del pulmon, desde los cuales vuelve al ventrículo izquierdo; lo cual hace que el animal que la padece esté á cada instante en peligro inminente de perder la vida. La perineumonía que ocupa la arteria bronquial, aunque menos peligrosa que la precedente, puede matar á los animales que la padezcan, siempre que no se resuelva blanda y benignamente; porque cualquiera otra terminacion de la inflamacion de esta víscera, como la supuracion, la gangrena y el escirro son mortales, ó dejan por lo menos enfermedades crónicas y muy rebeldes. Aunque estas dos especies de perineumonía tiene cada una su sitio particular, pueden sin embargo presentarse las dos á un mismo tiempo, no solo porque las dos arterias estan muy inmediatas, sino porque se unen con frecuencia por diversas anastomoses.

El modo de terminarse la perineumonía por la salud, ya sea que ocupe la arteria bronquial ó pulmonal, se verifica

cuando la materia morbífica ha sido cocida por la fuerza de la fiebre hasta punto de recobrar la suficiente movilidad para pasar á los vasos aéreos , en cuyo caso se termina la enfermedad por expectoracion. Los buenos experimentos de Ruysch y del célebre Haller prueban que hay un camino cubierto desde la arteria pulmonal á la cavidad de los bronquios, y otro entre dicha arteria y la bronquial : de aqui proviene que se observa ser mas comun terminarse la perineumonía por expectoracion que por reduccion insensible.

Ya esté el sitio de la perineumonía en la arteria bronquial, ya en la pulmonal, siempre que esta enfermedad se pueda curar por una resolucion benigna, se han de mantener, en quanto sea posible, en los fluidos y sólidos las mismas disposiciones en que se encuentren, sin emprender ninguna mutacion considerable en el estado actual de la enfermedad ya reiterándose las sangrías, ya prodigando inconsideradamente otros socorros. Sucede en efecto que en la sangre se encuentra una disposicion inflamatoria; pero algunas veces es tan ligera que se resuelve fácilmente : tambien es cierto que los vasos estan

obstruidos ; sin embargo , ceden con facilidad , y dejan pasar con prontitud al través de sus últimas extremidades la materia de la obstruccion : de todo esto se deduce , que la indicacion curativa debe limitarse á las condiciones necesarias para esta especie de resolucion que el veterinario encuentra en el animal enfermo. En este supuesto procurará resolver la inflamacion dando á la sangre densa su fluidez , y movimiento á la que esté detenida ó estanca-da. Para conseguir esto se introducirá por la aspiracion , y mediante el instrumento aspiratorio , en las narices , gorja ó fauces , traquearteria y pulmon , un aire cargado de las partículas emolientes que se evaporan del agua templada , ó de los cocimientos de flores de tusílago , gordolobo , violeta , sauco , ó de las flores y hojas de malva , malvavisco , parietaria , &c. , que se habrán echado en la cubeta : estos remedios locales llevan á los bronquios un vehículo propio para fundir la viscosidad inflamatoria que obstruye los vasos pulmonales que se abren en los canales aéreos. Los baños en las extremidades anteriores y aun en las posteriores , y las lavativas de cocimientos emolientes humedecerán el te-

jido de los sólidos, y los vasos absorventes conducirán á la sangre las moléculas diluentes y calmantes; lo cual producirá en estas partes una relajacion que las dispondrá á recibir y mantener mas los líquidos: tambien por este medio se conseguirá disminuir, en cuanto sea posible, el movimiento y la cantidad de humores que se dirigen ácia el pulmon.

Hasta que la resolucion esté decidida solo se darán al animal por único alimento bebidas ligeramente nutritivas, porque la terminacion de esta especie de perineumonía se verifica en los primeros dias de enfermedad, que es cuando puede tener cabida. En esta atencion se le darán cocimientos ligeros de cebada, avena y trigo; de zanahorias, nabos, calabazas y otras raices; ó en fin, de las simientes de heno, pipirigallo y alfalfa. Es sumamente importante que el quilo que resulta de estos alimentos sea líquido y poco abundante; porque si fuere espeso, viscoso y en gran cantidad, conducido desde la vena axilar al pulmon, pasaria con dificultad al través de las extremidades mas estrechas de sus vasos, y sobrecargaria esta víscera. Los medicamentos nitrados y melados, los co-

cimientos dulces y jabonosos de las raíces de malva ó malvavisco, y el rob de sauco servirán infinito ; pero el cocimiento simple de cebada con nitro y ojimiel satisfará la indicacion que se desea llenar.

Los remedios que se acaban de indicar para curar la perineumonía que se termina por una resolucion suave y benigna, son los únicos que convienen cuando esta enfermedad toma la via de la expectoracion. Por este medio la materia morbífica se funde y vuelve á tomar su movilidad, y desobstruye y deja libres los canales que deben darle salida ; por lo cual los cocimientos emolientes y ligeramente detersivos satisfarán perfectamente cuanto en semejante ocasion desea el artista veterinario. Tambien se pueden administrar los cocimientos de hoja de agrimonia, parietaria, diente de leon, cebada, simiente de adormidera y de hinojo groseramente quebrantadas, y de raiz de regaliza. La perineumonía que se termina por la expectoracion se efectúa en poco tiempo, con tal que no se turbe ni altere la operacion saludable de la naturaleza practicando sangrías, ó administrando purgantes ó sudoríficos, que siem-

pre suprimen la expectoracion.

Si el médico veterinario observase en el animal perineumoniaco unos cursos que le faciliten la respiracion y hagan su pulso mas libre y mas lleno, deducirá que es una segunda via por donde se evacua la materia morbífica: para favorecer esta evacuacion crítica se emplearán los mismos remedios y el mismo régimen indicado en las dos terminaciones precedentes, y ademas se cuidará de lubricar y relajar las vias por donde la naturaleza dirige la materia morbífica, administrando lavativas dulcificantes hechas del cocimiento de hojas y de raices de malva, malvavisco, suero ó agua melada para evacuar los excrementos que se detienen en los intestinos gruesos, y hacer mas resvaladizo todo el canal intestinal. Tambien se cubrirá al animal con una buena manta para concentrar los vapores de los cocimientos emolientes, que, echados en una cubeta, se le pondrán debajo del abdomen, con el fin de determinar la materia morbífica ácia el lugar donde ella misma se dirige, cuidando de sacar la cubeta de debajo del animal antes que el cocimiento se enfrie. En seguida se le darán friegas ásperas en

el lomo , riñones , grupa , abdómen y extremidades posteriores , y despues se le mudará la manta y la cama. En este caso los purgantes fuertes é irritantes serian mas dañosos que útiles , pues solo se requiere una evacuacion de vientre suave y moderada , y nada bueno resultaria de una diarrea violenta ; sin embargo , puede facilitarse y aun excitarse la evacuacion del humor morbífico dando en bebida el cocimiento de raices de malva , ó de malva-visco , y mas eficazmente aun administrando un dia sí y otro no desde media hasta una libra de aceite fresco de linaza.

Si la naturaleza se libertase de la materia morbífica expeliéndola con la orina por el canal de la uretra , entonces no solo se empleará el plan curativo indicado , sino que tambien convendrá ayudar la naturaleza , excitando la evacuacion por el colatorio que ha elegido. Para conseguir este efecto se administrará al animal de hora en hora una libra de un cocimiento aperitivo y ligeramente diurético , compuesto de cebada , raices de grama , de brusco , de perejil y de hinojo.

Se ha indicado el plan curativo que se ha de establecer cuando la enfermedad

toma la via de la resolucion , ó la naturaleza se dispone á evacuar la materia morbífica por la expectoracion , por la cámara ó por la orina ; pero nos falta prescribir los medios que se han de emplear cuando la enfermedad anuncie no poder resolverse por los que hemos indicado. Siendo la perineumonía una enfermedad inflamatoria , es susceptible de todas las terminaciones de la inflamacion ; pero como ocupa una víscera tan esencial á la vida , solo se debe apetecer la resolucion , porque la supuracion es muy peligrosa , la gangrena casi siempre mortal , y la induracion ó escirro muy dificil de curar. Sucede tambien alguna vez que al paso que la inflamacion hace progresos , ofende hasta tal punto la accion del pulmon , que los animales se sofocan antes que se establezca la supuracion. En vista de esto , siempre que la inflamacion esté en el principio , que sea grande , seca , que el animal esté robusto , y que antes haya estado bueno , se le sangrará copiosamente , pues como esta enfermedad amenaza á cada instante con una sofocacion , no se debe perder tiempo en oponerle los remedios mas enérgicos y proporcionados á su violen-

cia. Sin embargo, se debe coger la sangría si se observa que esta evacuacion no produce libertad en la respiracion, y puede reiterarse cuando el aumento de los síntomas lo exija.

El efecto de la sangría es moderar la demasiada impetuosidad del movimiento de la sangre, disminuir la masa de este líquido que ha de circular por el pulmon, y librar los humores de su parte mas gruesa: de todo esto se deduce la necesidad de practicarla haciendo grandes cisuras en las venas; por último, aflojando los vasos, los diluentes que se quiere introducir en ellos bajo la forma de vapores, baños, bebidas, lavativas, &c. penetrarán con mas facilidad. La aplicacion de los vejigatorios sobre las partes laterales del torax, y las ventosas sajasadas, aliviarán el pulmon, atrayendo á la parte en que se aplican los humores, que sin estos estímulos externos se dirigirian á la parte enferma. Ademas tambien se deben emplear en este caso los remedios indicados para la curacion de la perineumonía que termina por resolucion, para moderar la actividad de la fiebre, y si ésta es demasiado violenta, se añadirán á los cocimientos pres-

critos flores de amapola ; pero se evitará cuidadosamente el uso de los narcóticos, sobre todo en el vigor ó estado peligroso de la enfermedad , porque estos remedios serian mucho mas dañosos que útiles, pues disminuyendo la sensibilidad que experimentan los animales al pasar la sangre por el pulmon, podrian sofocarle: este mal lo evitan estando despiertos y agitados por los esfuerzos que hacen para respirar. En cuanto sea posible se les hará tragar poca cantidad de bebida de cada vez , á fin de que la plenitud de sus estómagos no haga la enfermedad mas considerable , y que el aumento de los humores que produce una gran cantidad de bebida administrada de un golpe no agrave la hinchazon del pulmon. Conviene que todos los cocimientos y bebidas sean ligeramente nutritivos , y que se administren calientes , porque el calor aumenta la virtud diluyente , y pasando por el esófago producen el efecto de una fomentacion suave sobre las partes inmediatas á este canal.

En el caso presente conviene el plan curativo indicado en la perineumonía que se termina por una resolucion suave. Se le puede añadir el cocimiento de la raiz de

escorzonera , de barba cabruna , y de achicoria silvestre , porque estas plantas funden y atenúan la viscosidad inflamatoria : basta pues dar á los enfermos un alimento ligero y diluente , porque si la enfermedad puede ceder á los diversos medios indicados , no dura mucho tiempo.

Perineumonía ó pulmonía falsa.

Existe esta perineumonía independientemente de otra enfermedad , y es alguna vez tan semejante á la verdadera , que solo el estado del pulso puede distinguir las : consiste en una hinchazon del pulmon que no tiene ningun caracter inflamatorio , ocasionada por una pituita acre y viscosa que llena los vasos de dicha víscera. La padecen casi únicamente los animales viejos , los enfermizos y los de temperamento flemático , sobre todo en tiempo de invierno y de lluvia.

Sintomas. En el principio experimenta el animal alternativas de frio y calor , tiene cargada la lengua , y por lo comun está soporoso ; la opresion y tos son los principales signos ; la expectoracion es por lo ordinario blanca , viscosa , espumosa , y

rara vez sanguinolenta ; la fiebre no corresponde al estado del pecho ; el pulso es algunas veces lento y pequeño , y otras pequeño y acelerado.

La terminacion de esta enfermedad suele ser incierta , porque su principio es muy dudoso ; sin embargo , parece que sigue el mismo curso que la perineumonia verdadera , y que se termina del mismo modo en tres ó cuatro dias. El sopor, la ansiedad y el frio de las extremidades son en esta enfermedad signos muy funestos , tanto mas , quanto que no se conoce el peligro hasta que ya no es tiempo de remediarle , y la mayor parte de los animales perecen cuando menos se espera. Es muy comun en los terrenos bajos y pantanosos.

La abertura de los animales muertos de esta enfermedad manifiesta el pulmon hinchado y edematoso , los bronquios obstruidos de un moco mas ó menos espeso , manchas gangrenosas y derrames serosos , tanto en la cavidad del torax como en el pericardio.

Curacion. Esta enfermedad exige prontos socorros ; rara vez es necesaria la sangría , aunque el grado de opresion parece

que la pide, pues aunque esta evacuacion proporciona un alivio pasagero, hace la enfermedad mas grave y debilita mucho al enfermo. Los laxantes y las ayudas purgantes reiteradas son siempre provechosas. Tambien se debe hacer uso de los diluentes, para remediar la gran viscosidad del humor bronquial; y con esta intencion se pueden administrar los pectorales incisivos, como el agua melada, el hisopo, la yedra terrestre, los cocimientos de cebada endulzados con miel, y los de raiz de hinojo y regaliz acidulados con agrio de limon ó con vinagre. No está menos indicado el uso de los diuréticos y aperitivos como la énula campana, el nítro, las sustancias jabonosas, el ojimiel escilítico, el espíritu de asta de ciervo y otros, que penetrando, como se cree, en los vasos mas pequeños, obran sobre los humores crasos que los obstruyen. Las ventosas sajas y los vejigatorios producen ordinariamente buenos efectos.

Romadizo.

Esta enfermedad consiste en un gran peso de cabeza, y aunque no es contagio-

sa, es mortal si se abandona. Se conoce en que se les hinchan los ojos y la cabeza: proviene de comer mucha yerba en parages húmedos y beber á su antojo sin trabajar nada; se cura haciéndoles sangrías muy largas de unas venas que tienen debajo de la lengua, y sahumándolos con incienso de modo que el humo les entre por la nariz y les haga estornudar mucho.

Catarro, constipado, fluxion ó resfriado.

Las causas mas comunes son la intemperie del aire, la supresion de la traspiracion insensible y del sudor, el poco cuidado que tienen los labradores de preservar las caballerizas y establos del aire frio; el paso súbito del aire inflamado que reina en los lugares donde están encerrados muchos animales al aire libre y frio; las aguas crudas y heladas que les dejan beber, principalmente al acabar de trabajar; la repercursion de las enfermedades cutáneas, como la sarna, comezon, arestines, &c.

El caballo, el asno, el mulo, el buey, el carnero, la cabra y el puerco, están

expuestos á catarros; pero como esta enfermedad es mejor conocida en todos estos animales bajo el nombre de constipado ó resfriado, se remite á este artículo, contentándose con hablar aqui de una especie de catarro que ordinariamente produce fatales consecuencias en los caballos, y que por lo comun es epizóotico. Esta enfermedad se manifiesta por los síntomas siguientes.

1.º Los primeros dias se nota una indisposicion y una debilidad general, algunos calofrios, principalmente por la tarde y al principiar el trabajo.

2.º Estornudos frecuentes, seguidos de una destilacion por las narices de un humor cristalino y ácre.

3.º Un movimiento convulsivo en el labio anterior.

4.º La falta de apetito en algunos caballos.

5.º Al cuarto dia este último síntoma es mas general, y los estornudos menos frecuentes.

6.º El humor se vuelve verdoso y se espesa; solo destila entonces por una nariz; las glándulas linfáticas que están en el canal exterior de la mandíbula poste-

rior correspondientes á la nariz de la destilacion se hinchan.

7.º Las glándulas solo están obstruidas enteramente cuando el flujo nasal se hace á un mismo tiempo por las dos narices.

8.º Los dias ocho, nueve, diez, once y doce los resoplidos ó estornudos cesan, el humor se espesa mas, su color amarillea, y sucesivamente se vuelve blanco, sale en mayor cantidad y frecuentemente por las dos narices.

9.º Hay dificultad de respirar.

10. Algunos ligeros accesos de tos, especialmente cuando el humor se ha espesado.

11. El flujo y la hinchazon cesan poco á poco, y el animal vuelve á recobrar su alegría y apetito.

En algunos caballos se anuncia la enfermedad por la postracion de fuerzas, por una tos seca mas ó menos violenta, y mucho dolor en el pecho; ocho ó diez dias despues arroja por las narices, y algunas veces por la boca, una expectoracion copiosa de materia espesa y amarilla; la insensible traspiracion se restablece poco á poco, es algunas veces abundante, y el animal sana.

Como esta especie de catarro ataca ordinariamente el pecho de los caballos, es peligroso y frecuentemente funesto para los que han padecido perineumonías con calenturas muy agudas, para los que tienen el pulmon débil y delicado, y para los que tienen asma ó güérfago, y algunos mueren, pues toma en ciertos animales asmáticos tanto aumento, que no pueden resistir los calores del verano. En general esta enfermedad es peligrosa y se termina en cosa de quince dias. Los caballos que tienen arestines, ó cualquiera otra enfermedad cutánea de las extremidades están al parecer exentos de ella.

En el primer caso están indicados los remedios mucilaginosos y dulcificantes, como las decocciones de malvas, malnaviscos, gordolobo y linaza administradas en bebidas y fumigaciones: despues siguen los remedios que diluyen ligeramente, tales como el kérmes mineral dado con miel ó desleido con agua blanqueada con salvado de trigo.

En el segundo, es decir, cuando la postracion de fuerzas está decidida, las infusiones de plantas aromáticas, como el agenjo, el sauco, el espliego, el iris de

Flores, deben preferirse al kermes, y el alimento debe ser paja y salvado.

Se ha de tener presente que la sangría solo está indicada en el primer caso, y aun se necesita que haya dificultad en la respiracion, y que se haga en las primeras ocho horas de la invasion del mal, porque si se practicase al tercero ó cuarto dia, cuando principia la coccion del humor catarral, podia temerse que el humor se fijase enteramente sobre el pulmon, en cuya entraña produciría inflamaciones, que por lo regular terminan por la empiema ó por la hidropesía del pecho, y de consiguiente por la muerte del animal.

Lóbado ó tumor de pecho.

La curacion del lóbado se arreglará segun los accidentes que presente, y el caracter que tenga. Cuando solamente es flemoso, y la inflamacion no está complicada con las cualidades malignas, pestilentes, &c., convendrá practicar en el principio algunas evacuaciones de sangre. Si el tumor apareciese con languidez, y por otra parte hubiese mucha fiebre y

abatimiento, será del caso sostener las fuerzas de la naturaleza con el uso de los cordiales, ó mejor aun con el cocimiento ó tintura de quina; aplicando al mismo tiempo sobre el tumor estimulantes mas ó menos activos que atraigan el humor del interior al exterior, lo que se conseguirá con el unguento fuerte, con sedal al pecho, cañones en los antebrazos, &c. Si la inflamacion hiciese progresos rápidos y conservase el calor y sentimiento, las sangrías en el principio y los resolutivos mezclados con los emolientes convendran infinito. Todo esto debe unirse á un régimen dietético de alimentos de facil digestion, agua blanca nitrada ó acidulada, las ayudas y las friegas.

Agitacion de hijares.

Esta enfermedad proviene de inflamacion en las entrañas, ocasionada por haberse resfriado el animal despues de un trabajo excesivo. Se cura dándole una lavativa del cocimiento de borraja y achicoria silvestre, que con una azumbre de leche ha de hervir hasta que se reduzca á cuartillo y medio, y se le dá á beber agua tibia con zumo de puerros.

Cólico ó Torozon.

Esta enfermedad, que ataca mas á los viejos que á los jóvenes, es mortal si se desatiende: se conoce en lo mucho que eructa el animal que la padece, en el zurrido de las tripas, en que no come ni rumia, en que no se lame, en que se echa y levanta con frecuencia, en que mueve de continuo la cola, y en que tiene los nervios tirantes y los ojos turbios. Comunmente proviene de haber tragado alguna planta venenosa, de haber comido alfalfa en demasiada cantidad, ó haber bebido brevages espirituosos, purgantes violentos, aguas demasiado frias durante los calores del verano, y la mala cantidad de jugos contenidos en el estómago ó en los intestinos. Entre los varios planes curativos de este mal, que suele ser renitente, hay un remedio para el pronto que, si no le cura del todo, á lo menos dá tiempo á que obre la naturaleza: tal es el de darle á beber agua caliente, y á comer treinta ó cuarenta coles cocidas en vinagre, dejándole luego un dia entero sin comer, en el que se le dan algunas carreras.

Si el animal come alguna sustancia venenosa del reino vegetal, adminístresele inmediatamente en bebida y en lavativa una gran cantidad de fluido mucilaginoso ó de aceite, tal como el agua blanqueada, el agua melada, el cocimiento de raiz de malvavisco, la leche, el aceite comun fresco, &c., y hágasele una sangría de la vena yugular, mas ó menos considerable segun la calidad del individuo.

Estreñimiento.

Es la dificultad que tiene el animal en echar sus excrementos. Hace esfuerzos violentos acompañados á veces de una cantidad mas ó menos considerable de materia mucosa; y aunque estos esfuerzos duran poco, son muy frecuentes y atormentan mucho al animal.

Las causas son originadas de ejercicios violentos: los viages largos en los grandes calores del verano, el heno que abunda entre plantas aromáticas, el demasiado uso del trebol, de la esparceta y pipirigallo y de la avena, el no beber, y los remedios astringentes administrados incon-

sideradamente por los mariscales producen regularmente estreñimientos.

Su curacion consiste en que luego que el animal sea atacado de esta enfermedad, es preciso ponerle al agua blanca, echarle una ó mas lavativas de cocimiento de malvavisco, y darle bebidas de este mismo cocimiento á las cuales se añadirá una onza de nitro. Tambien surten buen efecto las lavativas del cocimiento de malvas y agua que por medio del hervor ha de quedar reducido á dos terceras partes, en las que se echa para cada lavativa un poco de miel, otro poco de manteca fresca y dos onzas de sen: si la primera no surte el efecto deseado, se repite la segunda, y entre tanto no se da de comer al animal mas que salvado de centeno rociado con agua. Si los tegumentos están muy enardecidos, si el animal tuviese calentura, será bueno hacerle una sangría de la vena yugular, y darle á beber agua blanca.

Disenteria, cursos ó cámaras de sangre.

Esta enfermedad es un flujo de vientre frecuente y sanguinolento, causado por la ulceracion de los intestinos, ácom-

pañado de cólicos, de pujos, de frio, de calentura, de sed, y comunmente de postacion de fuerzas. Esta enfermedad es unas veces aguda y otras crónica, y ambas son regularmente epizoóticas. Los animales que las padecen las pasan por lo ordinario ácia fines del verano y durante el otoño.

Luego que se echa de ver que un caballo ó mula padecen flujo de vientre glutinoso grasiento y vilioso, se le pondrá en régimen. La fuerza, la plenitud del pulso, y el caracter de la epizoótia determinará si son convenientes, y el número de sangrías que será bueno hacer. Se dará de beber al animal muchas veces al dia agua tibia nitrada, y á veces ligeramente acidulada, como tambien decocciones de malvas, de malvavisco, de linaza, de consuelda mayor, de pimpinela, de arroz, de cebada y suero.

Las lavativas serán de la misma naturaleza y tan frecuentes como las bebidas. Debajo del vientre del disentérico se pondrá una caldera llena de una decocion hirviendo de alguna de las plantas mencionadas, reteniendo con mantas los vapores que se exhale. El uso de los pur-

gantes es indispensable en esta enfermedad; pero, para que hagan algun buen efecto, no solamente es necesario que el volumen de los escrementos que se contienen en los intestinos gruesos del animal esten perfectamente desleidos por las bebidas, sino tambien que antes de suministrarlos se haya desvanecido la inflamacion de los intestinos. Se podrá hacer uso del maná, de los tamarindos, del ruibarbo, del catolicon, del polipodio de encina y del aceite de linaza, á los cuales se añadirá nitro y alcanfor.

Despues de las evacuaciones necesarias, si no hay temor alguno de gangrena, se pasará á las decocciones de higos, de azufaifas, de dátiles, de nabos, de tusílago y de adormideras. Las flores de hipericon, la vara de oro, la yerba doncella, la yedra terrestre, y el bálsamo de copaiba conviene mucho en esta curacion, como tambien los membrillos, las rosas encarnadas, las raices de cinco en rama, de bistorta, de tormentila, el alumbre y las aguas ferruginosas; pero deben emplearse con la mayor circunspeccion.

El labrador podrá curar esta enfermedad tomando doce ó catorce cogollos

de ciprés con igual número de agallas que se majan y disuelven en diez y seis cuartillos de vino tinto, que se divide en diez y seis partes iguales y se dan en cuatro dias y en cuatro veces cada uno. Al mismo tiempo se les dá de comer ramos de lentisco, acebuche, arrayan y otros semejantes, y poca bebida.

Si la disentería aguda tomase el caracter de fiebre maligna, lo que se conocerá en que el animal tiene frecuentes convulsiones, le hiede el aliento, el pulso está lánguido, débil, irregular, muchas veces natural ó vehemente, el vientre casi siempre tenso, los sudores fétidos y frios, los excrementos llenos de lombrices, &c., se combinará con los remedios expresados el crémor de tártaro, la cañafístola con los purgantes, y las decocciones de agenjos y de lombriguera con las bebidas. Acia los fines de la calentura se suministrará la quina y se aplicarán los vejigatorios en la nuca y muslos.

Pero si en la disentería está la linfa demasiado espesa, demasiado viscosa, deteniéndose en los vasos y endureciéndose en ellos como yeso, entonces es una enfermedad crónica y de naturaleza entera-

mente diversa de la disentería aguda.

Se conoce esta especie de disentería comparando sus síntomas con los de la anterior. La inflamacion es mas larga y menos violenta, la materia morbífica no se resuelve con los medicamentos indicados contra la disentería aguda, está el animal como entorpecido; al principio no pierde el apetito, y la respiracion se mantiene libre; pero se oprime despues con el mas corto ejercicio que haga, se disminuye el pulso, se pone febril, mas sensiblemente por la tarde que por la mañana, sobreviene la inapetencia, las piernas se ponen débiles; el pellejo se adelgaza, se deseca, y los ojos se hundén; la espina del lomo, las costillas y las caderas cada dia sobresalen mas, los muslos se descarnan, los hijares se llenan, se ponen tersos y á veces hundidos, solo se advierten débiles ondulaciones. Los progresos de estas señales exteriores son proporcionados á los desórdenes que el escirro ó materia yesosa causa en los iutestinos; porque, á medida que se va aumentando en ellos su volumen, se angosta el canal, se estorba el paso á los alimentos y al quilo, y en todos estos grados de acrecentamiento, que

siempre son muy lentos, turba cada vez mas la funcion de las partes inmediatas, y produce por último la inflamacion, la gangrena, la supuracion, el marasmo, la atrofía y la muerte.

Diarrea.

La diarrea es una enfermedad en la cual las materias fecales se evacuan con mas frecuencia que en el estado natural, y salen bajo una forma líquida.

Una indigestion, el alimento demasiada húmedo, impropio para restablecer las fuerzas del animal, echado á perder ó enmohecido, que altera los jugos digestivos, y la debilidad de estómago, causan regularmente esta enfermedad.

Cuando la diarrea no va acompañada de calentura, de inapetencia, de retortijones ó torozones, se ha de mirar como un beneficio de la naturaleza, y no se debe intentar detenerla. Se dejará que dure tres ó cuatro dias, y despues se dará al animal de cuando en cuando agua de arroz, ó si se quiere abreviar, una dragma de triaca en medio vaso de buen vino.

Lombrices.

De cuantas enfermedades acometen á los animales ninguna tiene una causa mas oculta que las que son originadas por las lombrices.

Estos animalejos parasitos se introducen en todas partes; unos habitan con preferencia en el estómago y en los intestinos, y otros en los vasos; algunos están fuera de las vías de la circulacion, y se manifiestan en la superficie exterior de las vísceras sanguíneas y membranosas, y aun sobre la pia-mater; otros están encerrados en las vísceras mismas; los hay que eligen las cavidades nasales y la garganta; y otros, en fin, están entre cuero y carne, ó en el grueso de los tegumentos, debajo de las pezuñas, cascos, &c.

Cada uno atormenta á su modo y mas ó menos á los animales, especialmente á los potros cuando se establan, segun su número, y sobre todo, segun los sitios mas ó menos sensibles é irritables que ocupan, que irritan, que devoran y destruyen.

Estos insectos producen generalmente

cólicos, extenuacion, tristeza, desgana, apêtitos voraces, ó enteramente depravados, fluxiones periódicas, ceguera, tiro, cojeras inopinadas, convulsiones, vértigo, consuncion, y finalmente la muerte.

Las lombrices en el ganado atacan con especialidad á los mamones: se conoce que las tienen en la tos que les da cuando están ayunos por las mañanas, y en que arrojan algunas por la cámara: provienen de hartura ó de haber mamado antes de hacer la digestion anterior. El labrador podrá curar esta afección no dejándoles mamar sino cuando tengan hambre; lo que se consigue manteniéndolos atados en los establos mientras las madres salen á pastar, ó bien dajándolos ir con ellas pero con un bozal puesto que no se le puedan quitar: ademas, se hacen unas píldoras de altramuces asados y majados que se amasan con zumo de yerbabuena ó de puerros, y se les hace tragar estando en ayunas.

El veterinario, luego que sospeche que el animal tiene lombrices, de cualquiera especie que sean, póngale á dieta, para que desocupe el estómago y los intestinos, á fin de facilitar la accion del remedio; dé-

le de beber á menudo, y poca comida. Echensele algunas lavativas de agua tibia, y hágasele tomar, dos ó tres horas despues, el aceite empireumático, en la dosis de dos drágmaz; désele este medicamento por la mañana en ayunas, cuidando de que el animal no haya cenado la noche antes. Mézclese este aceite en dos libras de infusion de ajedrea (en su defecto se puede emplear el tomillo, el serpol, el hisopo ú otras plantas aromáticas) y agítense frecuentemente estos dos líquidos para que se mezclen bien; se darán dos porciones de esta infusion para enjuagar la boca del animal; se le dejará sin comer por espacio de tres horas, y no se le dará su comida hasta que haya expelido la lavativa de agua melada, que se le habrá administrado dos horas despues del aceite empireumático: si esta lavativa no hiciese efecto, adminístresele otra y aun una tercera.

Repítase esta curacion, con las mismas precauciones, por nueve ó diez dias seguidos: póngase el animal al pasto diario, porque es bueno dejarle descansar durante la curacion.

El labrador podrá servirse de varios

remedios contra las lombrices, pero el mas barato y eficaz es el que se compone de un puñado de hollin de chimenea y un cuartillo de leche, que todo revuelto se da á beber al animal estando en ayunas.

Hidropesía.

Es una coleccion de serosidades en la capacidad del vientre, el cual se hincha, los hijares se hundén y ponen tensos, el animal respira dificilmente, se siente la fluctuacion de las aguas cuando, poniendo la mano en una de las partes laterales del vientre, se toca por el lado opuesto; estos signos vienen acompañados de inapetencia, disminucion de fuerzas vitales y musculares, enflaquecimiento, hinchazon de piernas, y poca evacuacion de orina; es muy dificil curarla, porque reconoce por principio la obstruccion del hígado, pancreas, bazo, ó mesenterio, &c.

La primera indicacion que se presenta es evacuar la serosidad contenida en el vientre y en la sangre: se dará muy poco de beber á los caballos, se tendrán en una caballeriza seca, determinando el humor superabundante á que se dirija ácia

las vias urinarias, para lo cual se pondrán en uso los resolutivos y los diuréticos: en consecuencia se hará tomar al animal el jugo de parietaria, en la dosis de cinco á seis onzas cada dia, ó el cocimiento de raiz de cardo corredor, de espárragos y de fresas, á la cual se añadirá media onza de sal nitro por cada media azumbre de agua.

El último recurso es la puncion ó la abertura del vientre, que se practica del modo comun, con solo la diferencia que el trócar debe introducirse en el espacio comprendido entre las costillas falsas y el hueso pubes, ó en la region umbilical. Despues de hecha la operacion es menester cuidar de las fuerzas del animal, que se hallan siempre debilitadas cuando se evacua de una vez mucha porcion de serosidad, y es mejor reiterar la puncion dos dias despues para evacuar el resto, cuidando, en el intervalo de cada operacion, de aplicar á la herida estopa cardada, seca y sujeta con un emplasto de pez.

Bazera ú opilacion del bazo.

Los animales atacados de esta enfermedad se ponen tristes, pesados, y ruman poco.

Aunque esta enfermedad pasa generalmente por incurable entre los pastores, parece que algunas veces se ha cortado con la receta siguiente. Tómense cuatro onzas de raíces de aristoloquia redonda, una de díctamo blanco, dos de pepitas de cidra, tres de azufre y cuatro libras de sal comun: macháquese y mézclese todo bien, y añádasele despues media libra de aceite comun é igual cantidad de cenizas de enebro: amásese y revuélvase todo nuevamente, y dése á cada animal por la mañana quanto pueda cogerse con tres dedos.

Edema.

Es un tumor que se forma por un derrame de serosidad en el tejido celular. La edema se conoce en las señales siguientes.

Los tegumentos donde se halla el tumor están hinchados y sin elasticidad, y apretándolo fuertemente con el dedo, queda una impresion ó señal que no se quita sino poco á poco y por grados luego que se ha dejado de apretar. La inflamacion que es igual en toda la extension del tumor, no es dolorosa.

La edema en general es difícil de curar, principalmente si proviene de abundancia de serosidad en la sangre, Pero si dimana de alguna ligadura ó compresion, se disipa por sí sola luego que cesa la causa.

Se verifica esta indicacion haciendo que desde luego salga con la orina una parte de la serosidad superflua de la sangre, por medio de diuréticos, ó excitando el sudor con el uso de los sudoríficos. Para este efecto se pueden usar de estos remedios unos despues de otros, dando por ejemplo una purga compuesta de onza y media de acibar (suponiendo que el animal sea adulto) mezclado con una libra de miel, desleida en un cocimiento de raiz de cardo corredor. Dos dias despues se administra un sudorífico, compuesto de dos nueces moscadas y un poco de canela, machacadas en un almirez, y mezcladas en media azumbre de vino. Estos remedios son preferibles á los que los mariscales tienen la costumbre de administrar en iguales casos, es decir, á las sales neutras, á los mercuriales, á las preparaciones antimoniales, á la triaca en mucha dosis, á los ajos, á la pimienta, y

al mucho vino blanco, dado todo en un mismo dia. Ademas de los remedios internos, es necesario recurrir tambien á los tópicos resolutivos que fortifican las fibras, hacen que recuperen su resorte y reaniman la circulacion.

Los tópicos principales son las fomentaciones con un cocimiento de plantas aromáticas, como la salvia, el romero, el tomillo, &c., las fricciones con aguardiente, sin olvidar sobre todo el ejercicio moderado, las fricciones ligeras sobre la piel, los vapores de enebro, de salvia, &c. Con todos estos remedios se puede facilitar la insensible traspiracion, hasta disminuir insensiblemente la cantidad de aguas detenidas, despertando el juego de las fibras de la circulacion; pero en defecto de ellos el mas eficaz es aplicar el fuego ó cauterizar la parte.

Infosura ó aguadura.

Consiste en una contraccion espasmódica de los músculos de las extremidades.

El caballo que es acometido de esta enfermedad mueve las extremidades con mucha dificultad, teme asentarlas en tier-

ra, y evita apoyarse sobre la punta del casco: cuando anda cruza los pies alternativamente á cada paso, y el cuarto posterior ó trasero se balancea; la inapetencia, la tristeza mas ó menos profunda, el batimiento de hijares y la fiebre mas ó menos fuerte que le acomete son los signos que indican la infosura.

Esta enfermedad es muy frecuente en el ganado caballar, aunque no deja de padecerla tambien el mular y asnal; la infosura acomete con mas frecuencia á las extremidades anteriores, otras veces ocupa todas las cuatro, y no faltan casos que ataca un solo extremo.

Será buena la sangría, porque aflojando algo los vasos, adquirirá la masa mas libertad, y se disminuirán las detenciones: los baños, con especialidad los de rio, son igualmente muy útiles.

Tambien se pondrán en uso las lavativas emolientes y un régimen humectante y diluyente: se le prohibirá la avena ó cebada al animal; y solo se le dará un poco de salvado: se le paseará con cuidado muchas veces al dia, pero no se exigirá de él mas que un ejercicio moderado, porque un movimiento violento y lar-

go le fatigaría indubitablemente, y podría ocasionarle la inflamacion y la rotura de los pequeños vasos y de los depósitos sobre las partes. Asimismo los purgantes serán administrados felizmente dándolos despues de los diluentes y de las lavativas, y pasando en seguida á los medicamentos propios para atenuar y dividir la linfa. Las preparaciones mercuriales son las que tienen para esto mayor eficacia, por lo que se administrará el etiope mineral en la dosis de cuarenta ó sesenta granos, mezclado con un puñado de salvado, y aun se podrá humedecer este alimento con una decoccion de quina, zarzaparrilla y de sasafrás, y terminar la curacion con los polvos de víbora.

Relajaciones.

Las partes del animal mas expuestas á relajacion son la espalda, el brazuelo, los lomos, el muslo, el corvejón y el menudillo, por lo que se hablará de cada una de estas relajaciones con separacion.

Relajacion de la espalda ó brazuelo, ó espaldilladura.

Las causas mas ordinarias de esta relajacion son una caida ó un esfuerzo hecho por el animal al tiempo de levantarse, ó si, caminando, se le resbalan una ó dos extremidades.

Este accidente sucede con tanta mas frecuencia, quanto la articulacion del brazo con la espalda, siendo muy movible y gozando de gran libertad, ocasiona una extension mas ó menos grande de todas las partes que sujetan el brazuelo que le unen al pecho y que le acercan á él; por esta razon todos los músculos que por un extremo se atan al esternon, á las costillas y á las vértebras del lomo, y por el otro al omoplato, es decir, al hueso que forma la espalda y el hombro, pueden padecer relajaciones, sobre todo si la extension es considerable.

Las únicas señales que indican esta relajacion son la hinchazon y el dolor, sobre todo en el músculo comun, en la espalda y en el brazuelo, y la dificultad en la accion del caballo, que cruza ó des-

cribe un semicírculo cuando anda. Pero en una relajacion ligera no hay hinchazon ni otro síntoma que la cojera del animal, y aun este es tambien equívoco, porque un caballo puede cojear del pie ó de la pierna, lo mismo que del brazuelo y de la espalda. Muchas veces no se sabe distinguir si el caballo cojea del pie ó de la espalda, y por eso es indispensable indicar aquí los medios de conocer constantemente qué partes son las que estau lisiadas cuando el animal cojea.

Un caballo, como se ha dicho ya, puede cojear de la espalda ó del brazuelo, lo mismo que del pie ó de la pierna; pero se puede juzgar con exactitud de la parte afectada, examinando primero si el mal se manifiesta por señales exteriores y visibles, y buscando despues cuál puede ser la parte sensible en que reside el dolor.

Las señales exteriores que anuncian que el caballo cojea del casco son todas las enfermedades á que esta parte está expuesta; tales como la enclavadura, el garbarro, el cuarto, la escarza, el higo, &c. Las que indican que el animal cojea de la mano son el sobrenervio, el gánglio, las contusiones y golpes, los infartos, &c.

Los golpes y el asentarse la silla en la parte delantera son accidentes que pueden ocasionar la claudicacion de la espalda.

Los medios de que es necesario valerse el mariscal para saber positivamente cuál es la parte lastimada que ocasiona la cojera, son los siguientes.

1.º Golpear con el martillejo de her-
rar sobre cada uno de los clavos, y obser-
var al mismo tiempo el antebrazo del ani-
mal, y las inmediaciones del codo.

2.º Si el clavo tocado ocasiona dolor,
porque oprime ó porque pica el pie, ob-
servará un movimiento sensible en el mis-
mo antebrazo, y este movimiento será
una señal segura de que el animal cojea
del pie.

3.º Si golpeando en la cabeza del cla-
vo, no da el animal señal alguna de do-
lor, le desherrará, y despues apretará to-
do el contorno del casco con las tenazas,
apoyando uno de sus labios ácia las re-
machaduras de los clavos, y el otro en la
palma, ácia la parte por donde entraban
dichos clavos. Si se advierte en el antebra-
zo el movimiento de que se ha hablado
ya, es señal cierta de que el mal está en
el pie.

4.º Si golpeando de nuevo sobre la cabeza de los clavos, y oprimiendo, como hemos dicho, todo el contorno del casco, no se nota cosa alguna, se blanqueará el casco y se sondeará de nuevo con las tenazas.

5.º Si á pesar de estas precauciones y de buscar las señales de existencia de otra de las enfermedades que pueden afectar el pie, no descubre el artista ninguna de las causas que dan lugar á la cojera, debe subir á la caña, y apretar y comprimir con los dedos ésta, y lo mismo el tendón, reparando si hay linchazon en el menudillo, porque esto denotaría una relajacion de esta parte, ó vejigas, y por consiguiente la causa del mal.

6.º Hecho esto, examina el brazuelo y la espalda, sondeando estas partes con fuerza, empleando ambas manos, y observando si el animal sufre ó no al hacer la comprension, despues de lo cual le hará andar. Si hay desigualdad de movimiento en las partes; si la mano de un lado se queda mas trasera no avanzando tanto como la sana, ó no moviéndose con tanta prontitud, podrá concluir que el mal está en el brazuelo ó en la espalda. He aqui ademas una observacion infalible; hágase

caminar algun tiempo al caballo, y si el mal ataca al pie, cojeará cada vez mas á medida que se fatigue, mientras que al contrario, cojeará menos si padecen el brazuelo y la espalda, como se ha observado en el artículo *cojera*.

7.º Conocido perfectamente el sitio de la claudicacion de la espalda y del brazuelo, resta todavía hallar una seña unívoca para no confundir la claudicacion que proviene de un golpe, una contusion, &c. con la que reconoce por causa una relajacion. En este último caso, el animal cruza ó describe un semicírculo al andar, como se ha observado ya mas de una vez, y echa siempre ácia delante la mano enferma cuando está parado, lo cual anuncia el embarazo que le ocasionan los líquidos estancados y extravasados, mientras que en el otro los síntomas que le caracterizan se reducen á la hinchazon de la parte, y al dolor que el animal resiente cuando se intenta moverle el brazuelo ácia delante ó ácia atras.

Es necesario proceder á curar esta relajacion, atendiendo al estado actual del caballo, y á las circunstancias que acompañan este accidente.

1.º Si en el momento que el caballo se relaja se puede meter en agua, de manera que ésta le cubra la parte relajada, y se deja así media hora, se lograrán excelentes efectos.

2.º Al salir del baño se sangrará al animal de la vena yugular, y no de la cefálica ni de las axilares, como se ve practicar diariamente en las aldeas, porque, haciendo la sangría en este parage, acuden con ímpetu y abundancia los humores á una parte ya débil y dolorida, y hace mas daño que provecho.

3.º Hecha la sangría, se hará uso de los tópicos resolutivos aromáticos y espirituosos, tales como los cocimientos de sálvia, de agenjos, de espliego y el aguardiente alcanforado, porque estos remedios dan elasticidad á las partes, evitan los depósitos de humores y las obstrucciones, atenúan y dividen los flúidos ya espesados, vuelven los líquidos estancados y coagulados á su estado natural, y los disponen á pasar por los poros ó á volver al torrente de la circulación. Son pues, mejores que el aceite de laurel, de escorpiones, de lombrices, de petroleo y de trementina, y que el unguento de altea

que se ha continuado empleando en semejantes casos.

4.º Si el dolor es tal que excita un eretismo en todo el sistema nervioso, y desordena la circulacion hasta punto de causar calentura al animal, las lavativas y fomentaciones emolientes y un régimen humectante y refrigerante se opondrán á estos accidentes.

5.º Si se ha descuidado el mal; si las obstrucciones han sido extremas; si habia superabundancia de humores en el animal en el momento de la relajacion; si este no habia padecido aun el muermo comun; si, en una palabra, los líquidos espesados y extravasados en lo interior del brazo ó de la espalda no pueden ser reabsorvidos, es necesario recurrir á los madurativos, á fin de dar movimiento á estos mismos líquidos, cocerlos, digerirlos y disponerlos á la supuracion: para este efecto se untará el brazo por defuera del lado, y principalmente en el parage del sobaco, es decir, en la parte superior lateral interna del antebrazo, con unguento basílicon; ó, si se quiere ahorrar tiempo, se pasará un sedal, porque es preciso absolutamente librar y desembarazar el miem-

bro afectado de un humor que le quita su accion: puesta ya en movimiento la materia, se puede aplicar una carga resolutiva fortificante, y despues los resolutivos aromáticos y espirituosos, designados arriba, con el objeto de fortificar la parte y oponerse á su desecacion.

6.º El régimen que el animal debe observar durante la curacion se reduce al agua blanca, al salvado humedecido, y al heno de buena calidad mezclado con paja.

7.º Se terminará la curacion por una purga compuesta de dos onzas de sen y cuatro de miel comun, sobre las cuales se echará una libra de agua hirviendo, cuya dosis es para un animal de mediana alzada. Se podrá favorecer su efecto dándole de cuando en cuando durante el dia agua blanca con el cuerno de dar bebidas.

Segun las observaciones particulares hechas sobre esta relajacion, ha demostrado la experiencia que las relajaciones de la espalda antiguas, descuradas, y mal curadas, no se curan jamas radicalmente, y que el animal queda siempre mas ó menos cojo. En este caso el fuego produce efectos maravillosos, y la prueba

de ello se ve en las ruedas de fuego que los mariscales aplican en la espalda de las mulas de carro, la mayor parte de las cuales curan sin otro remedio. Bourgelat asegura que las enlodaciones de las aguas minerales calientes son un específico admirable que procura el restablecimiento completo del caballo; y así se debe aconsejar á los habitantes de las aldeas que puedan procurarse á poca costa lodo de esta clase, que los apliquen sobre las espaldas de sus caballos y de sus mulas de labor, antes de hacer uso de las ruedas de fuego.

Finalmente, lo que resta decir de las relajaciones de la espalda es recomendar á los mariscales de las aldeas que no den friegas con la sangre del animal relajado de la espalda, á medida que este fluido sale del vaso, pues se ve que no puede resultar efecto alguno de la sangre con que le cargan la espalda y el brazuelo; no se aprueba tampoco la práctica de los que, despues de haber atado el brazo sano del animal de manera que el pie quede unido al codo, le obligan y fuerzan á andar apoyando su parte inferior sobre la extremidad que sufre, con la intencion,

dicen, de calentar la parte y aumentar el volumen de la vena que quieren abrir. Este método es evidentemente pernicioso, porque no puede producir mas que movimientos forzados, irritar el mal, y acrecentar el dolor y la inflamacion, y por eso se ve frecuentemente relajaciones de la espalda, ligeras en su origen, volverse funestas é incurables.

Relajaciones del muslo.

En las aldeas suelen confundir el muslo con las ancas, y así dicen que el animal se ha relajado de las ancas, en vez de decir que se ha relajado del muslo. Si hubieran observado que el *femur*, es decir, el hueso que forma el muslo, está articulado en su parte superior con los huesos innominados, hubieran comprendido facilmente que esta sola articulacion es la que puede extenderse, y por consiguiente relajarse, y entonces dirían que un caballo se ha relajado del muslo, y no de las ancas.

La relajacion del muslo es ocasionada por una caída ó un resbalon, que mas comunmente se verifica ácia fuera, y que

estira ó dilata mas ó menos los ligamentos capsulares de la articulacion; ligamentos que por una parte están unidos á la circunferencia de la cavidad cotiloide, y de la otra á la circunferencia del cuello del *femur*, lo mismo que el ligamento redondo oculta en la articulacion misma, que por una parte está atado á la cabeza del *femur*, y por otra al fondo de esta misma cavidad cotiloide. Los músculos del muslo que los rodean y que sujetan este hueso padecen tambien, y puede haber ademas una rotura de muchos vasos sanguíneos, y de muchas fibras musculosas ó ligamentosas, y por consiguiente pérdida de elasticidad y de movimiento en unos y en otros. Todos estos accidentes, unidos á un dolor mas ó menos vivo, hacen esta enfermedad muy peligrosa.

Las señales son que el animal cojea mas ó menos, y parece que al andar baja el anca (esto ha movido sin duda á decir que el animal cojea del anca), y parece que tira y arrastra toda la parte lisiada. Se ha visto algunas personas que examinaban si el animal volvía la grupa al andar; pero esta señal es equívoca en esta circunstancia, y solamente

es unívoca en la relajacion de riñones.

La relajacion del muslo sobre todo, si es extrema, exige que se repita la sangría mas ó menos, segun los casos y las circunstancias. Si hay fiebre se administrarán lavativas emolientes, y se tendrá al animal á dieta de agua blanca y salvado humedecido, y se le aplicarán resolutivos aromáticos, tales como la salvia, el agenjo, el espliego, el romero, &c. cocidos en manteca, y fomentando con ellos el sitio lastimado tres veces al dia, durante un cuarto de hora cada vez, despues de lo cual se darán friegas resolutivas con aguardiente alcanforado y amoniacal.

Muchas veces sucede en las aldeas que se cura mal esta relajacion, lo cual es causa de que los animales se resientan casi siempre de ella; en este caso el mejor remedio es aplicar, despues del uso de los resolutivos mencionados arriba, una carga fortificante en la parte, y si con este tópico no se logra el efecto que se desea, se aplicará el fuego en ruedas, en el parage de la articulacion del *femur* con los huesos de las ancas, y no en la parte superior de éstas, como se ha visto practicar comunmente: el fuego aplicado de es-

ta manera es preferible al sin número de remedios y recetas indicadas por ciertos autores. La ciencia consiste no en el conocimiento de todas las fórmulas, la mayor parte de las cuales no ofrecen mas que una reunion estravagante y monstruosa de drogas de virtud diferente, sino en el conocimiento de su virtud propia, y del tiempo preciso en que conviene aplicar el medicamento, que en esto se distinguirá siempre el veterinario del albeitar.

Relajacion del antebrazo.

El antebrazo es la parte redonda del caballo que forma la juntura del muslo con la pierna propiamente dicha. Esta parte está expuesta tambien á relajaciones, y reconoce con corta diferencia las mismas causas.

Las señales se anuncian siempre por el poco movimiento que se observa en esta parte cuando el caballo comienza á mover la pierna para caminar, por la necesidad que tiene de echarla ácia fuera, y sobre todo, por la precision en que están las partes inferiores de la pierna de

ir arrastra y de quedarse traseras: á todos estos accidentes se puede juntar la inflamacion, el dolor y la hinchazon de la parte.

Esta relajacion cede tambien á la sangría, á los emolientes y á los resolutivos espirituosos; y en los casos en que la enfermedad sea rebelde, podrá el mariscal dirigirse por la via que se le ha trazado al hablar de la relajacion del muslo.

Relajacion del corvejón.

Esta relajacion merece tanta ó mas atencion que las anteriores, porque, por ligeros que sean los defectos de esta parte, son siempre considerables. Un caballo, por ejemplo, no puede agradar montado sino cuando el cuerpo del ginete va contrabalanceado sobre el cuarto trasero, y cuando este mismo cuarto sufre una parte del peso del delantero y la mayor parte de la carga; de esto se debe concluir, que toda relajacion en esta parte tiende á debilitarla ó á disminuir su fuerza ó su movimiento, y es un mal de consecuencia.

Algunas veces el tendón que corresponde á la punta del corvejón es el que

sufre toda la relajacion, porque esta cuerda tendinosa que depende de los músculos gemelos y sublimes puede compararse con el tendon de Aquiles en el hombre, y es por consiguiente susceptible como él de relajacion, siempre que les sobrevenga una contraccion bastante fuerte ó bastante violenta para producir una dilatacion en las fibras musculares y tendinosas.

Los accidentes que se acaban de describir acaecen cuando los movimientos del animal son extremadamente vehementes, en el tiempo, por ejemplo, en que una mula puesta en las varas de un carro, ó estando demasiado apoyada sobre sus corvejones, se ve forzada á sentarse; en esta accion forzada las fibras llevadas mas allá de su estado natural, pierden su elasticidad y movimiento, los filamentos nerviosos se estiran, y de aqui la obstruccion y el dolor de la parte afectada.

Ademas de la infartacion y el dolor del corvejon, hay alguna vez imposibilidad de movimiento; y la inspeccion de la pierna y de la caña que se queda como colgada, y no puede moverse hasta que el animal ordena su grupa, es tambien otra señal de esta relajacion.

Los baños de río, cuando hay proporción de ellos, son muy útiles al principio, y la sangría está indicada también; pero, ya sea que la cuerda tendinosa de que hemos hablado esté principalmente afectada, ya sea que haya contusión en los ligamentos anteriores ó posteriores de la articulación, ó en los ligamentos capsulares, es indispensable atender al estado actual de la parte afectada. Así, cuando el dolor y calor son vivos, si la infartación y la hinchazón son considerables, y van acompañados de dureza, los tópicos resolutivos son entonces mas dañosos que saludables; conviene pues recurrir á los emolientes, con la mira de aflojar y ablandar los sólidos y aumentar la fluidez de los líquidos. Los tópicos se emplean de dos maneras, en fomentos, y en cataplasmas: en el primer caso se cuece maná, parietaria y gordolobo officinal en suficiente cantidad de agua comun, y se humedece cuatro veces al dia con una esponja la parte enferma con el cocimiento de estas plantas. En el segundo, se toman las hojas cocidas y reducidas á pulpa de estas mismas plantas, y se fijan en el parage lastimado con un vendaje conve-

niente, regando de cuando en cuando el aparato con este mismo cocimiento. Disminuida la inflamacion y el dolor, y ablandada la hinchazon, se mezclan los resolutivos con los emolientes, haciendo cocer con las plantas emolientes algunas yerbas aromáticas, tales como el ajenjo, la salvia, el orégano, &c.: se emplean de la misma manera, y despues de algunos dias de seguir con este método se suprimen enteramente los emolientes, para servirse solo de las plantas aromáticas, que tambien se abandonarán despues para emplear remedios fuertes y capaces de operar la resolucion, tales como las friegas de aguardiente ó de espíritu de vino alcanforados.

Relajacion del menudillo.

Es una dilatacion del ligamento de la articulacion del menudillo con hinchazon en la parte, y cojera mas ó menos sensible del animal. Mientras mas considerable es la hinchazon, mas sensiblemente cojea el caballo; si es ligera, el animal cojea poco, y algunas veces se le nota. Se ha visto caballos que cojeaban muy sensiblemente, y sin embargo, apenas se les no-

taba hinchazon alguna exterior en el menudillo.

Entre las causas de esta relajacion se cuentan los pasos dados en falso, los esfuerzos que el animal hace para sacar el pie cuando se le ha entallado entre dos piedras, entre dos barras de hierro, ó entre dos maderos, &c.

Las causas mas ordinarias de los pasos dados en falso son: 1.º cuando el pie del animal, apoyando por un lado solamente sobre un cuerpo puntiagudo, escabroso ó desigual, se vuelve: 2.º cuando el animal, al darle un golpe que no espera, hace un movimiento pronto y violento: 3.º los ramplones que se acostumbra dejar á las herraduras de los pies; en una palabra, todas las causas que pueden variar la situacion del pie y el movimiento de la articulacion.

No debe sorprender el que la infar-tacion se manifieste en el menudillo de resultas de una relajacion ó de un paso dado en falso; la razon es muy sencilla: los vasos dilatados mas de lo regular pierden su elasticidad, y favorecen la estancacion de la sangre en su cavidad. La hinchazon es frecuentemente tambien el

resultado del derrame del humor sinovial; pero este accidente solo se verifica cuando la dilatacion ha sido considerable, ó cuando el ligamento capsular se ha alargado ó dilatado; pero en este caso el dolor se manifiesta, y el animal cojea segun que la hinchazon embaraza la articulacion, y que las fibras y los nervios, hallándose en una tension considerable, se ven mas ó menos estirados en el movimiento.

Las señales de esta relajacion se conocen ordinariamente en la hinchazon de la articulacion, en el dolor que el animal resiente en el menudillo cuando le tocan ó le comprimen, y en la cojera, que es mas ó menos grande segun ha sido mas ó menos grave la dilatacion del ligamento.

El método curativo de esta relajacion no tiene malas consecuencias, si se emplean al principio los remedios convenientes. Inmediatamente que se note esta relajacion, la primera indicacion que se presenta es restablecer las fibras dilatadas mas de lo natural, empleando los remedios defensivos. Esto se logra perfectamente conduciendo al animal al agua, si hay cerca algun rio, ó bañando súbitamente la parte con agua fria, y frotándola des-

pues con aguardiente y jabon ó aguardiente alcanforado. Una experiencia diaria nos enseña que estos remedios aplicados asi al principio evitan la hinchazon del menudillo y curan pronto el mal, ayudando las fibras dilatadas á recuperar su tono y volviéndoles su elasticidad. Si se diese tiempo á que se formase la hinchazon, entonces estos tópicos, lejos de llenar el objeto deseado, serían dañosos y aun peligrosos, embarazando las fibras y favoreciendo la supuracion, que es esencial siempre evitar en las articulaciones; pero si ha sobrevenido infartacion, entonces es preciso, al contrario, recurrir á la aplicacion de los laxantes y de los emolientes en fomentaciones y cataplasmas, con el objeto de disminuir la tension de las fibras, de calmar el dolor, y de favorecer la resolucion, que se conoce que ésta comienza á hacerse cuando la inflamacion disminuye y el dolor se mitiga. Entonces es necesario poner en uso los resolutivos, tales como el vino aromático, y el aguardiente alcanforado, porque, como estos remedios tienen la virtud de volver el tono á las fibras y de reanimar la circulacion en la parte, acaban de ejecutar la curacion.

No se debe echar en olvido el sangrar al animal al principio de la relajacion, si es considerable, pues es el verdadero modo de aflojar los vasos y de evitar la hinchazon del menudillo. Se practicará la sangría de la parte llana del muslo: si la relajacion afecta al menudillo, de las extremidades anteriores; y de la vena cefálica ó de la axilar si el accidente sobreviene al menudillo de las posteriores.

Sobrehueso.

Se nombra así un tumor duro situado sobre la caña del caballo y adherente al mismo hueso.

El sobrehueso desaparece por sí mismo algunas veces, y mientras subsiste, no hay que hacerle remedio alguno, si es demasiado grande se puede quitar con el escoplo y el mazo, segun Torel y La-Fosse.

Sobrenervio.

Cualquier golpe dado en el tendón flexor de la mano, causa lo que se llama sobrenervio. Este accidente puede ser mas ó menos peligroso segun el grado de sus

efectos. El caballo comienza á cojear, le sobreviene en la caña y en las partes inmediatas una obstruccion, que, despues de haber durado algunos dias, disminuye insensiblemente: algunas veces está cortado el cutis; y otras muchas, despues de la resolucion, aparece en él una carnosidad semejante á un ganglio, cuyo sitio está en el mismo cutis, y algunas veces en el tejido celular.

Luego que se haya disipado la inflamacion con el uso de las fomentaciones emolientes y las cataplasmas de la misma naturaleza, es menester terminar la curacion con baños y fricciones aromáticas, hechas con el cocimiento de salvia, de tomillo, romero, &c.; y si, á pesar de estos remedios, no se disminuyese la inflamacion, se emplearán tópicos de cataplasmas emolientes de hojas de malva, de parietaria, &c.

Sobrepie.

No es otra cosa que un estrechamiento de los pulpejos y talones del casco, de modo que la articulacion del hueso de la corona con el de la ranilla parece que

excede en diámetro á la terminacion de la piel en el casco.

Se curará teniendo el pie continuamente humedecido con cataplasmas emolientes, con arcilla mojada, ó con embrocaciones, y no destruyendo nunca los candados.

Sobrerodilla.

Véase su curacion en el artículo *Sobrehueso*, página 190.

Codillera.

A veces se descubre en la punta del codillo un tumor duro de la naturaleza de la lupia, y otras no se encuentra sino una simple callosidad; pero ambos males constituyen la enfermedad llamada *codillera*, ocasionada por el contacto violento y continuado de los callos de la herradura, que tropiezan en esta parte cuando los animales están echados y doblan las piernas de forma que los talones corresponden al codillo, y sostienen casi todo el peso del cuarto delantero.

Por lo que hace á la curacion que

conviene á estas enfermedades, véase *callosidad*, página 118.

Esparavan.

Se distinguen dos especies conocidas por los nombres de *esparavan seco*, y *calloso*.

Se designa por la denominacion de *esparavan seco* una enfermedad externa, cuyo efecto es suscitar una flexion convulsiva y precipitada de la pierna del caballo, la que se verifica en el instante en que entra en accion para moverse. Este movimiento irregular se conoce bajo el nombre de *haspear* ó quemarse. Se percibe mejor en los primeros pasos que da el animal, pues por lo regular no es visible luego que ha andado alguna cosa y se ha calentado; á menos que la enfermedad haya llegado á cierto grado de intensidad caracterizado por el continuo *haspeo*. Un caballo zancajoso ó patojo con este defecto es inútil para todo servicio.

Esta enfermedad no existe en la articulacion del corvejón, como han creido varios autores, sino en los músculos que sirven para los movimientos de la flexion,

ó en los nervios que se distribuyen en dichos músculos. Si el caballo cojea, pasado algun tiempo de haberse presentado el efecto del esparavan *seco*, no será esta claudicacion ocasionada por el esparavan, sino dependiente de otra enfermedad que sobrevenga al corvejon, fatigado ó cansado por la continua accion forzada que resulta de la flexion convulsiva que caracteriza este esparavan.

El esparavan *calloso* es el único tumor que debe considerarse en el caballo como esparavan. El tumor es calloso, y tiene su sitio en el hueso mismo y en la parte de la caña que los antiguos llamaron esparavan, esto es, en la parte lateral interna y superior del hueso de la caña. Siendo producida esta hinchazon huesosa por las mismas causas que la corvaza, la corvaza está en la parte inferior interna de la tibia, y el esparavan en la parte superior ó interna de la caña.

La poca extension del corvejon, y las muchas enfermedades que padece, han hecho que se confundan unas con otras.

Arestin.

Se da este nombre á una enfermedad externa, comunmente crónica, y algunas veces inflamatoria y contagiosa, pero jamas aguda: se manifiesta por una leve hinchazon de la corona, cuartilla y menudillo; por un dolor mas ó menos agudo, que mueve al animal á levantar excesivamente las piernas, y aun á caerse de uno ú otro lado cuando se comprime la parte afectada, ó le toca algun cuerpo extraño con aspereza, y por una destilacion ó evacuacion de un humor sanioso y acre, que irrita poco á poco las partes por donde pasa, y ocasiona en ellas los mismos accidentes. La hinchazon se propaga despues por la extremidad, subiendo poco á poco hasta la mitad de la caña, y algunas veces hasta la rodilla y el corvejon. El flujo se aumenta, el humor se espesa, se hace mas corrosivo y fétido, exulcera la parte por donde pasa, pone el tejido del casco blando y esponjoso, lo desprende algunas veces de la corona, destruye la ranilla y origina higos ú hongos: los pelos se erizan, se caen, y la piel

se manifiesta de un color unas veces amaratado, otras blanquecino y trasparente, sembrado de vejiguillas llenas del humor que fluye abundantemente y gota á gota: muchas de estas vejiguillas se comunican abriéndose y forman úlceras, de donde se originan espundias y respigones; las arrugas de la cuartilla se escorian, y resultan grietas algunas veces muy profundas; el humor se pone espeso, diversamente coloreado, purulento, y de una acrimonia tan grande, que daña á los ojos: el cutis cede de tal manera á la afluencia de los líquidos que acuden á la parte, y la pierna adquiere tal volumen, que incomoda al animal mucho cuando anda, y le hace cojear; la extremidad opuesta no tarda mucho en ser afectada, y algunas veces sucesivamente todas cuatro; el animal se menoscaba insensiblemente, no obstante que come mucho, y se inutiliza antes de envejecerse. En general esta enfermedad es asquerosa y desagradable: las extremidades posteriores padecen con mas frecuencia que las anteriores.

Tal es la progresion de los síntomas, cuando se abandona el mal á la naturaleza. Si se emplean remedios violentos, si

se detiene la fluxion aplicando astringentes, repercursivos ó cuerpos crasos que cierran los poros (métodos que están muy en uso, y de que los charlatanes, que abundan en la medicina veterinaria como en la humana, saben aprovecharse sin cuidar de las consecuencias), los accidentes anunciados se suceden con mucha rapidez, se forman respigones, grietas y grapas; sobrevienen cojeras mas ó menos grandes, gabarros tendinosos muy malos que matan algunas veces al animal, hinchazones en los corvejones, en las rodillas, en los muslos, en la parte inferior del vientre, tumores y abscesos en las ingles, en el prepucio, en las tetas, en las nalgas, en las axilas ó sobacos, en el pecho y en el cuello; hérpes, sarna y picazon en la crin: los orines se ponen turbios, blanquecinos y abundantes, sobrevienen diarreas colicuativas, &c., lo cual es una felicidad. No sucede asi cuando el humor se retira al interior, pues entonces ocasiona destrucciones que causan mas ó menos prontamente la muerte del animal; tales son los derramamientos en el vientre y en el pecho, la infosura, la parálisis del cuarto trasero, la purulencia de la orina, los to-

rozones violentos é inflamatorios, las obstrucciones y los abscesos en las glándulas mesentéricas, en los riñones, el bazo, el hígado, y los pulmones, las perineumonías, el flujo por las narices de una materia mas ó menos espesa y diversamente coloreada, pero frecuentemente amarillenta, las anginas, las toses crónicas, de donde se originan el asma, las inapetencias, la calentura lenta, el marasmo, y frecuentemente los lamparones y el muermo.

Las causas de esta enfermedad son internas y externas: se deben colocar entre las primeras las disposiciones debidas á la naturaleza de los países en que han nacido los caballos y á sus formas primitivas. Asi los holandeses, flamencos, picardos, normandos, bretones y del Franco-Condado están mas expuestos á ella que los demas. En general todos aquellos cuyas piernas son gruesas y muy cargadas de pelo, y cuyo temperamento es flojo y endeble, de cualquier país que sean, están muy expuestos á ellas; las demas causas internas son comunmente el falso-muermo comun, las enfermedades inflamatorias mal curadas, el reflujo de la le-

che en la sangre despues de la muerte del potro ó de su separacion de la madre, el mal alimento que han comido en terrenos pantanosos, el exceso del trabajo, que empobrece la sangre y hace hinchar las piernas, el uso largo tiempo continuado de los sudoríficos y remedios cálidos, las superpurgaciones, las sangrías frecuentes, porque producen el mismo efecto, la obesidad, la falta de ejercicio, porque facilita la acumulacion y estancacion de los humores en las partes inferiores, los granos, y las cuerdas de lamparones sobre estas partes, &c.

Las causas externas son en mayor número y mas frecuentes: la primera de todas es la supresion de la traspiracion, y todo lo que puede dar lugar á ella, como la vicisitud é intemperie de las estaciones, el paso súbito de un aire caliente á otro frio, el permanecer, principalmente durante la noche, en la nieve, la humedad y la lluvia, y el lavar á los animales las piernas con agua fria al salir del trabajo cuando están sudando; despues entra el poco aseo y la falta de cuidado, la larga permanencia en caballerizas húmedas cuyo aire está estancado, como

las que están hechas en cuevas cerradas exactamente, donde los animales están pegados unos á otros, y no las limpian de estiércol y orines; el andar por lodazales acres y corrosivos, el dejar estos lodos entre los pelos y sobre las piernas, el esquilar los animales durante el invierno, porque no solamente queda la piel desnuda, sino que los pelos cortos hacen el efecto de un cepillo en las arrugas de la cuartilla cuando se dobla, irritan la piel y la escorían; las encabestraduras, las rozaduras y los alcances, la mala aplicación del fuego y de los vejigatorios en la cuartilla, necesario algunas veces para producir una revulsión provechosa en ciertos casos; y la larga cohabitación con uno ó muchos caballos infectados ya de este mal, &c.

Esta enfermedad es mas comun en invierno y en la primavera, que en el verano y otoño, y en las poblaciones grandes, que en el campo: en París, que reúne todas las causas, principalmente las externas, parece que es enzoótica y reina en todas las estaciones; el tiempo húmedo la desenvuelve sensiblemente; las grandes sequedades y heladas fuertes, re-

tardan sus progresos: entonces la curacion es mucho mas facil; es frecuentemente pasagera en la mayor parte de los otros parages: hay tambien paises elevados y montuosos donde no se conoce.

El método es curativo ó paliativo: se debe tener mucha confianza en el primero, si el mal es reciente, el animal joven, y de buena constitucion, y la causa externa ó conocida; pero se tendrá que recurrir al segundo cuando el mal sea inveterado ó haya hecho muchos progresos, cuando el animal sea viejo ó esté mal organizado, y cuando la causa sea interna ó desconocida: se recurrirá tambien á él para los caballos que tengan el pecho débil, ó estén asmáticos, para los que hayan padecido mucho por exceso de trabajo, y para los que tengan complicacion de causas y accidentes, &c. En general la indicacion á que se debe atender es á corregir la fluxion, impedir los malos efectos de su repercursion en la masa, y evitar la recaida.

En cuanto al primero, si el animal es pletórico, y siente mucho dolor, y la cojera es grande, es necesario principiar por la sangría, la dieta, y algunos dias

de descanso; se hará beber al animal todas las mañanas una herrada de agua blanca, en que se haya disuelto una onza de nitro, se le echará una lavativa hecha con el cocimiento de salvado, ó de las plantas emolientes, añadiéndole para que sea laxante el catolicon comun ó miel mercurial; se limpiarán exactamente las partes afectadas con agua caliente y jabon negro, ó con una ligera infusion de flores de sauco, y se aplicarán cataplasmas anodinas, ó puchadas hechas de miga de pan y leche. Disminuidos estos accidentes, se lavarán estas partes con agua de saturno ó vejeto mineral sin aguardiente, se substituirán á las cataplasmas anodinas las que se hacen con esta agua y miga de pan, se obligará al animal á hacer un ejercicio moderado, y se quitará la cataplasma cuando haya de entrar á trabajar; se limpiarán y bruzarán bien sus piernas, y se repetirá esta operacion cuando vuelva del trabajo; se aplicará entonces una nueva cataplasma, que se renovará con mas ó menos frecuencia, segun sea la fluxion mas ó menos acre y abundante; pero en todo caso no debe permanecer menos de doce horas, ni mas

de veinte y cuatro. Al cabo de ocho dias de este método se habrá ya disminuido la hinchazon y la fluxion, y la piel comenzará á arrugarse; púrguese entonces al animal con aloe y miel disuelta en agua hirviendo, dándosela tibia por la mañana en ayunas, lávenlo y póngansele cataplasmas con agua de saturno mas fuerte, á la que se añadirá un poco de aguardiente, y continúese asi por algunos dias: suprimanse las cataplasmas y aumentese la fuerza del agua á medida que la fluxion se vaya disminuyendo, y lávese con ella frecuentemente al animal; pero fíjese á onza y media ó á tres cucharadas de las de café el extracto de saturno en media azumbre de agua: désele un segundo purgante si subsiste la fluxion por mucho tiempo, ó luego que haya cesado, pero que hayan pasado á lo menos quince dias despues que se le dió el primero; lávese entonces la pierna de tiempo en tiempo con heces de vino calientes, ó con un fuerte cocimiento de plantas aromáticas; continúense estas lociones hasta mucho tiempo despues que haya sanado el animal, para fortificar todas estas partes, y téngase sobre todo particular cuidado en

alejar todas las causas que puedan renovar el mal.

Si el animal ha llegado á cierta edad, si está gordo, si es naturalmente flojo, cargado de humor, poco ejercitado y el mal ha hecho ya algunos progresos, acórtesele el pienso, mézclese la cebada que se le dá con salvado, oblíguesele á hacer ejercicio, lávense las partes enfermas con agua de jabon, y despues con el cocimiento de yerbas emolientes, hasta que queden bien limpias, y la acrimonía de la fluxion se haya disminuido: pásese un sedal por la parte posterior y un poco interna del antebrazo, si es en las anteriores, ó póngasele un espejuelo en el pecho. Establecida la supuracion, empléense para las piernas las lociones hechas con la decocion de las plantas aromáticas, y de ortigas: añádasele algunos dias despues el extracto de saturno, ó deslíase en ellas el unguento egipciaco, y la supuracion de los cauterios será proporcionada á la disminucion de la fluxion de las piernas: cuando comienza á disminuirse, désele un purgante compuesto de aloe y jalapa dados en bolos de miel; entonces puede emplearse el agua amarilla de los mariscales,

que reúne la doble ventaja de apretar y de fortificar. Si su efecto no es suficiente, recúrrase á la disolucion del sublimado corrosivo, ó del arsénico, hecha en una infusion aromática: proporciónese la dosis á la fuerza de la fluxion, comenzando siempre por la mas débil: déjense subsistir los sedales hasta algun tiempo despues de haberse secado ya el arestin, y quítese uno solo de cada vez si hay muchos; repítase el purgante despues de la cicatrizacion de las úlceras que los sedales hayan ocasionado; lávense las piernas con vino tibio, á fin de fortificar las partes, como se ha dicho antes. La tintura de aloe es excelente, y aun se puede hacer á poca costa con el aloe cabalino en el vino.

Déense durante el curso de esta curacion, excepto en los tiempos de las purgas, algunos diaforéticos, como el polvo de los leños, ó el azafran de los metales en la dosis de una onza por la mañana, revueltos con salvado humedecido; si el animal lo rehusa, hágasele comer con miel: si despues de la cura quedan costuras en algun parage, ó un polvo harinoso, lo que rara vez sucede cuando se

han mantenido estas partes aseadas, dénsele unas fricciones ligeras con cerato de saturno, ó con el unguento nutriticio.

Si hay grietas anchas y profundas por cima del menudillo ó en las arrugas de la cuartilla, cúrense por el espacio de algunos dias con el digestivo animado, y despues con la tintura de aloe y estopas secas: como entonces es necesario fajar la extremidad, empápanse unos cabezales en el licor de que se hace uso, y sujétense con el vendaje. En este caso es necesario disminuir el ejercicio, no sacar al animal del paso, y darle aun, si es posible, algunos dias de descanso, porque la flexion y la extension repetidas se oponen á la reunion de las llagas transversales; frótese los labios de la llaga, si están duros, con pomada de mercurio, y al fin con cerato de saturno.

Si hay algunas espundias considerables, que muchas veces dificultan la flexion del pie, déjese descansar al animal por algunos dias, córtensele con el bisturí, désele á su raiz con manteca de antimonio ó dissolution mercurial; y caida la escara, cúrese la úlcera que sobreviene como la de las grietas. Este método debe emplearse so-

bre todo si la base es estrecha; pero si es ancha ó no se deja descansar al animal, basta darle con la disolucion arriba dicha ó con la del sublimado corrosivo ó de arsénico, que entonces deben ser mas fuertes; repítase esta operacion cada vez que la escara se desprenda, y asi se destruirán poco á poco. Este último método es mucho mas largo que el otro, y nunca tan eficaz.

Si el humor ha ablandado el tejido del casco, de los talones y de la ranilla, á punto de temer que sobrevenga algun higo ú hongo, deshiérrese al animal, rebájensele los talones, póngasele una herradura corta ó de media luna, y empléense los astringentes indicados: el unguento egipciaco solo es suficiente muchas veces.

Cualquiera que sea el método curativo que se siga, si sobreviene inopinadamente una cojera grande ó una hinchazon mas ó menos dolorosa, y finalmente si se percibe que el animal está enfermo, ya sea por inapetencia ó por temblor, &c., lo que puede provenir á pesar de las precauciones tomadas por el retroceso de una parte del humor en la masa general, suspéndanse al instante

los remedios, y hágase uso de los dulcificantes y emolientes, hasta que los accidentes hayan cesado: aplíquense tambien vejigatorios para atraer el humor descaaminado, si el caso parece exigirlo; vuélvase despues á los que se habia abandonado, pero empleándolos con mas prudencia, ó si se teme una segunda recaída, úsese solo del método paliativo: por lo demas, cúrese la enfermedad que se anuncia segun la causa que la ha ocasionado, y los síntomas que presenta.

La causa interna del arestin es lo primero que debe corregirse: el que es producido por un residuo del muermo comun, por leche extravasada, ó por la presencia de lamparones, es muy difícil de curar, y muchas veces incurable.

El método paliativo es sumamente sencillo, y está unido íntimamente con el anterior, del cual hace tambien parte: aléjense las causas lo mas que se puedan, y disminúyase la accion de las que exciten por medio de un aseo escrupuloso: límpiense y brúcense frecuentemente las extremidades, á fin de mantener una traspiracion suave y abundante; empléense lociones frecuentes y adecuadas, tales

como el cocimiento de las yerbas emolientes, aciduladas con vinagre, las infusiones aromáticas, y el agua de saturno sobre todo, porque es la que sirve aqui para todas las indicaciones; que el ejercicio sea constante y arreglado; púrguese de tiempo en tiempo al animal; en una palabra, variense los cuidados y los remedios segun el estado de la enfermedad y del enfermo.

Es facil comprender por lo que acaba de decirse, que todas las enfermedades de las extremidades conocidas y descritas entre los autores de medicina veterinaria bajo los nombres de *tiñuela* ó *arestin seco*, *galápagos*, *grapas*, *respigones* ó *respingones*, *higos*, *espundias*, *putrefaccion de ranillas*, *hongos*, *espundias planas*, *prurito* ó *comezon en las extremidades*, *úlceras cancerosas*, &c., son producidas por las mismas causas que el *arestin*, y no son por la mayor parte otra cosa que modificaciones diferentes, ó consecuencias que dan lugar á los mismos accidentes si los descuidan ó curan mal; por tanto, el método curativo debe ser el mismo. Esta nomenclatura, incompleta todavía, es un verdadero caos, que no

puede menos de embrollar á todo el que se dedique al estudio de las enfermedades de las bestias.

La especie de arestin llamado seco, consiste en unas costras duras y escamosas que sobrevienen en las piernas de los asnos y caballos, y ocupan ordinariamente toda la longitud de la pierna desde el corbejon hasta el menudillo. Los hay entre estos de dos especies, secos y húmedos. Los primeros no dan materia, pero los segundos presentan unas costras húmedas, de donde fluye una serosidad rojiza, cuya acritud es algunas veces tan grande, especialmente en los asnos, que corroe los tegumentos. Este mal debe ponerse en la clase de las enfermedades de la piel, que provienen de un humor salado mas ó menos acre, ó mas ó menos viscoso.

Si los arestines son secos, el mejor remedio es cauterizarlos, y aplicar encima el unguento populeon. Cuando la escara se ha desprendido, se deseca la herida con la colofonia ó con albayalde. Si son húmedos, es menester al contrario curarlos empleando un unguento hecho con miel, cardenillo y caparrosa; pero se puede de-

cir, en general, que este mal y todos los que atacan la piel del asno y del caballo, exigen, cuando han llegado á cierto punto, una curacion interna.

Espundias.

Son unos tumorcillos, cuya base es mas estrecha que la extremidad, cubiertos de un pellejillo blanquizco, y en los cuales el pelo está claro y árido: á veces son unos pezoncillos de donde se rezuma una ligera humedad. Estos por lo comun producen mucha serosidad. Salen en la caña, en el menudillo, en la quartilla y en la ranilla: sobreviene á los animales que han padecido arestin.

Luego que comienzan á salir las espundias, se esquila lo mas bajo que sea posible el pelo, y despues se pasa á cortarlas muy cerca de la piel: se cubre la herida con estopas mojadas en vinagre por primer remedio, y al otro dia se aplica cardenillo mezclado con vinagre, repitiendo la curacion dos veces al dia; se pasea al animal, y se continúa asi hasta que sana perfectamente.

Corvaza.

Es un tumor en la parte inferior é interior del tibia, ó del hueso que forma la pierna, en el mismo sitio de la apofisis condiloides que hay en esta parte. La hechura de la corvaza es oblonga, y mas angosta por la parte superior y nacimiento, que por la inferior.

La corvaza se origina por lo comun de una relajacion en los tendones flexores, ó de un ejercicio violento. Las fibras de ligamentos tirantes y extendidas pierden su resorte y facilitan la detencion y estancacion de la linfa, que forma muchas veces, endureciéndose, unas exóstosis en esta parte.

A los principios de la corvaza se advierte por lo regular calor, dolor é inflamacion; y se deben aplicar emolientes en fomentaciones y en cataplasmas; pero si no obstante estos remedios, el tumor se endurece y se pone escirrososo, el modo mas corto es aplicar el fuego, despues de experimentar las fricciones resolutivas con aguardiente alcanforado, y las fricciones mercuriales.

Puntura ó enrejadura.

Estas provienen de haberse clavado alguna espina, ó de alcanzarse con el arado. En el primer caso el labrador podrá curar este accidente sacando luego la espina, y si tiene alguna carne podrida cortándola con mucha sutileza: encima se le pone el unguento compuesto de pez, azufre y manteca de cerdo, todo derretido y bien caliente: la parte se le cubre con unas lanas sucias que se lian bien al pie, cuidando de que no se moje ni le entre humedad. Si se acostumbra á lavarle las uñas con agua fria cuando acaban de trabajar, y á untarles las coronillas con manteca de puerco, se reconocerá si tienen espinas ó algun chino que les incomode.

Por lo que toca á la enrejadura, luego que ésta se presente á un albeitar reconocerá la herida con la sonda, y si entra demasiado, de manera que sin dilatarla no pueda penetrar la medicina, la dilata cuanto es necesario: entretanto previene aceite de euforbio, y á veces tambien polvos de lo mismo; y todo caliente

á punto de hervir, lo derrama poco á poco en la herida, dejando en ésta un lechino empapado en aceite. Encima pone una estopada de aguardiente, y en todo el casco aplica una puchada comun, ó una cataplasma emoliente: sangra al animal, le pone á dieta, &c. Siguiendo este orden en los dos ó tres primeros dias se han curado punturas y enrejaduras de síntomas y accidentes temibles, y muy rara vez deja de tener un resultado feliz, mucho mas si la puntura es reciente; pero si los síntomas y accidentes se aumentan, es necesario recurrir á quitar la palma.

Escarza.

La escarza tiene su sitio entre las uñas, ó en la hendidura que divide ó separa su pezuña, y es ocasionada por golpes y contusiones. Se remedia fácilmente con lociones de partes iguales de aguardiente y vinagre (véase el artículo anterior *Puntura*).

Agrion.

El agrion sobreviene algunas veces en el corvejón de los caballos y mulos, que

han echado mal el humor del muermo común, en cuyo caso no puede remediarse el mal sino combatiendo la causa con los remedios propios para el muermo común (véase este artículo, *pág.* 110).

Hormiguillo.

Es un vacío que se hace en el pie ó casco del animal, entre la carne acanalada y la tapa, y que por lo regular se extiende desde la corona hasta la parte inferior del casco.

Esta enfermedad proviene de un golpe sobre la tapa, de una alteracion en el casco, de la sequedad de éste, ocasionada por haber aplicado una herradura muy caliente y por mucho tiempo. Todo esto produce la desecacion de los vasos linfáticos, destruye la humedad del casco, y hace que la tapa se separe de la carne acanalada. Tambien algunas veces es ocasionada esta separacion por la aguadura ó infosura.

Lejos de destruir el hormiguillo llenando la cavidad ó aplicando en ella gálibano disuelto en vinagre y azufre, es necesario raspar ó escofinar la tapa hasta la

parte viva, y aplicar en la úlcera que resulta trementina mezclada con el unguento de cascos, hasta la perfecta curacion: este es el único medio de curarla radicalmente.

Alifafe ó vejigas.

La vejiga se forma por una porcion de linfa ó serosidad que se manifiesta en el menudillo por un tumor blando: este tumor cubre unas veces la cara posterior del tendon del músculo sublime, y otras las partes laterales de los tendones de los músculos sublime y profundo. Cuando se manifiesta en ambos lados de los tendones, se llama vejiga pasante ó pasada, y cuando está sobre el mismo tendon, se llama vejiga simple.

La curacion de la vejiga, que proviene de espesura de la sangre y de la linfa, exige aperitivos y purgantes hidragogos. En esta atencion se prescribirán las tisanas hechas con raices de romaza, de énu-la campana, de hinojo, de espárragos, de acebo, de peregil, de perifollo con cebada, dando por espacio de quince dias al animal una libra ó dos, una hora antes

de sus comidas. Es necesario purgar al animal al principio ó al medio y al fin del uso de estas tisanas con jalapa, mercurio dulce ú óxide mercurial, turbit, simiente de yezgos, sulfate de potasa, ó sal de duobus pulverizada y jarabe de gutagamba y espino cerval. Durante estos remedios se emplearán los tópicos, capaces de atenuar ó dividir y resolver la linfa viscosa que forma la vejiga, y desecar y fortificar las fibras demasiado relajadas. A este efecto se fomentará la parte con una lejía de cenizas de sarmientos y azufre, ó con un cocimiento de romero, de salvia, de ajenjos y de manzanilla oficial, ó con espíritu de vino, al cual se añadirán partes iguales de sal amoniaco y de agua de cal. Despues de las fomentaciones, se aplicará una cataplasma de harina de habas cocida en ojimiel, añadiéndola rosas encarnadas y alumbre; y si á pesar de estos remedios crece la vejiga, se recurrirá á los resolutivos mas eficaces: tales son las fomentaciones hechas con los cocimientos de romero, tomillo, de serpol, de laurel, de manzanilla oficial, de anís, de hinojo de mostaza, de semillas de alholva y palomina, con lo que se

hace un buen cocimiento, machacando los residuos y aplicándolos en forma de cataplasma sobre la vejiga.

Higo ú hongo.

Se dá este nombre á un tumor que aparece en la parte inferior del casco, de naturaleza blanda, esponjosa, insensible y sin calor; y regularmente en la porcion llamada ranilla.

El higo ú hongo proviene de la acrimonia de la linfa nutritiva, de las inmunicias que se detienen en la ranilla y candados, de la mansion de los animales en caballerizas llenas de estiércol ó basura, de la acrimonia de los barroes ó lodos que cogen en los parages por donde tienen precision de pasar, y tambien viene algunas veces en consecuencia del arestin.

El medio mas seguro de su curacion, es quitar la palma para reconocer las raices del higo, y quitarlas completamente, porque, si se destruye solo la extremidad, volverán á crecer y la curacion será imperfecta. Efectuado el despirme y destruidas las raices que presente el hongo, se curará la herida con lechinos peque-

ños empapados en esencia de trementina, comprimiendo bastante, especialmente en las ranillas. Pasados cinco días se levantará el aparato, y se curará la úlcera del higo con unguento egipciaco, y el resto de la palma con trementina sola hasta la perfecta curacion.

Gabarro.

El gabarro, generalmente hablando, es un tumor inflamatorio, que se supura y abscede con prontitud, de lo que resulta una úlcera sórdida, y por lo regular cavernosa, que destila alguna serosidad.

Los principios originarios de estas diferentes especies de gabarro son las contusiones ó magullamientos, los alcances descuidados, la inmundicia acumulada en las extremidades, la acrimonia de los lodos, la condensacion y acrimonia de la traspiracion insensible y de otros humores.

El gabarro simple no es peligroso, ataca solamente la piel y una parte del tejido celular de la quartilla; pero mas frecuentemente las extremidades posteriores que las anteriores. Las indicaciones

curativas son el excitar la supuracion en la parte, á fin de que se desate el punto sórdido de la raiz.

El gabarro verdadero es originario de un alcance, de que no se hace caso, ó un golpe que se dé en esta parte.

Si fuese reciente la contusion aplíquese un ligero resolutivo, como la trementina de Venecia; y si ha empezado la supuracion, ayúdese aplicando el unguento basilicon.

El gabarro falso es una caries de la ternilla ó cartílago, cuya situacion es una evacuacion saniosa, é hinchazon en la parte posterior del pie, en el mismo sitio de la ternilla.

El humor del gabarro verdadero, la materia de una escarza, de un cuarto, de un alcance, &c., cuyo humor ha penetrado hasta la ternilla ó cartílago, y la han cariado, son las causas de este mal.

Esta especie de gabarro es una enfermedad bastante grave, y muy difícil de curar, y aun puede decirse que es incurable cuando se ignora la estructura del pie. Para curarlo es necesario estirpar todo el cartílago; porque la experiencia ha hecho ver que cuando está cariado sola-

mente por uno de sus puntos, poco á poco se extiende la caries por todo él; esta operacion requiere un artista hábil y diestro, y no debe emprenderla ningun albeitar poco instruido, ordinariamente falto de nociones claras y distintas acerca de la estructura del pie, y sin práctica ni habilidad. Hecha la extirpacion, se pondrán sobre la llaga lechinos empapados en tintura de trementina, que se contendrán con otros lechinos mayores y una venda que los comprima suavemente contra el fondo de la herida. Si se percibe alguna hemorragia, aplíquese sobre la abertura de la arteria un poco de yesca ó polvo de pedo de lobo, ó hágase si no una compresion.

Pasados cuatro ó cinco dias, se quitará el vendage, pues esperando mas tiempo podrán nacer úlceras sinuosas, que sería preciso dilatar para dar salida á la materia. Siempre que se haga la curacion se cuidará de no levantar demasiado el pie del animal, por miedo de la hemorragia, se evitará que ande; los primeros dias despues de quitado el primer vendaje no se le aplicarán mas que hilas empapadas en tintura de aloe ó trementina

y despues digestivo animado con mas ó menos aguardiente; se dilatarán todas las bolsas que se formen en el tiempo de la curacion; se tendrá la palma del casco siempre humedecida con el unguento de pie; se alimentará al animal con un poco de heno, mucha paja y salvado mojado; se le hará beber á menudo agua blanca, y se le echarán de cuando en cuando algunas lavativas emolientes.

Bubon.

El caballo está expuesto á padecerlo de resultas de una transpiracion ó de un sudor detenido, de la larga estancia en caballerizas ó establos húmedos y puercos, y por una disposicion natural á esta enfermedad. El animal cojea un poco apartando las piernas. No debe causar sorpresa este accidente, si se considera que hay una afeccion en los músculos del vientre y sus oponebroses, en los tendones de los músculos que doblan el muslo, en los nervios y vasos que van á distribuirse á él, en la pierna, y en el pie.

Débese proscribir la sangría en el bubon pestilencial; pues haciéndola hay ries-

go de que se disminuyan las fuerzas vitales y desaparezca el tumor: el mismo efecto producen los purgantes, porque evacuando en grande cantidad las materias fecales y arrastrando consigo el jugo nutritivo, determinan á la materia del bubon á retirarse adentro, y á depositarse en las partes esenciales á la vida. El remedio mas seguro es tener al animal á dieta, darle con frecuencia agua blanca nitrada, aplicarle en el tumor cataplasmas madurativas hechas de cebollas de azucena, de palomina, de goma amoniac y de euforbio, mezcladas con jabon blando, ó un unguento hecho con cantáridas, y el unguento de laurel, haciendo escarificaciones en el tumor antes de aplicar cualquiera de estos remedios. Cuando el absceso haya adquirido cierta extension, es preciso abrirlo con el bisturí. La extirpacion de las glándulas inguinarias donde tiene su asiento el bubon, ofrece dificultades casi insuperables, á causa del grandor y del número de vasos que por aquella parte se distribuyen: pero si el tumor afecta otras partes del cuerpo donde no abunden los vasos ni los nervios, por lo regular se extirpan felizmente, con

tal que se practique la operacion. Quitado el tumor, es necesario curar la herida con el digestivo animado, con aguardiente alcanforado ó esencia de trementina.

Relajacion de los riñones.

Se debe mirar la relajacion de los riñones como una extension mas ó menos considerable de los ligamentos que sirven de atadura á las últimas vértebras dorsales y á las vértebras lombares, acompañada de una contraccion fuerte de algunos músculos del lomo y de los músculos lombares.

Las causas suelen ser una caida, las cargas muy pesadas, un esfuerzo hecho por el animal, ya al querer salir de un mal paso, ya resbalándose, ya saltando, ya levantándose, aunque sea de su cama misma.

Cuando la relajacion ha sido violenta, no puede el animal andar ácia atras, y apenas puede dar algunos pasos ácia adelante, y por poco que le obliguen el cuarto posterior se doblega, y el animal se expone á caerse; si la relajacion no ha sido extrema, siente el animal un

trabajo infinito en andar ácia atras, y su grupa se mece y balancea cuando trota. Este accidente se anuncia por un movimiento alternativo en los costados.

Para su curacion se deben poner en uso primeramente los remedios generales de la inflamacion, es decir, la sangría, las lavativas, y el agua blanca, sobre todo, si la relajacion ha sido extrema, frotar despues los riñones con aguardiente alcanforado al principio, é impedir que el animal se eche, porque al levantarse se podría volver á relajar. Estós remedios pueden no ser suficientes, como se ha observado mas de una vez, y entonces es á propósito aplicar botones de fuego en los riñones, en el paraje de las vértebras lombares, y es un remedio que ha producido efectos maravillosos en muchas mulas de carro. Sin embargo es muy raro el que se curen radicalmente las relajaciones de riñones, y asi los caballos y las mulas se resienten largo tiempo de ellos, y aun para toda su vida, tanto mas que cuando los animales trabajan, el cuarto posterior sufre mas fatiga que el anterior.

Retencion de orina.

La supresion de la orina, enfermedad que se conoce en los esfuerzos que el animal hace para orinar sin poderlo conseguir, procede ó de inflamacion de los riñones y de los ureteres, ó de obstruccion en estas partes, ó por haber en ellas alguna piedra.

Como en la inflamacion de los riñones están estrechados los tubos secretorios, y no filtran la orina, refluye á la masa de la sangre, y causa la supresion.

En la inflamacion de los ureteres se estrechan estos canales, no dejan camino alguno abierto á la orina, y causan la supresion.

En la obstruccion de los riñones y ureteres no puede pasar libremente este humor á la vejiga, y causa por consiguiente la supresion.

Curacion. Este mal es ordinariamente incurable, cuando proviene de obstruccion, es decir de cálculos ó piedras en los riñones ó en los ureteres; pero puede curarse si procede únicamente de inflamacion en los riñones. En este último caso

háganse sangrías repetidas segun la necesidad; déense al animal los remedios generales, y adminístrensele muchas lavativas emolientes y refrigerantes hechas con un cocimiento ligero de parietaria, de malvavisco ó de linaza. El labrador puede prometerse una pronta curacion haciendo hervir parietaria y raiz de espárragos, de que hará una cataplasma que se aplica al escroto, haciendo una bolsa de lienzo para contenerlo, y se le da á beber al animal por tres dias consecutivos medio cuartillo de vino blanco, en que se habrán desleido dos cucharadas de miel y otros dos de aceite hervido. Para templar el calor, disminuir la inflamacion y calmar la irritacion, el albeitar administrará bebidas dulcificantes y diuréticas. Estos remedios no solamente se dirigen á suplir la falta de serosidad, y dar á las fibras mas elasticidad, desleiendo los fluidos, sino que tambien disuelven las sales y partes tartarosas, restableciendo por estos medios la secrecion interceptada. Tales son los efectos de todos los diluentes acuosos, de las bebidas simples abundantes, en las cuales se echa alguna vez cierta cantidad de nitro, segun la necesidad.

Los diuréticos tambien pueden administrarse en bolo ó en lavativas. Este último método es el primero que se debe tentar en los animales que padecen supresion de orina y en la dificultad de orinar. Por este medio se fomentan y extienden las partes; se las dispone á ceder á la impresion de los diuréticos activos; y frecuentemente las inyecciones de los cocimientos emolientes solos, ó ayudados con la trementina, el nitro, &c., producen sin ningun otro socorro los efectos que pueden solicitarse.

Hematuria.

Se da este nombre á una evacuacion de sangre por el canal de la uretra, que viene de los vasos de los riñones ó de los de la vejiga, ocasionada por una fuerte extension de estos vasos, ó por haber sido corroidos.

La orina sanguínea es mas ó menos peligrosa, segun la cantidad de sangre que el animal pierde, y las demas circunstancias que la acompañan.

Se conoce que la sangre viene de los riñones cuando es pura y se vierte de una

vez sin interrupcion, y sin que parezca que el animal experimenta dolor; mas se conoce que viene de la vejiga cuando se evacua en pequeña cantidad, es negra, y los síntomas que acompañan á esta evacuacion anuncian una sensacion de calor preternatural, y dolor en la parte inferior del vientre. Todo esto lo conocerá el veterinario aplicando la mano á lo largo del borde anterior del hueso pubis.

Curacion. Debe variar segun las diferentes causas de que procede. Si es ocasionada por una piedra fijada en la vejiga, se ha de curar con la operacion de la talla ó litotomía.

Si viene acompañada de plétora y de síntomas de inflamacion, es necesaria la sangría.

Es menester laxar el vientre con lavativas emolientes ó con purgantes frescos, como son: el cremor de tártaro, el ruibarbo, el maná en los cocimientos de linaza, ó de pequeñas dosis de electuario lenitivo.

Si la orina sanguínea ha sido ocasionada por la disolucion de la sangre, es síntoma ordinariamente de mal caracter, como de una perineumonía pútrida, ma-

ligna, &c. En este caso depende la vida del animal del abundante uso de la quina y de los ácidos, como se ha explicado en la perineumonía.

Si se sospecha que haya alguna úlcera en los riñones ó en la vejiga, es menester prescribir al animal una dieta refrigerante y bebidas dulcificantes increpantes y balsámicas; tales son los cocimientos de linaza, de raíz de malvavisco con la regaliza, las disoluciones de goma arábiga, &c.; cuya preparacion se hará del modo siguiente.

Raíz de malvavisco seis onzas, regaliza media onza, hágase hervir todo en cinco azumbres de agua, hasta que quede reducida á la mitad; cuélese, disuélvanse en este cocimiento cuatro onzas de goma arábiga, una de nitro purificado, y dése á beber media botella por cuatro ó cinco veces cada dia.

El uso precipitado de los remedios astringentes en esta enfermedad ha tenido funestas consecuencias; porque si la sangre se detiene de pronto, los cuajarones estancados en los vasos pueden producir inflamaciones, abscesos, úlceras, &c. Sin embargo, si el caso es urgente, y el ani-

mal padece en esta evaporacion, es necesario echar mano de los astringentes suaves. Se darán pues al animal atacado de hematuria, tres veces cada dia, diez ó doce onzas de agua de cal, con media de tintura de quina.

Se aplicarán sobre los riñones trapos empapados en el oxicrato frio ó en agua comun fria.

Para impedir la hematuria en los animales domésticos propensos á ella, se conducirán con prudencia, ya en cuanto al régimen, ya en cuanto al trabajo que se exija de ellos; si la hematuria procede de plétora se sangrarán de cuando en cuando.

Hernia.

Si los músculos del abdomen no presentan en toda su extension una resistencia capaz de oponerse á los violentos y continuos esfuerzos de los caballos, y si el esfuerzo de las partes contenidas es mayor que la resistencia de las partes continentes, se manifestará exteriormente una eminencia en la que, entrando las partes contenidas en la capacidad del abdomen,

constituyen la enfermedad llamada *hernia* ó *descenso*.

Luego que la hernia principie á manifestarse en el caballo procurará el artista hacer entrar las partes que la forman en la capacidad del abdomen, para lo cual tirará al animal en tierra y se situará sobre el lomo, y entonces se impelerán dichas partes hasta que entren en el vientre. Si así no se puede conseguir la reducción, ábranse los tegumentos con el bisturí, á fin de facilitar la entrada del intestino, y en seguida hágase una sutura en el ligamento.

Comezón.

Es una sensación incómoda en la piel de los animales, que los obliga á rascarse ó estregarse contra cualquier cuerpo.

Los caballos son muy propensos á las comezones. Las piernas, los muslos, la cabeza, el cuello, la cola, y muchas veces todo el cuerpo se ve acometido de ellas: estos animales se rascan continuamente, y el parage en que lo hacen pierde el pelo y sale en su lugar una harina blanca, que cubre aquella parte: cuanto mas viva es

la picazon, tanto mas se atormenta y enciende el animal, hasta morderse, si puede alcanzar con la boca.

La cola de los caballos se halla muchas veces acometida de estas picazonas, por los chupones ó falsas crines que crecen en la punta de la cola, las cuales, enroscándose y doblándose, causan un prurito tanto mayor, quanto el animal se frota ó rasca continuamente contra la pared ó el pesebre. En este caso, sin tener que recurrir al aceite de nueces, á los ungüentos de manteca y azufre, ni á la miera, no hay mas que hacer para que cese el mal que buscar estas crines cortas y arrancarlas.

Lejos de aconsejar el uso de los astringentes mas fuertes, á exemplo de Soleysel, es mejor prescribir los remedios generales, tales como la sangría, el agua blanca, el salvado y la paja, por único alimento, las lavativas emolientes y el hígado de antimonio. Sin todas estas precauciones sería temible que los tópicos que se aplican ordinariamente en el cuerpo, metiesen dentro el humor que ocasiona la comezon, y que acudiese á alguna parte esencial de la vida.

Sarna.

Esta enfermedad acomete lo mismo á los jóvenes que á los viejos, y se conoce en que el animal procura rascarse contra todo cuanto encuentra, en que se le hacen unas costras amarillentas del tamaño de lentejas que contienen un licor espeso y amarillo, las que con el tiempo se hacen muy elevadas y se extienden á toda la piel, quedando solo libres las tetas, sobacos y bragadas. Proviene de los malos y escasos pastos, de las aguas salitrosas, del uso excesivo de la sal, y del poco aseo de las caballerizas.

Como la sarna es contagiosa, aunque no mortal, el primer cuidado que se debe tener es separar los animales sanos de los enfermos.

Todos los animales deben estar con el mayor aseo; y como la sarna es una enfermedad que tiende á inficionar la masa de los humores, se debe favorecer su erupcion en cuanto sea posible.

Quando la sarna afecta solo las extremidades, basta bruzarlas, limpiarlas y mojarlas en un baño ó cubo lleno del co-

cimiento emoliente, algo mas que tibio: ó, lo que es mas sencillo, fregar la parte sarnosa con unos ajos majados, y dar mucha sal al animal, llevándole á pacer donde haya mucha y buena yerba para que le purgue.

Se ha observado que á los animales de un temperamento vivo y mas irritable les han producido buenos efectos dos baños tibios al dia, hechos con el cocimiento de salvado; pero si la picazon fuese muy considerable, se hará un baño de un cocimiento de adornideras, ó de una infusion de flores de amapola.

Si la sarna es rebelde se usarán remedios internos, haciéndole tomar tres veces al dia una bebida compuesta de sustancias diluentes y atemperantes, y ademas se le echarán tres lavativas emolientes cada dia por tres ó cuatro seguidos, es decir, hasta que el vientre quede desocupado, y los síntomas inflamatorios que acompañan por lo comun á la sarna, y una parte de la comezon, se hayan disipado.

Pasado este tiempo, se emplearán las friegas del unguento mercurial, preparado con azogue y manteca de cerdo en partes iguales. Si no hay mas que una

simple picazon en las piernas, se bañarán con agua vejeto-mineral caliente, repitiendo las friegas á proporcion de la intensidad del prurito; pero no debe hacerse uso de los tópicos hasta que las partes estén bien flexibles y flojas.

Herpes.

Son el conjunto de muchas pustulillas ó granujos mas ó menos perceptibles, que se elevan y distribuyen por el cuerpo sobre la piel. Estos granujos echan una serosidad pruriginosa, á medida que se aumenta en las pequeñas cavidades que la contienen, la cual excita picazon, levanta la cutícula ó epidermis, la rompe, y se derrama insensiblemente sobre las partes próximas.

Para que se pueda conocer el estado de la enfermedad, y tener alguna seguridad del sitio que ocupa, se abrirá la boca del animal atacado de empeines ó herpes; si el olor que exhala es agrio, descubrirá, si se acerca mas al enfermo, que este olor está acompañado á veces de tos, de estreñimiento, y de pujos; y si el mal ha hecho ya muchos progresos, le encontrará con

una sed excesiva y con un apetito desordenado; lo cual será una señal nada equívoca de la existencia de un jugo ácido contenido en las primeras vías.

Por estas nociones se descubren muchas causas de que puede dimanar esta acrimonia ácida, que produce una multitud de enfermedades de diferentes especies, como los empeines ó herpes, la sarna, la comezon, los lamparones, los arestines, las obstrucciones, las convulsiones, la irritacion del cerebro y de los nervios, el total desarreglo de la circulacion, &c.

El método para remediar los funestos efectos que esta acrimonia ocasiona en la masa de los humores, y en el tejido de la piel, consiste en alimentar á los animales que están atacados de ella con sustancias anti-ácidas, y en emplear los medicamentos propios para absorver, liquidar, embotar y evacuar los ácidos contenidos en las primeras y segundas vías.

Piojos.

Esta afeccion acomete con frecuencia á los potrillos: son ocasionados por el desaseo, y se destruyen frotando el naci-

miento de la crin y el maslo de la cola con infusion de tabaco negro.

Verrugas.

Las verrugas ordinariamente son poco incómodas, y no acarrearán ningun peligro, á menos que degeneren en cáncer.

Se secarán poniendo en uso los corrosivos, y si estos no producen los buenos efectos que se pueden esperar de su aplicacion constante y repetida, es necesario tocarlas muchas veces, pero con precaucion, con los escaróticos mas fuertes, tales como la piedra infernal, el ácido vi-triólico, el aceite de tártaro debilitado, y el espíritu de nitro. Se pueden usar todos estos medios sin preceder ninguna preparacion interior; á menos que las verrugas sean ocasionadas por algun vicio de la sangre ó de la linfa.

Contusiones.

Las contusiones son simples ó complicadas; tambien se diferencian entre sí por los lugares que ocupan, por las par-

tes que lastiman ó dañan, y tambien en razon de la fuerza y violencia del cuerpo contundente, y por la conmocion que producen en todo el sistema nervioso. La sola presion del aire agitado con violencia, dice Vitet, es capaz de producir fuertes contusiones; se han visto balas de cañon en medio de su carrera rápida herir ó matar caballos sin tocarles, y sin dejar otras señales de un efecto tan funesto que una grande contusion.

Las indicaciones que el veterinario ó mariscal debe satisfacer consisten: 1.º en resolver el liquido derramado: 2.º en precaver la inflamacion violenta, la supuracion, y la gangrena.

Si la contusion es ligera, basta aplicar las sustancias salinas, como la disolucion de la sal amoniaca en el agua comun; si es reciente, es menester emplear los espíritus, como el aguardiente, &c.; pero si hay conmocion y disposicion inflamatoria, debe preferirse el aguardiente alcanforado: si el golpe ha sido violento, se debe sangrar al animal de la vena yugular, repetir la sangría si la inflamacion toma aumento, y refrescarlo y humedecerlo. Cuando el derramamiento de la san-

gre y de la linfa ocupa una gran extension, y se temen accidentes violentos, no basta sola la simple aplicacion de los tópicos prescritos, se necesita sajar las partes á fin de precaver supuraciones dolorosas, la gangrena y aun el esfacelo ó mortificacion: hechas las sajaduras se cubre la llaga con vendas empapadas en el cocimiento siguiente: tómense hojas de salvia, de ajenjos, de romero y de sabina, un puñado de cada una: se cortan bien menudas, y se echan en infusion por una hora en poco menos de dos libras de vino tiuto hirviendo, se cuele, y se le añade un vaso de aguardiente alcanforado. Este cocimiento se emplea empapando en él planchuelas, cabezales ó compresas, que se aplican en la parte contundida, y se renuevan de hora en hora.

En las contusiones acompañadas de una conmocion violenta en el sistema nervioso, principalmente en el cerebro, se debe cuidar mucho de dar de beber al animal remedios activos, como las infusiones y cocimientos de la betónica, la verónica macho, la salvia, el romero, la raiz del peregil, &c. Las contusiones del pecho son por lo comun menos peligro-

AL CABALLO, ASNO Y MULO.

Las que las de la cabeza, la curacion debe ser la misma.

Fractura de costillas.

Para dar al veterinario una idea mas extensa de esta materia, supondré una fractura en una de las costillas del animal, con separacion de las piezas huesosas, y no de aquellas que pueden curar los labradores por sí solos: en este ejemplo la fractura ha de estar de modo que una punta de la costilla quebrada gravite contra el pecho, ó contra los músculos exteriores; en el primer caso se conoce el daño que padece la pleura por la tos, fiebre, inflamacion, y dificultad en respirar, mas ó menos grande, segun que las puntas agudas del hueso fracturado punzan con mayor ó menor violencia dicha membrana: y en el segundo se cerciora el artista por la elevacion de la pieza fracturada, por la dificultad de respirar, mucho menor, y por la crepitacion. Es facil comprender que la reduccion de estas fracturas no es tan complicada ni embarazosa como la de las extremidades, y que tampoco hay necesidad de sujetar al

ENFERMEDADES COMUNES

animal, ni de mantenerlo suspendido en el potro hasta la entera formacion del callo. Para reducir la fractura cuyas puntas ofenden la pleura, un ayudante oprimirá las narices del caballo, en tanto que el artista comprime fuertemente con las manos la extremidad superior é inferior de la costilla, hasta que la pieza hundida venga á su situacion: si no obstante esto los fragmentos huesosos que punzan la pleura continúan produciendo los síntomas funestos explicados, es necesario hacer sin pérdida de tiempo una incision en la piel, para sacar los fragmentos del hueso con los dedos, pinzas, agujas ó cualquiera otro instrumento conveniente: despues se aplicarán tres compresas, la una, que se empapará en vino aromático, sobre la extension de la costilla; las otras dos, que serán mucho mas gruesas, se colocarán en las extremidades de aquella, sobre las cuales se hará en seguida una compresion sostenida por una cincha ancha. Pero si la costilla quebrada asienta sobre el pulmon, vale mas matar al animal, pues se gastará inútilmente el dinero en su curacion. En cuanto á la fractura de las costillas cuyas puntas se diri-

gen ácia fuera, es la reposicion mas fácil: se impele solamente el extremo fracturado de la costilla hasta el nivel de las demás: luego se pone encima una compresa, como se ha dicho, y despues se guarnece el lugar fracturado con un pedazo de carton, que se sujeta con una cincha ancha, que, como en el primer caso, hace oficio de un vendage circular. Por último se reiterarán las sangrías segun la necesidad y circunstancias: como tambien se usarán las lavativas, la dieta, y quanto sea capaz de calmar los movimientos de la sangre.

Hinchazon en general.

Es una tumefaccion de los tegumentos causada por el aire, síntoma de diferentes enfermedades que experimentan los animales, cuyas causas son internas ó externas.

De las causas externas. Puede hincharse el animal ó por efecto de una mordedura y picadura de otro venenoso, ó de una herida que penetre en la cavidad del pecho, por ejemplo, la fractura de una costilla, cuando su ex-

Q :

tremidad quebrada toca en el pulmon; ó finalmente, cuando, para curar la relajacion, la infosura, el espasmo, &c., hacen los ignorantes una incision en la piel, é introducen en la abertura un pequeño cañon ó un soplete, y soplan por él, poco mas ó menos como el carnicero antes de desollar un buey ó un carnero. Es imposible imaginar una práctica mas perniciosa.

Si la costilla quebrada asienta sobre el pulmon, vale mas, segun se dijo hablando de las fracturas, matar al caballo, mula, &c.; pues se gastará inútilmente el dinero en su curacion. En el otro caso es menester dar pronta salida al aire soplado, por escarificaciones en la piel, apretando ligeramente con la mano el aire ácia este sitio, bañar al instante al animal en agua bien fria, y aun aplicarle hielo sobre las partes tumefactas.

De las causas internas. Todas son muy graves: la primera es efecto de una disentería larga y obstinada. La hinchazon ó tumefaccion se manifiesta poco á poco sobre el dorso y sobre los lomos; y cuando se comprime la parte afectada, padece dolor el animal, se oye y se siente

cierto crujido con la presión de los dedos. Esta tumefacción es prueba de que la disentería ha consumido las fuerzas del animal, que su sustancia tiene tendencia á una descomposición general, pues que el aire principia á desprenderse de ella y de los fluidos. Rara vez en esta circunstancia recobra el animal su salud. Luego que se nota esta enfermedad, es indispensable separarle de los animales de su especie, porque esta disentería es casi siempre epidémica. La prudencia y el interés del dueño exigen, según queda prevenido hablando de las enfermedades epizooticas, que todo el estiércol de la caballeriza en que estaba el animal antes de su separación de los demás, se quite con cuidado, que se barran bien los pesebres, escaleras, cuerdas; y en una palabra, todo lo que le haya servido se levará muchas veces, se frotará, se raspará, y por última vez se lavará con vinagre fuerte. En cuanto al animal enfermo, es indispensable enterrarle en un hoyo muy profundo, y cubrirle con muchos pies de tierra. Los que venden estos animales enfermos para la carnicería y los que los compran deben ser castigados severamente por las

justicias de los pueblos, que están obligadas á mirar por la salud de los hombres; cualquiera gracia en favor de los culpados es un crimen contra la sociedad, mayor que el delito perdonado, pues sin una severidad vigorosa, están expuestos á perecer todos los animales de una provincia.

El pobre labrador, arruinado por la pérdida de su animal, procura aprovechar siquiera la piel, le desuella, y sin lavarse las manos va á echar el pienso á los que quedan en la caballeriza; pero la experiencia le acreditará prontamente cuan fatal es esta omision, pues sucesivamente los perderá todos por el valor de una piel. ¡Que economía! No para aun en esto; la piel puede ocasionar la epidemia por todas partes á donde la transporten, pues el mal se propaga por el contacto y no por el aire. Sucede con las enfermedades de los animales lo mismo que con la peste, que con medidas sábias y prudentes se pueden circunscribir en un parage.

Aunque es positivo que las enfermedades mas contagiosas de los animales no se pegan al hombre, sin embargo, si hay contacto físico con los tumores carbunco-

sos ó con las pústulas malignas, se adquieren tumores gangrenosos ú otras enfermedades graves, particularmente si el que las cura tiene alguna grieta, desolladura ó cortadura en las manos: por cuya razon es conveniente que cuando se acabe de curar uno de estos tumores, se lave el que ha hecho la operacion con agua y vinagre.

La segunda causa interior de la hinchazon viene de la depravacion de los humores. He aqui como se explica Vitet en su excelente obra titulada *Medicina veterinaria*: “La falta de apetito, la sequedad de la lengua, la tumefaccion del dorso y lomos, y el ruido que se oye cuando se toca la parte tumefacta, son los primeros síntomas que experimenta el animal; seguidamente pierde el apetito del todo, se le hinchan considerablemente los tegumentos hasta cubrir los huecos que se le ven en los hijares, y producir un sonido cuando se toca, semejante al que da un cuero estirado.

»El animal echa algunas veces por el ano una especie de espuma, acompañada de una frecuente deyeccion, de resultas de la mala calidad del aire, de las plantas,

del terreno, y particularmente de los grandes calores y falta de agua.

»La primera indicacion que se ha de satisfacer es la disminucion de la sangre por la sangría en la vena yugular, mas ó menos reiterada, segun la edad, el temperamento y la especie del animal, y segun la constitucion del aire, la naturaleza del terreno, y el género de vida. El agua que debe servirle de bebida se animará con plantas aromáticas, como hojas de ajenjo, plantas amargas y flores de manzanilla, &c. Cuando la lengua está seca, y los humores parece que tienen tendencia á la putrefaccion, se añadirá al agua destinada para bebida una onza de nitro, ó media de cremor de tártaro, ó simplemente vinagre, hasta que haya adquirido el agua una agradable acidez: esto se hará en el caso que haya calor. Conviene no purgar al animal ni hacerle salivar, ni darle á beber orines, ni meterle en una hoya donde le cubren con hojas y despues con estiércol, dejándole fuera la cabeza para que pueda respirar; porque este remedio, aunque útil en una infinidad de casos, en este no hace mas que aumentar la depravacion de los humores.

»No apruebo tampoco la bebida compuesta de media azumbre de aguardiente, donde se hayan puesto á macerar cuatro cabezas de ajos para hacer sudar al animal, pues enciende mucho, y rara vez hace sudar, aunque le cubran con buenas mantas. Si la indicacion es aumentar las fuerzas, las funciones vitales, y determinar el sudor, se preferirá una infusion de ajonjos y de hollin de chimenea, de cada cosa cuatro onzas, en tres libras de vino, porque el vino es menos capaz de excitar la inflamacion de las vísceras que el aguardiente.»

Enfisema.

La enfisema es un tumor flatulento, indolente, elástico, que hace un ruidillo ó murmullo producido por el aire, que se escurre con la presion del dedo.

La enfisema se cura disipando el aire que la produce, ó arrojándolo de las celdillas que le contienen: el aire se disipa por sí mismo, ó pierde su elasticidad á fuerza de tiempo, y por el vapor del calor animal, segun lo prueban los experimentos de Mayow y de Hales, y desaparece

por solo el calor de su parte, á menos que subsista la causa que debe quitarle su elasticidad. Entre los remedios que se emplean para la curacion de la enfisema, los saquillos de yerbas y las semillas aromáticas y carminativas de hinojo, de anís, de eneldo, de comino, de alozna marina, de manzanilla y de laurel, aplicados sobre el tumor, son muy eficaces: las hojas de sauco y de yezgo ó sauquillo cocidas con vino y aplicadas tambien producen buenos efectos.

Tumores.

Proviene de varias causas; salen en todas las edades, y las mas veces tienen podre.

Se distinguen los tumores en naturales y contranaturales, y las indicaciones que se deben tener presentes en su curacion general son las siguientes:

I. Intentar la resolucion, si es posible, extraviando al principio los humores que acuden á la parte para formar el tumor: II. excitar la supuracion, si ha sido imposible la resolucion: III. abrir el tumor para evacuar la materia que pue-

da contener: IV. en fin, limpiarle favoreciendo la encarnacion y obteniendo con la mayor prontitud una cicatriz perfecta.

1.º La sangría, los emolientes y el régimen dietético; los purgantes, los resolutivos, y aun los repercursivos son los únicos remedios que deben emplearse para llenar la primera indicacion.

2.º Todo lo que puede ablandar y relajar el cutis, todo lo que puede disolver la tenacidad y viscosidad del humor, y aumentar la pulsacion de las arterias, se debe emplear para favorecer y apresurar la supuracion.

3.º Se llenará la tercera indicacion abriendo el tumor degenerado en absceso, á menos que el pus haya hecho por sí la abertura. Se preferirá siempre el hierro á los cáusticos, especialmente si el tumor no tiene ninguno de los caractéres de tumor frio. En el caso contrario, se empleará el cauterio potencial, quien dando accion á la parte entumecida, le ocasiona una especie de irritacion que atrae y digiere al mismo tiempo la materia. Esta accion hace tambien infiel y peligroso el uso del cáustico en los tumores malignos; y en efecto, es de temer que ocasion-

25^o ENFERMEDADES COMUNES

ne una inflamacion demasiado considerable, y que por una delitescencia funesta repercute ácia adentro una materia acre y corrosiva.

4.^o En fin, se conseguirá llenar provechosamente la última indicacion lavando el tumor abierto con un cocimiento de cebada y miel rosada, curándole cuidadosamente con un digestivo hecho con yema de huevo, trementina y aceite de hipericon, cubriéndolo todo con un emplasto de unguento de la madre, hasta que se hayan regenerado las carnes. Hecho esto, se aplicará solamente sobre el tumor un supurativo algo desecante, para que se cicatrice pronto. Por último, se debe advertir que no se ha de intentar nunca resolver los tumores malignos; porque la infeccion que podrían comunicar á la masa de los humores podría excitar metástases peligrosos; pero se debe tener presente que no todos los tumores se resuelven ni supuran; pueden tambien terminarse por induracion, por gangrena y por delitescencia.

Algunos ganaderos los curan quemándolos con un hierro ardiendo, y poniéndoles encima unos paños con pez der-

retida en aceite, ó con manteca de cerdo: otros, en lugar de quemarlos, prefieren cortarlos, lavando la llaga con orin de buey, y aplicando el mismo apósito con la pez y manteca; pero cuando se hace esta ú otra operacion dolorosa con el ganado, conviene que esté bien atado y tendido sobre un poco de paja ó estiercol para que no se lastime.

Úlceras.

Las úlceras benignas son las que sobrevienen de resultas de un depósito del muermo comun en las glándulas parótidas, maxilares, sublinguales, en la parte interior del muslo, del prepucio, en el tupé de resultas de la talpa, en la cruz, sobre los riñones, en el pecho, en los pies, de resultas de una puntura que no ha penetrado mas que la palma carnososa, ó de una quemadura en la misma palma.

Las úlceras callosas son las que han sido mal curadas, descuidadas, ó cuando hay un vicio en la sangre; á estas se pueden añadir tambien la úlcera de las barras, los callos, las grietas, grapas, respigones, la úlcera proveniente de un gabarro, y la

que es causada por una encabestradura. Son sinuosas y fistulosas cuando la úlcera de las barras penetra hasta el hueso, cuando se cae la uña, y alguna porcion tendinosa de los músculos interesantes ha sido atacada; cuando las grietas y las grapas son profundas, cuando los respigones y encabestradura han llegado hasta la vaina de los tendones, siempre que la raiz del gabarro ha profundizado y atacado el tendon ó sus vainas; á esto se pueden añadir aun las fístulas de las adivas ó parótidas de debajo de la quijada, del lagrimal, de la sangría del cuello, de la talpa, de la cruz, de los riñones, del lóbado, del cartílago, del esternon, del llano del muslo, del ano, de las bolsas ó del escroto, del gabarro de la corona, de la enclavadura, cuya materia deshará la corona del casco, de la que ataca al hueso ó al tendon, de la escarza, del cuarto, del hormiguillo, y del juanete ulcerado á consecuencia de la infosura.

Las úlceras pútridas son las aftas, los caneros del muermo y otros, el arestin, las espundias, y los higos ú hongos.

La curacion sería muy larga de explicar, por ser tanta la variacion; y por

AL CABALLO, ASNO Y MU

lo mismo, un examen atento del estado de la úlcera dará á conocer al artista veterinario los obstáculos que debe vencer la naturaleza, y le indicará la clase de remedios que pueden concurrir al buen éxito de su accion y de sus miras.

Putrefaccion.

Es un estado en el cual las partes integrantes del cuerpo de los animales se descomponen por la disolucion ó separacion de las partículas ó principios elementales de que se formaba pasando á una disposicion diferente permanen nuevas combinaciones.

Se pueden distinguir cuatro grados en la putrefaccion que acomete á una parte externa del animal vivo: el primero es la disposicion á la enfermedad: el segundo cuando la putrefaccion ó el estado pútrido principia: el tercero la putrefaccion avanzada ó la gangrena: y el cuarto la perfecta putrefaccion ó el esfacelo. Se puede añadir tambien que la putrefaccion acompaña á un gran número de enfermedades, como las fiebres pútridas de la sangre, y las enfermedades infla-

LO MEDADES COMUNES

rias o purulentas; y por lo mismo, en cuanto á la curacion y demas causas y signos, obsérvese lo que se dice en alguna enfermedad inflamatoria, gangrenosa, y fiebres pútridas.

Peste.

Se da este nombre en general á toda calentura aguda, súbita, acompañada de síntomas graves muy peligrosos y contagiosos, y que se extiende á muchos individuos en muy poco tiempo.

Algunos autores modernos solo conceden el carácter pestilencial á las enfermedades que hacen perecer muchos individuos en muy poco tiempo, y entonces la mortandad es la única que hace su diferencia: otros solo han dado el nombre de *peste* á un género único de enfermedad muy aguda y muy peligrosa, que se manifiesta principalmente por bubones, carbuncos y manchas lívidas. Pero para proceder de acuerdo con toda la antigüedad, con Hipócrates, y con todos los buenos autores griegos, árabes y latinos, nos atendremos á la definicion que se acaba de dar; añadiendo, que estas enfermedades





